

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
LOCAL Y TERRITORIAL**

**TEMA: DESARROLLO LOCAL Y AFRODESCENDENCIA: EL CASO DE LA
PARROQUIA DE SALINAS, EN EL VALLE DEL CHOTA, ECUADOR**

LORENA GRACIELA PADILLA PASTRANA

MARZO DEL 2014

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
LOCAL Y TERRITORIAL**

**TEMA: DESARROLLO LOCAL Y AFRODESCENDENCIA: EL CASO DE LA
PARROQUIA DE SALINAS, EN EL VALLE DEL CHOTA, ECUADOR**

LORENA GRACIELA PADILLA PASTRANA

ASESOR DE TESIS: Dr. JOHN ANTÓN

LECTOR: Dr. FERNANDO GARCÍA

LECTOR: Dr. VÍCTOR HUGO TORRES

MARZO DEL 2014

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

Para mis padres, Wilman Padilla y Nerba Pastrana por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mi hermana Marjorie Padilla que siempre ha estado junto a mí y brindándome su apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Con todo mi cariño, amor y respeto a mi familia que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas de mi tesis.

Gracias a esas personas, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi cariño esta tesis se las dedico a ustedes:

- ✓ **Junta Parroquial de Salinas en especial al Señor Raúl Maldonado Y su equipo de trabajo.**
- ✓ **Jhon Antón**
- ✓ **Ana María Goetschel**
- ✓ **Fernando García**
- ✓ **Pueblo afrochoteño**
- ✓ **A la CODAE**
- ✓ **A la FECONIC**
- ✓ **A FLACSO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	19
EL PUEBLO AFRODESCENDIENTE EN LA PARROQUIA DE SALINAS	19
El territorio ancestral Valle del Chota	31
Generalidades de la Parroquia de Salinas	36
Ubicación y su división política administrativa.....	38
Breve reseña histórica	41
Características de la población	43
CAPÍTULO II	48
EL DESARROLLO LOCAL EN LOS AFRODESCENDIENTES	48
Componentes del desarrollo local de la parroquia de Salinas	54
Componente social.....	54
Componente económico.....	69
Componente político.....	79
CAPÍTULO III	89
DESAFÍOS DEL DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA DE SALINAS	89
Desafíos sociales	90
Desafíos económicos	95
Desafíos políticos.....	106
CAPÍTULO IV	109
EL DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA AFRODESCENDIENTE	109
Los desafíos del desarrollo de los afrodescendientes	109
Visión del desarrollo local desde una perspectiva afrodescendiente	111
Salinas y la encrucijada del desarrollo local con perspectiva afrodescendiente.....	112
La Parroquia de Salinas y una propuesta de desarrollo con enfoque afrodescendiente desde las circunscripciones territoriales afroecuatorianas.....	116
CONCLUSIONES	125
BIBLIOGRAFÍA	131

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS, MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

TABLAS

Tabla N. 1	Pobreza y extrema pobreza por NBI 2001-2010
Tabla N. 2	Condiciones educativas en Ecuador y grupos de autoidentificación censo 2010
Tabla N. 3	Esclavizados en el territorio ancestral Valle del Chota
Tabla N.4	División política de la parroquia de Salinas
Tabla N.5	Edad en rangos de la parroquia de Salinas
Tabla N.6	Indicadores sociales de la parroquia de Salinas 2001-2010
Tabla N.7	Energía eléctrica de la parroquia de Salinas
Tabla N.8	Dispone servicio de teléfono convencional
Tabla N.9	Dispone de servicio de internet
Tabla N.10	Programación de fiestas de la parroquia de Salinas
Tabla N.11	Clasificación de los sectores productivos
Tabla N.12	Medios de producción de la parroquia de Salinas
Tabla N.13	Cultivos predominantes en la parroquia de Salinas
Tabla N.14	Economía secundaria
Tabla N.15	Mapeo de actores de la parroquia de Salinas “FUERZAS VIVAS 2013”
Tabla N.16	Desafíos sociales de la parroquia de Salinas 2013
Tabla N.17	Infraestructura en educación de la parroquia de Salinas
Tabla N. 18	Desafíos económicos de la parroquia de Salinas

- Tabla N. 19 Haciendas de la parroquia de Salinas
- Tabla N. 20 Disponibilidad de tierra por hectárea en el Valle del Chota
- Tabla N. 21 Recursos para el cultivo del fréjol
- Tabla N. 22 Presupuesto familiar mensual

FIGURAS

- Figura N. 1 Autoidentificación étnica
- Figura N. 2 Población de la parroquia de Salinas 2010
- Figura N. 3 Pirámide poblacional de la parroquia de Salinas
- Figura N. 4 Tipo de vivienda
- Figura N. 5 Analfabetismo
- Figura N. 6 Nivel de instrucción
- Figura N. 7 Uso del suelo
- Figura N. 8 Actores territoriales
- Figura N. 9 Plan operativo del Gobierno Parroquial de Salinas
- Figura N. 10 Esquema de conformación de circunscripción territorial afrodescendiente propuesto para la parroquia de Salinas.

MAPAS

- Mapa N. 1 Comunidades del territorio ancestral Valle del Chota
- Mapa N. 2 Ubicación de la parroquia de Salinas en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura
- Mapa N. 3 Límites de la Parroquia de Salinas

FOTOGRAFÍAS

Fotografía N. 1	Radio comunitaria
Fotografía N. 2	La Bomba
Fotografía N. 3	Comida típica del “Valle del Chota”
Fotografía N. 4	Comida típica del “Valle del Chota”
Fotografía N. 5	Peinados típicos de la zona
Fotografía N. 6	Misa afro
Fotografía N. 7	Virgen de las Lajas
Fotografía N. 8	Cultivo de caña de azúcar
Fotografía N. 9	Museo de sal
Fotografía N. 10	Estación del Ferrocarril
Fotografía N. 11	Centro gastronómico “PALENQUE”
Fotografía N. 12	Iglesia Santa Catalina de Salinas
Fotografía N. 13	Grupo de danza de la parroquia de Salinas
Fotografía N. 14	Bombodromo
Fotografía N. 15	Centro de salud de la parroquia de Salinas
Fotografía N. 16	Actividades de comercio
Fotografía N. 17	Venta de alimentos y frutas Sra. Filomena Espinosa
Fotografía N. 18	Sembríos
Fotografía N. 19	Bodega de intermediarios en Pimampiro

Introducción

Esta tesis indaga sobre el fenómeno del desarrollo local con perspectiva afrodescendiente en la parroquia de Salinas, cantón Ibarra, provincia de Imbabura en la República del Ecuador. Salinas es una comunidad campesina destacada en el entorno del Valle del Chota, considerado uno de los territorios ancestrales de los afrodescendientes en el país, posee 1741 habitantes de los cuales el 93% se auto identifican como afroecuatorianos. Nos interesa analizar cómo los sistemas económicos, políticos y sociales han influenciado en el desarrollo local afrodescendiente en Salinas durante el periodo 2001-2010. Antes de 2001 Salinas era una parroquia rural que presentaba precarias condiciones de desarrollo y bienestar muy similar a la mayoría de las comunidades afroecuatorianas pobres del país. Luego con las reformas institucionales que se dan en el país, las parroquias como primeras unidades político administrativa de la nación logran ser fortalecidas, se les dan mayores competencias y se les entrega más presupuesto. En Salinas hoy en día la comunidad de Salinas ha progresado notablemente.

Este progreso enunciado en Salinas, es posible evidenciarlo por medio de los indicadores sociales. De acuerdo al censo de población y vivienda del 2001, Salinas, presentaba un diagnostico desalentador en cuanto a condiciones de vida y goce de los derechos humanos, destacándose aquellos referidos a los derechos sociales, a los derechos culturales y a los económicos. Para entonces el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI alcanzaba el 63,3% en tanto el índice de extrema pobreza superaba el 26,2; el analfabetismo superaba el 8,1%, la escolaridad promedio era de 5,1 años, mientras que la red de alcantarillado solo cubría el 54,9% y el nivel de hacinamiento alcanzaba el 24,9%. 10 años después estos indicadores sociales tuvieron un comportamiento diferente. Según el censo del 2010, la pobreza por NBI en Salinas se registró una notable disminución de 10 puntos con el 53,20%, la extrema pobreza en 15,8%, en tanto que el analfabetismo se redujo al 6,5%, la escolaridad alcanzó los 7,4 años, mientras que la red de alcantarillado creció al 77,9%. En términos generales en diez años la comunidad de Salinas mejoró notablemente sus indicadores sociales, incluso sus logros son mayores que los de otras parroquias y comunidades rurales

afroecuatorianas tanto del Valle del Chota, como del resto del país. Además en los últimos diez años la parroquia ha sido beneficiada de un notable mejoramiento del entorno y ornato, se han realizado mayores inversiones en infraestructura y se han aplicado con éxito algunos proyectos de turismo, emprendimientos gastronómicos y culturales.

Este cambio en las condiciones sociales coincide con el proceso de descentralización y fortalecimiento de las parroquias rurales iniciado en el año 2000 como las unidades administrativas territoriales mínimas del país, luego de los cantones y las provincias. Proceso que, según los indicadores del cambio positivo, deviene desde el 2005 cuando el afroecuatoriano Raúl Maldonado fue elegido como presidente de la Junta Parroquial de Salinas hasta el presente.

Pero, el mejoramiento de los indicadores sociales de Salinas contrasta con una realidad comprobada durante el trabajo de campo de esta investigación. La parroquia aun no supera problemas estructurales que las comunidades y ciudadanos afroecuatorianos poseen en el territorio Ancestral del Chota, del cual Salinas es parte. Este territorio compuesto por al menos 52 comunidades del Valle del Chota, presenta un cuadro de insatisfacción de derechos colectivos afrodescendientes relacionados principalmente con el acceso a la tierra, al agua de riego, a la fertilidad de los suelos, acceso al crédito productivo, y en especial a un fortalecimiento organizativo que les permita proyectarse como una comunidad étnica cuyo desarrollo local sea bajo la perspectiva de su propia identidad cultural con miras a constituirse como circunscripción territorial afroecuatoriana, una entidad autónoma territorial consagrada por la Constitución del 2008 y cuya misión es aplicar modelos de desarrollo del buen vivir, de acuerdo a las aspiraciones y los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades del país.

El anterior panorama descrito, se problematiza en la parroquia de Salinas en la medida en que se intente comprender el modelo de desarrollo local dentro de la lógica de una comunidad afrodescendiente. Por un lado se notan progresos en indicadores sociales, e incluso en infraestructura y equipamiento, pero por el otro lado no logra satisfacción plena en prioridades de derechos colectivos étnicos comunitarios. Aquí entonces nuestro problema de investigación: nos interesa comprender ¿Cuál sería el modelo de desarrollo local que se experimenta en esta comunidad afrodescendiente?, un

modelo impulsado y gobernado por los mismos vecinos afrodescendientes, bajo una lógica afrodescendiente colectiva o comunitaria, o una lógica individual ciudadana disgregada de conceptos colectivos afrodescendientes? La tesis busca determinar cuáles son los factores limitantes del desarrollo local con perspectiva de etnicidad afrodescendiente de la parroquia de Salinas, esto a manera de objetivo general; pero desde el punto de vista de objetivos específicos, se pretende identificar las principales actividades económicas productivas locales de la parroquia; investigar la situación socioeconómica de los afroecuatorianos de la Parroquia de Salinas, especialmente en temas relacionados con vivienda, salud, educación, empleo, además que analizar las políticas territoriales de la parroquia de Salinas que permitan o no determinado modelo de desarrollo local con perspectiva identitaria afrodescendiente.

¿Qué entendemos por desarrollo local territorial con perspectiva afrodescendiente? El desarrollo local territorial se comprende aquí como la capacidad que debe tener el pueblo afrodescendiente de alcanzar sus propósitos de bienestar con perspectiva identitaria, un modelo de desarrollo que sirva como estrategia para el combate a la pobreza, que les empodere su identidad, les afiance su orgullo étnico, combata desde dentro discriminación racial, y permita el beneficio de los derechos colectivos. Recordemos que el “desarrollo con perspectiva afrodescendiente ha sido uno de los puntos principales de las demandas de las organizaciones sociales afrodescendiente tanto de Ecuador como de la región” (Antón: 2011). Al menos así se destaca en el documento componente Pueblos Afroecuatorianos del “Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010)”, formulado por SENPLADES editado por la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano CODAE (2007):

Donde se menciona que:

Mediante la adopción de acciones concretas en el marco de los derechos económicos sociales, culturales y colectivos, el Plan se propone neutralizar la discriminación estructural de que son víctimas los afroecuatorianos, un fenómeno que históricamente ha obstaculizado su adecuado desarrollo humano, niega el beneficio de sus derechos ciudadanos y menoscaba su calidad de vida. El componente afroecuatoriano del Plan de Desarrollo se ampara en el carácter multiétnico y pluricultural de la nación ecuatoriana, donde todos los pueblos son iguales y deben gozar del derecho al desarrollo sin detrimento de sus diferencias culturales. Igualmente recoge el mandato de la Declaración y el Plan de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo celebrada por las Naciones Unidas en Durban (Sudáfrica, 2001), donde se presentan recomendaciones a los

Estados Nacionales para combatir el racismo y la discriminación a partir de políticas públicas que eliminen la pobreza, la exclusión y la desigualdad; atendiendo particularmente aquellos pueblos víctimas de la esclavitud y la discriminación persistente (CODAE, 2007:2).

Como se observa en el texto anterior, la idea de un plan de desarrollo para los afroecuatorianos descansa en neutralizar la problemática de discriminación racial, en el derecho al desarrollo de los pueblos sin detrimento de su cultura, en el carácter multiétnico de la nación y en las recomendaciones que al respecto hacen los instrumentos internacionales de derechos humanos, tales como el Plan de Acción de Durban 2001.

Se considera que en desde el Siglo XX el gran desafío de los afrodescendientes es el desarrollo con identidad. Este lo comprendemos desde la noción de Amartya Sen (1998) como la capacidad real que puede tener una persona o una comunidad para satisfacer sus derechos humanos. El desarrollo es la vía para que una persona se convierta en ciudadano, se logra cuando el ciudadano ve satisfecho sus más elementales derechos humanos. Pero como la misma CEPAL lo ha descrito, ni el desarrollo ni la ciudadanía han sido satisfechas plenamente a los millones de afrodescendientes, siendo la causa fundamental el racismo estructural euro céntrico que aun dirige las mentalidades tanto de las élites gobernantes como los gobernantes de nuestros países. (Antón y del Popolo, 2009), Rangel (2006) y Bello (2009).

Justamente en Durban (2001) la afrodescendencia se movilizó ante las Naciones Unidas para exigir el derecho al desarrollo, tal como lo establece la Convención de los Derechos Humanos de Viena, en 1993. El derecho al desarrollo desde la perspectiva afrodescendiente se logra mediante medidas institucionales más radicales que combatan el racismo estructural, y se reviertan las secuelas de negación ciudadana que ha dejado la discriminación institucional practicada por los Estados en más de dos siglos de republicanismo y democracia. Pero el reclamo al derecho al desarrollo no es una cuestión circunstancial, este tiene una raíz histórica, con un alto trasfondo ideológico y ancestral para los afrodescendientes: mientras la libertad fue el objetivo de nuestros ancestros esclavizados durante la colonia, durante el siglo XIX con la independencia y la república los ancestros libertos lucharon por la igualdad ciudadana; más tarde en el siglo XX la lucha fue contra el racismo y la discriminación; en tanto que hoy en día los “afrodescendientes se movilizan por la ciudadanía plena, la inclusión, la garantías de los derechos humanos y en especial el derecho al desarrollo con perspectiva local,

territorial, identitarias y étnica, comprendido como un modelo alternativo que busca sacar de la pobreza y la exclusión a pueblos históricamente discriminados y explotados por la lógica capitalista” (Antón, 2012:22).

En el caso particular de esta tesis nos detenemos en la necesidad de interpretar el modelo de desarrollo local con perspectiva afrodescendiente en la parroquia de Salinas. Para acercarnos al fenómeno, comprendemos también su problemática desde la perspectiva teórica del desarrollo local. Para ello partimos de la problematización epistémica que restringe el concepto de desarrollo a una concepción puramente economicista y cuantitativa, tal como lo defiende Alcañiz (2008) quien lo considera un proceso de cambio social en las sociedades, pero en una dirección concreta que es la de llegar a ser como las sociedades occidentales en cuanto a la industrialización y al aumento en el nivel de vida de los habitantes de un país, región o sociedad. Sin embargo, somos conscientes que este concepto de desarrollo no es muy abarcativo para encontrar una explicación a nuestro interés de estudiar el modelo de desarrollo local de la parroquia afroecuatoriana de Salinas. Por ello es necesario explorar otras nociones del mismo concepto.

A finales del año 1970 comienza a cuestionarse el concepto “desarrollo” desde una visión puramente economicista y cuantitativa. A partir de aquí se define una nueva visión de desarrollo más centrada en las personas que en el crecimiento económico. Amartya Sen (1998), define también al desarrollo como el reconocimiento de las cualidades humanas, como de la “capacidad humana” como expresión de la libertad, es decir, la propia capacidad que las personas tienen para hacer uso de sus cualidades. Sen concibe el desarrollo como un proceso a través del cual se amplían las oportunidades de los individuos y pueblos, entre ellas, una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y a los recursos indispensables para un nivel de vida digno. Igualmente, se concede un gran valor a las libertades políticas, económicas y sociales, a la probabilidad de ser creativo y productivo, al respeto a sí mismo y al disfrute de la garantía de los derechos humanos. Finalmente con todos estos debates y definiciones del término “desarrollo” surge una proliferación de concepciones del desarrollo: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, desarrollo humano” (Boisier, 1999:6).

Siendo que el concepto de desarrollo locales el eje epistémico de este estudio, es importante hacer una breve síntesis de la evolución del concepto: la perspectiva del “desarrollo local surge en el año de 1980 como reacción al proceso de globalización y ante la insuficiencia de las políticas macroeconómicas de desarrollo, para resolver problemas asociados con la creación del empleo y la mejora del bienestar social, y se centra en darle una mayor presencia a los niveles locales y regionales en la planificación del desarrollo” (Alcañiz, 2008:303).

Boisier (1999), manifiesta que cuando hablamos de “desarrollo local”, no debe ser entendido como sinónimo de pequeño o diminutivo. Nos referimos a una connotación territorial que son procesos establecidos en pequeñas unidades territoriales donde un grupo de personas tienen la capacidad de promover una mejoría en la calidad de vida de la población y generar un dinamismo económico:

Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comuna, a lo municipal. En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia (Boisier, 1999:7).

Fabio Velásquez (1998), menciona que hablar de desarrollo local es aludir a ese conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo.

Tomando en cuenta a Vázquez-Barquero (1988), define el desarrollo local, como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones:

1. Dimensión económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
2. Dimensión sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo.

3. Finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegiéndole de interferencias externas e impulsando un desarrollo local exitoso.

El desarrollo local básicamente “es un proceso complejo de concertación entre los actores -sectores y fuerzas- que interactúan en un territorio determinado, para impulsar un proyecto común de desarrollo, que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con el fin de elevar la calidad de vida de cada familia y ciudadano o ciudadana que viven en ese territorio” (Enríquez, 2005:1). Y esta es precisamente la concepción que deseamos explorar en el caso de la parroquia de Salinas.

Sin embargo los procesos en el que una sociedad local como Salinas, manteniendo su propia identidad cultural y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilita la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos. Para llevar adelante dicho proceso, es fundamental la participación de los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, los cuales deben contar con un proyecto común que combine: “la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores” (Casanova, 2004: 26).

La noción de entorno social o local, tiene tres características (Vásquez-Barquero (1999), citado por Boisier, 2005):

- ✓ En primer lugar, el territorio es el espacio en que los actores se organizan, utilizan los recursos materiales e inmateriales y producen e intercambian bienes, servicios y comunicaciones para su desarrollo.
- ✓ Segundo, los actores locales forman, además, una red a través de relaciones y contactos, con lo que se establecen los vínculos de cooperación e interdependencia.

- ✓ Finalmente el entorno local contiene procesos de aprendizaje colectivo que le permiten responder a los cambios del entorno a través de la movilidad del trabajo en el mercado local, los intercambios de tecnología de producto, proceso, organización y comercialización, la provisión de servicios especializados, los flujos de información de todo tipo o las estrategias de los actores.

En este contexto el desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión económica, las identidades o dimensión social y la dimensión política. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo de las potencialidades del territorio y la sociedad local.

Con base en esta discusión epistemológica del concepto de desarrollo local, nos interesa indagar el tipo de modelo de desarrollo local de la parroquia de Salinas, desde una perspectiva afrodescendiente. Para responder los objetivos trazados y descritos anteriormente, esta investigación la desarrollaré en cuatro capítulos que dan cuenta de lo que es el desarrollo local específicamente en una comunidad afroecuatoriana, a más de las conclusiones, bibliografía y anexos que aparecen al final.

El primer capítulo está referido al pueblo afrodescendiente de la parroquia de Salinas. En esta aparte elaboro una conceptualización sobre qué es el pueblo afrodescendiente, preciso las generalidades de la parroquia de Salinas, desgloso su ubicación y su división política administrativa, retomo aspectos de su reseña histórica y concluyo con las características generales de la población.

El capítulo dos está referido al tema del desarrollo local. Se trata de una perspectiva más conceptual, donde se toman aspectos sociológicos que nos permitan comprender qué es el desarrollo local con perspectiva afrodescendiente, además de que precisaremos aspectos teóricos que desglosan el desarrollo desde los componentes sociales, económicos y políticos.

En tercer lugar la tesis se dirige a los desafíos del desarrollo local en la parroquia de Salinas. Se trata de comprobar dichos desafíos desde la realidad social, política, cultural y económica que presenta la parroquia de Salinas. Finalmente en el capítulo 4 de la monografía presento mis argumentos sobre las condiciones que posee la parroquia de Salinas para alcanzar o madurar una propuesta de desarrollo local con perspectiva afrodescendiente, teniendo en cuenta que esta se lograría en la medida en

que la comunidad y su gobierno territorial pueda concretar la idea de la Circunscripción Territorial Afroecuatoriana, que ordena la Constitución de 2008.

La realización de esta tesis tiene una alta justificación en cuanto abre el campo de estudios del desarrollo afrodescendiente. Pero más allá, hay una motivación importante, personal, quizá emocional, pero muy centrada en la propia realidad del autor. Salinas es un lugar donde aún se encuentra mi origen, ya que mis padres son oriundos de la comunidad de Carpuela, perteneciente al Valle del Chota, una comunidad con relación socio cultural con la comunidad de Salinas. Allí en el Chota mis padres vivieron 20 años sufriendo todas las marcadas desigualdades que se han generado históricamente, a tal punto de generar una migración masiva así las grandes ciudades como Ibarra y Quito. Dentro de esta migración masiva estaban mis padres quienes llegaron a la ciudad de Quito en busca de una mejor vida, sin embargo para ellos no fue fácil adaptarse a un mundo urbano, donde tuvieron que enfrentarse a grandes problemáticas tanto económicos como raciales.

Por ese motivo fue que escogí el tema DESARROLLO LOCAL Y AFRODESCENDENCIA: EL CASO DE LA PARROQUIA DE SALINAS, EN EL VALLE DEL CHOTA, ECUADOR. Porque mis lazos, mi cordón umbilical se encuentra allá donde viví, viven y vivirán mis ancestros.

Siendo así con la ayuda y colaboración del Doc. Jhon Antón, se logró elaborar un plan de estudio aplicando ciertas herramientas metodológicas y académicas, logrando esbozar un corpus de estudios donde se dé respuesta a las preguntas de esta investigación.

La metodología utilizada en la presente investigación, se fundamenta en tres variables de análisis: afrodescendientes y desarrollo local (variables independientes) y componentes del desarrollo, identidad cultural, circunscripciones territoriales (variable dependiente), estas variables orientan los objetivos y ayudan a definir las técnicas metodológicas como:

- La revisión bibliográfica de documentos en agencias gubernamentales a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES, Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MAGAP), a nivel provincial (Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD), a nivel local (Juntas parroquiales), además ONGs de carácter internacional, nacional y regional, universidades y centros de investigación.

- Análisis cualitativo, realizando entrevistas claves a los actores de la parroquia de Salinas y del territorio ancestral Valle del Chota, que específicamente la entrevista fue con “preguntas abiertas ya que no delimito las alternativas de respuesta, por lo cual el entrevistado pudo explayarse en sus respuestas para describir con minuciosidad la pregunta formulada.
- El análisis de los datos cuantitativos que consistía en “describir la distribución de sus variables en la población objeto de estudio y posteriormente establecer un análisis de estadística inferencial y descriptiva”.
- Y por último, la investigación de campo que fue realmente enriquecedora ya que soy parte de la comunidad donde vivieron mis padres y en la actualidad soy parte de ella, logrando identificar de mejor manera los actores que tienen incidencia en la propuesta investigativa. Incluso se seleccionó casos representativos de la parroquia de Salinas.

CAPÍTULO I

EL PUEBLO AFRODESCENDIENTE EN LA PARROQUIA DE SALINAS

Según Antón: “se entiende por afrodescendiente a todos los pueblos y personas descendientes de la diáspora africana en el mundo. En América Latina y el Caribe el concepto se refiere a las distintas culturas “negras” o “afroamericanas” que emergieron de los descendientes de africanos, las cuales sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista que se dio en el Atlántico desde el siglo XVI hasta el XIX” (Antón, 2011:59).

El concepto de pueblo afrodescendiente ha sido acuñado desde el movimiento social para hacer referencia al grado de madurez política que se encuentra en la autoidentificación de las mismas comunidades. El vocablo de pueblo se inspira en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en especial al Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, OIT, agencia de las Naciones Unidas para combatir la explotación laboral en el mundo. El Convenio 169 alude a “pueblo” a aquellas comunidades que históricamente tienen una conciencia de identidad, existen antes de la actual demarcación de los estados nacionales, y sobre todo se autodeterminan como tal. De modo que se entiende por pueblo afroecuatoriano o pueblo afrodescendiente a una comunidad política que se autodetermina como tal, y por lo tanto demanda el reconocimiento de derechos colectivos o culturales como pueblo.

Desde esta visión, el concepto de pueblo afrodescendiente viene siendo usado por los movimientos sociales de la diáspora africana desde el 2000, juntándose para organizar la Tercera Cumbre Mundial contra el Racismo, celebrada por Naciones Unidas en la ciudad de Durban, Sur África en el 2001. Según el activista afrouruguayo José Romero Rodríguez (2004), en Santiago de Chile, donde se realizó la conferencia regional preparatoria, “entramos negros y salimos afrodescendientes”. Más claramente, cuando se alude a “afrodescendiente” nos referimos a la forma como los descendientes de africanos politizan sus rasgos identitarios, y se autodeterminan como tal:

Para John Antón:

El concepto de afrodescendiente es usado hoy en día como una nueva forma de expresión identitaria de las poblaciones de la diáspora africana en América (...) En términos sociológicos el concepto alude a una ruptura epistemológica con el pasado colonizador que denotó e impuso el epíteto de “negro” a los esclavizados africanos y sus herederos (Antón, 2011:59).

Una vez considerado el concepto de pueblo afrodescendiente, es necesario explorar el término cultura afroamericana, del cual se deviene. El intelectual afro venezolano Jesús “Chucho”

García (2001) define cultura afrodescendiente:

Que hoy se conoce como cultura afroamericana o cultura afrodescendiente de las Américas y el Caribe es resultado de un largo proceso de conservación, recreación y transformación de acuerdo a las condiciones socio-históricas y económicas que les ha correspondido vivir a los hijos de la diáspora africana en las Américas (García, 2001:49).

Para José Chalá Cruz (2013), “menciona que somos los descendientes de millones de personas y naciones africanas que sobrevivimos a la infamante trata esclavista subsahariana- transatlántica. La categoría afrodescendiente hace relación a los procesos históricos, culturales e identitarios de los hijos y las hijas de la diáspora africana en el continente americano. Nuestro cordón umbilical se conecta directamente con el África, la casa grande de donde fueron secuestrados nuestros ancestros” (Chala, 2013:48)

Sheila Walker señala que:

El significado del término diáspora quiere decir sembrar a través, hace alusión al proceso por el cual los africanos, brutalmente desarraigados de todo lo que conocían, echaron nuevas raíces, produciendo nuevos frutos en las tierras donde se encontraron. En todas las Américas estos sobrevivientes, migrantes involuntarios, después de un trauma tan enorme, tuvieron que empezar inmediatamente, en una situación de opresión inimaginable, a inventar nuevas identidades y crear nuevas culturas. Las fundamentaron en los saberes que trajeron de África en sinergia con lo que se encontraron en su nueva tierra, creaciones que marcaron con su originalidad las sociedades de todas las Américas (Walker, 2010:6 citado por Chala, 2013:47).

“Somos hijos y las hijas de la diáspora africana que nacimos y vivimos en el territorio ecuatoriano. Somos ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos titulares de los mismos derechos y obligaciones que el resto de la sociedad que nacimos y vivimos en la República plurinacional e intercultural del Ecuador” (Chala, 2013:49).

Tomando a Chalá, al “autenticarnos como afrodescendientes, ponemos distancia con aquella visión historiográfica colonial que hacía gala del descubrimiento y conquista de América desde la perspectiva blanca – mestizo-céntrica. Afrodescendientes es el nombre genérico que hemos adoptado para identificarnos las personas de distintos países y regiones americanas que sobrevivimos a aquella histórica migración compulsiva subsahariana y nos reconocemos, aun sin conocernos, como afrodescendientes” (Chala, 2013:49).

Chucho García, se pregunta cómo nos describen a los afrodescendientes en la actualidad.

Se trata de comenzar a repensar, a reconstruir y, lo que es más riesgoso, a desconocer ese conocimiento que sobre nosotros construyeron los “otros” y que hemos estado repitiendo como robots durante medio milenio. Se trata de una ruptura con ese conocimiento, en el que excepcionalmente encontramos la buena intención ética de algún científico social o humanista que se ha aproximado respetuosamente a dar una interpretación sobre nosotros, o que tal vez por desconocimiento ha emitido juicios reproducidos de fuentes aparentemente reales, como documentos históricos mal interpretados por los cronistas oficiales de la época colonial y neocolonial o documentos visuales mal enfocados (García, 2010:74 citado por Chala, 2013:60).

“Hemos visto que en las primeras construcciones discursivas los europeos nos convirtieron en africanos abstractos [no-humanos], luego [en cosas, piezas de indias], [nos apodaron y llamaron] “negros”, posteriormente en “raza” [racializaron a la humanidad], inmediatamente en “esclavos”, y así marcaron un mapa conceptual que luego de más de quinientos años continua acompañado de prácticas reproductoras de sus iniciales instrumentos ideológicos hasta la reproducción trágicamente compulsiva [interiorizada] en nosotros mismos” (Chala, 2013:65).

Siguiendo a Chalá, la “afrodescendencia a lo largo del tiempo ha sido construir y reconstruir permanentemente la sabiduría cimarrona¹, esto nos posibilita en el aquí y en el ahora, romper radicalmente con aquel conocimiento estructurado sobre nosotros, ya que es un conocimiento cuestionado que oculto el potencial de nuestras contribuciones a la aldea planetaria, no solo a las Américas, sino a toda la humanidad. Ese

¹ La sabiduría cimarrona, tiene que ver con la ruptura epistémica que irrumpe críticamente en la esfera social y académica, en el alma mater, que para nosotros fue una mater sin alma, debido a que nuestros conocimientos, saberes y sentires fueron negados e invisibilizados, reproduciendo la colonialidad del poder, del saber y del ser (Chala:2013:58).

conocimiento manipulado que busco por todos los medios denigrar las inteligencias históricas de las diversas civilizaciones africanas secuestradas y trasladadas a diferentes lugares de América por la vía del negocio más vergonzoso de la humanidad, la esclavitud de las personas africanas” (Chala, 2013:60).

La noción de Afrodescendientes, nos lleva a la noción de afroecuatorianos. Según Antón, los afroecuatorianos son todos los descendientes de esclavizados de África que llegaron a Ecuador y al Nuevo Mundo desde el siglo XVI. La relación con África se determina como la raíz de origen. Muchas personas del Chota aun conservan en sus apellidos vocablos pertenecientes a naciones del África Antigua: Congos, Chalá, Anangónó, Carabalí, Minda, entre otros. Estos apellidos no solo se encuentran en el Valle del Chota, sino en otras partes de América donde ocurrió la esclavitud, la cual terminó en Ecuador en 1854.

Cómo ha sido el desarrollo socio cultural de los afrodescendientes del Ecuador? Muchas investigaciones coinciden que la identidad afroecuatoriana ha pasado por momentos de negación, exclusión e invisibilidad. Aunque al afroecuatoriano siempre se le ha tenido en cuenta para explotar su condición humana. Sobre esto, el profesor ecuatoriano Carlos de la Torre (2002), argumenta que muchos pensamientos de intelectuales, escritores, autores y políticos al momento de pensar sobre la cultura nacional, piensan que en ella los afrodescendientes han sido imaginados como un problema, como seres que poseen características negativas que les impiden con gran dificultad ser incorporados al desarrollo nacional a la civilización, al progreso ecuatoriano. Siguiendo con Carlos de la Torre, desde el final del siglo XIX grupos sociales diversos que tienen el poder y dominan en campo social han visto, y ven aun, a los afrodescendientes como obstáculos al proyecto para construir una cultura nacional y alcanzar el ideal de la civilización occidental.

En las ciencias sociales ecuatorianas se han realizado críticas a la forma como las élites ecuatorianas han desdibujado la identidad del afrodescendientes. Andrés Guerrero (1994) detalla cómo se han dado estas negaciones. Según el investigador, en las postrimerías del siglo XIX, el historiador y sacerdote Fermín Cevallos divulgaba sus ideas sobre el racismo científico y sostenía la necesidad de que se mantuviera la dominación racial del blanco europeo o norteamericano, pues la raza blanca era el símbolo del progreso, en cambio la raza negra o afrodescendiente era el retroceso de la

historia hacia la barbarie y el salvajismo. Así este pensador en su Historia del Ecuador de 1887 anotaba: “Desde que la República abrió sus puertas a todas las naciones, ha ido mejorando, aunque con lentitud las castas de sus hijos por medio del mayor número de europeos y de los americanos ingleses cuyo color blanco y sonrosado se encarna admirablemente en la pura, y mejor todavía en la mestiza procedente de los blancos y bronceados de la serranía” (Cevallos 1887, citado por Guerrero: 1994:217)”.

Expertos como De la Torre y Gerardo Maloney han “analiza las expresiones racistas de las élites blanco- mestizas sobre los afroecuatorianos e indígenas: para 1916 el intelectual liberal Alfredo Espinosa Tamayo ya había escrito que (los negros)” “son la raza servil, creada por la esclavitud, la menos apta para incorporarlos a la civilización”²(De la Torre, 2002:21).

Ahora bien, hay que comprender que “las negaciones que subyacen en el imaginario colectivo navegan en un mar de contradicciones propias de una sociedad racista y postcolonial. Al afroecuatoriano solo se le tiene en cuenta cuando se trata de su participación positiva dentro del deporte, en especial en el fútbol, donde ha tenido una visibilidad destacada. Valga el caso de la selección nacional de fútbol donde un 85% de sus jugadores son afroecuatorianos que provienen de los territorios ancestrales de Esmeraldas y el Valle del Chota” (Antón, 2006).

Pero eso no es todo, la historia del pueblo afroecuatoriano está llena de episodios honrosos. A continuación se destaca un resumen de estos hechos más sobresalientes:

- En 1534 cuando los españoles fundaron Quito, ya dos ancestros africanos hacían parte de esos fundadores: la historia los identifica como “Antón y Juan Salinas, ambos de raza negra”
- En 1553 los primeros africanos que llegaron a Esmeraldas fundaron allí el Palenque de los Zambos, una gran Comarca que con alianzas entre palenques llegaba hasta Buenaventura en Colombia. Los cimarrones Antón y Alonso de Illescas fueron sus primeros reyes.

² Espinosa Tamayo Alfredo (1918) Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano. Imprenta Municipal. Guayaquil, pág. 31-39

- Los ancestros africanos al ser esclavizados fueron considerados piezas y mercancía. Su fuerza productiva fue explotada y constituyó una especie de “revolución industrial” antes que la Máquina del Vapor, el Ferrocarril y la Electricidad. Estos ancestros fueron esclavizados en las haciendas, minas y en las ciudades. En el Valle del Chota muchos esclavizados fueron introducidos desde Colombia para trabajar en plantaciones de vino, algodón, tabaco y caña de azúcar. Muchos de ellos fueron utilizados para construir los astilleros y el puerto en Guayaquil.

- Hubo muchas rebeliones, alzamientos y protestas. Por ejemplo: para 1794 en Guayaquil la esclavizada María de Chiquinquirá solicitó juicio contra su amo el cura Alfonso Cepeda, quien se negaba a concederle la libertad, pues su madre ya era libre. Entre 1710 y 1820 muchas familias de esclavizados en el Valle del Chota se rebelaron contra sus amos. Entre ellos figuran las familias de Fulgencio Congo (Hacienda de Tababuela), Francisco Carrillo y Polonia Méndez (Hacienda de la Concepción), Martina Carrillo (Concepción), Pascual Lucumí y Ambrosio Mondongo (Salinas).

- Los esclavizados africanos en el Ecuador y en el resto de la región buscaban su libertad a cualquier precio. Gran parte de ellos abrazaron la idea de participar en el ejército de Simón Bolívar a condición de que éste les entregara su libertad. Sin embargo, es importante resaltar que aun después de alcanzada la independencia, no se otorgó libertad alguna a los esclavos. Incluso el General Bolívar tuvo muchas dificultades para cumplir su promesa de libertad a la República de Haití, quien le prestó apoyo militar y político para la campaña libertadora.

Además de lo anterior, los afroecuatorianos no solo somos música y fútbol. Nosotros también nos hemos destacado en muchos aspectos de la sociedad como en la academia, la literatura, economía y política, realizando grandes contribuciones.

Sin embargo, Whitten (1997) se plantea la necesidad de comprender los derroteros de la cultura afroecuatoriana dentro de los escenarios locales, regionales, nacionales y globales que la caracterizan. Para el autor esto es muy importante (Antón,

2011:40): “ Los fenómenos culturales deben ser entendidos en sus respectivos escenarios históricos, dentro de contextos políticos y económicos contemporáneos y especialmente dentro de las crisis y coyunturas sociales y culturales que se manifiestan tanto a nivel local como global” (Whitten, 1997:15).

“Whitten, recalca la importancia de tener siempre en cuenta las condiciones de exclusión que ha caracterizado la estructura social y étnica del Ecuador, la cual ha sido dominada por la supremacía del blanco y la sumisión del negro y el indio” (Antón, 2011:40).

Según Antón:

Medio de la dictadura racial la construcción de la identidad afroecuatoriana debió superar procesos constantes de exclusión y negación ciudadana, pero también de visibilidades para la negación. Gerardo Maloney (1995) ha dado cuenta de cómo los procesos de construcción de la identidad colectiva de los afroecuatorianos en la sociedad ecuatoriana pasaron por narrativas excluyentes e incluyentes perversas a la vez. Cuando las elites hegemónicas blanco-mestizas construyen imágenes de los afrodescendientes concesionan representaciones estigmatizadas, estereotipadas y racializadas (Antón, 2011:54).

En cambio para el antropólogo Jean Rahier:

La etnicidad afroecuatoriana ha tenido que sortear fenómenos marcados por una tradicional invisibilidad. Una invisibilidad que igual que en otros países como Colombia, se deconstruye como una serie de procesos inherentes a la hegemonía blanca y blanca mestiza (Rahier, 1998:358)

Incluso, a demás de estas denuncias que se hacen desde las Ciencias Sociales, es importante tener en cuenta que en Ecuador igualmente el estudio del movimiento social afroecuatoriano ha sido tomado con poca importancia, menos aun que los estudios sobre los movimientos sociales indígenas.

La etnohistoria de los afroecuatorianos ha sido permanente y sistemáticamente negada y minimizada por quienes a su tiempo han estado en el control económico y político del país. “Esta agresión se evidencia cuando los niños y jóvenes afroecuatorianos aprendemos en los centros educativos formales, en sus niveles, primario, secundario y superior, la historia del país, se trata obviamente de la historia de los soldados “blancos” imponiéndose ideológica y políticamente a los otros pueblos y etnias”(Chala, 2009:6).

Durante todos estos largos y pesados años, nos han hecho creer, que los africanos y sus descendientes esclavizados en el territorio ancestral Valle del Chota, jamás reaccionaron y que permanecieron impávidos ante el terrorismo ideológico, cultural genocida y etnocida generados por ese largo y doloroso proceso de esclavización, que solo terminó una vez que el Presidente Urbina, firmará el decreto de Abolición de la Esclavitud en 1851.

Hoy sabemos que no es así, de 1778 a 1810 es el período de profunda relevancia y significación histórica del pueblo afroecuatoriano asentado en el Valle del Chota, en estos años se registran sublevaciones y numerosas quejas por parte de los africanos y sus descendientes esclavizados, por malos tratos ante los magistrados encargados de impartir justicia. “Hay que destacar que por razón de su condición jurídica de “esclavizados”, no tenían la facultad de presentarse por sí solos ante la justicia, sino por medio del defensor de menores, eran una especie de abogados defensores de los esclavizados encargados de llevar los pleitos judiciales” (Chala, 2009:7).

Chala plantea que:

Nos caracterizamos como pueblo afroecuatoriano debido a que compartimos un mismo pasado socio-histórico, compartimos valores culturales primordiales cuyos miembros estamos unidos por una conciencia de identidades simbólicas y míticas atravesadas por profundas relaciones de parentesco consanguíneo y ritual, caracterizadas como la gran familia ampliada en la diáspora, base y sustento de la organización social afroecuatoriana (Chala, 2013:50).

Compartimos un campo de comunicación e interacción, somos ciudadanos y ciudadanas que nos identificamos a nosotros mismos y no somos identificados por otros y que constituimos una categoría distinguible de otras categorías del mismo nombre, compartimos determinados territorios ancestrales, “establecidos históricamente desde mucho antes de 1830 en que el Ecuador se erigió como República independiente, con el aporte militar, económico y cultural de los ancestros y ancestros afrodescendientes” (Chala, 2013:50). Siendo así que la constitución de la República del Ecuador (2008) nos reconoce como pueblo, afroecuatoriano, titular de 21 derechos colectivos consagrados en la misma.

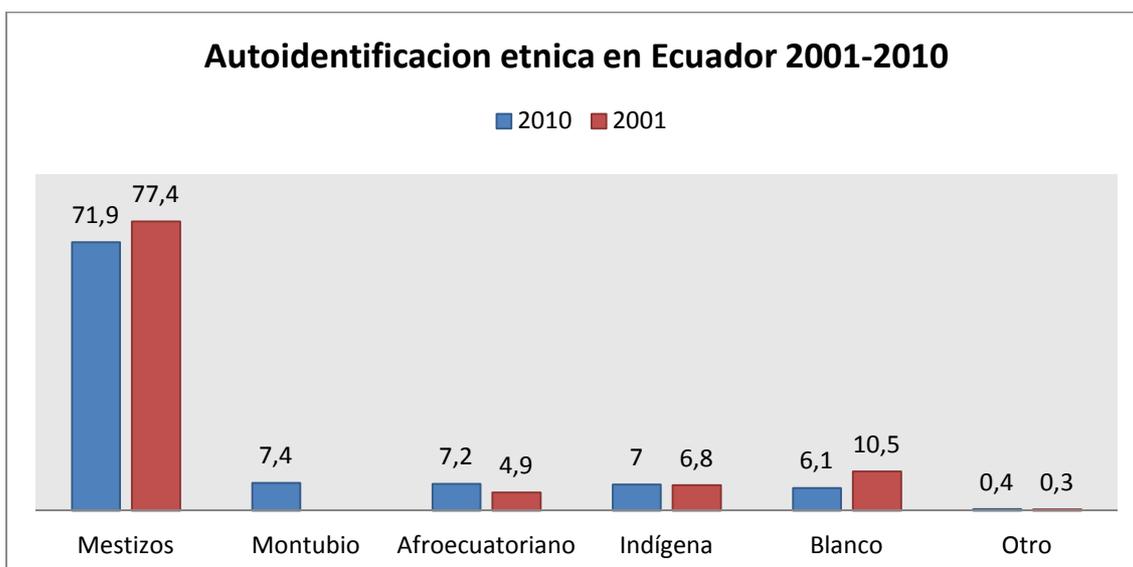
Los “afroecuatorianos, descendemos directamente de aquellos hombres y mujeres que arribaron con los primeros descubridores y conquistadores de América y de los millones de millones de africanos que desde el siglo XVI desembarcaron como parte

de la infamante trata esclavista, en Panamá y en la República de Colombia en Cartagena de Indias, en Popayán, y de contrabando en otros lugares como Buenaventura, Chirambirá, Borgona y Barbacoas en el Litoral Pacífico y en Rio Hacha, Tolú y el Darién sobre la Costa Atlántica, de estos puertos fueron distribuidos a Ecuador, Perú, Bolivia y otros países Latinoamericanos” (Chala, 2006:80).

Históricamente y por razones geopolíticas y económicas nuestros ancestros africanos fueron asentados en las provincias de Imbabura, Carchi en el territorio ancestral Valle del Chota, en la provincia de Loja en la Toma y Catamayo, en Guayas, Pichincha en si los descendientes de los africanos nos encontramos en todo el Ecuador.

Finalmente, unos apuntes sobre las condiciones sociales de los afroecuatorianos actualmente:según censo 2010, en el país hay 14.483.499 ecuatorianos y ecuatorianas. La composición étnica de este conjunto corresponde a: 71,9% mestizos, 7,4% montubios, 7.2 afroecuatorianos, 7% indígenas. De acuerdo con los datos censales, los afroecuatorianos fueron el único grupo que aumentó su nivel de auto identificación en el país. En el censo del 2001 apenas el 4,9 se auto-identificó como afroecuatorianos, mientras que para el 2010 el porcentaje aumentó 2,3 puntos, alcanzando el 7,2% de afroecuatorianos.

Figura No. 1. Autoidentificación étnica



Fuente: Censo 2001, Censo 2010 INEC. Proceso INEC 2011

Los datos del censo del 2010 muestran a los afrodescendientes como el grupo social que más valor ganó en su auto identificación en los últimos 10 años. En relación con el porcentaje de auto identificación afroecuatoriana del 2001, para el 2010 aumentó 68%. El aumento de la auto identificación étnica afroecuatoriana fue en las 21 de las 23 provincias del país. Se trata entonces de un hecho generalizado sin precedentes. Los datos censales de 2010 demuestran que los afroecuatorianos son pocos tanto en las provincias de la Sierra Sur del país. Aunque su crecimiento en todas las provincias superó el 100% en el 2010 en relación al porcentaje registrado en el 2001.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los afroecuatorianos, podemos destacar los siguientes apuntes. El primer indicador es el de la pobreza. Según Lissa North y Antón (2008) “la pobreza es un fenómeno multidimensional, por ello no se refiere únicamente a la insuficiencia de recursos económicos. Se trata de un enfoque que entiende el fenómeno como una negación de derechos donde convergen distintas privaciones al ciudadano” (Antón y North: 2008:6-7).

Estando de acuerdo con su enfoque, entender la pobreza más allá de las carencias de servicios básicos, de determinados ingresos o alguna capacidad de consumo es clave para buscar respuestas del porqué en Ecuador la pobreza golpea más a los pueblos y nacionalidades. Compartimos entonces la interpretación de la pobreza como una estrategia de negación de derechos ciudadanos, privación de oportunidades, reducción de capacidades. Es decir la pobreza sería entonces un enorme dispositivo de poder y dominación de un grupo sobre otro. Un grupo no pobre y rico, que se auto representa como aquellas clases privilegiadas, con alto capital social, que dominan el campo social, económico, político y simbólico para mantener su capital y su poder. Así, la pobreza reproduce una estrategia de poder perversa, y esa reproducción es ya demasiado evidente en el Ecuador contra los pueblos indígenas y afroecuatorianos, grupos que según las estadísticas oficiales gozan rezagos oportunidades y por lo tanto poseen pocas condiciones de mejorar sus capacidades (Ver tabla No. 1).

Tabla No.1. Pobreza y Extrema Pobreza por NBI 2001- 2010

GRUPO DE AUTOIDENTIFICACION	POBREZA NBI		EXTREMA POBREZA	
	2001	2010	2001	2010
Indígenas	94,1	88	74,1	57,2
Montubio		83,6		47,6
Afrodescendiente	80,9	69,8	47,4	33,6
Mestizo	70,8	55,1	38,2	21,8
Blanco	56,2	46,3	25,8	17,1
País	71,4	60,1	39,9	26,8

Fuente: Censos 2001-2010, tomado SIISE 2013, elaboración autor.

Al analizar el comportamiento de la pobreza y la extrema pobreza en el país con base en la auto identificación étnica de las personas, se revela una estrecha relación entre raza/etnicidad y pobreza. Para el 2001 el 71.4% de la población ecuatoriana estaba en nivel de pobreza por NBI, en tanto que el 40% estaba en condición de extrema pobreza. Esta condición bajó significativamente en los últimos 10 años. El país experimentó una notable reducción en 10 puntos. Incluso la reducción fue general a nivel de grupos de auto identificación. Pero en tal reducción no se expresa de manera equitativa, mientras en el país los mestizos redujeron su condición de pobreza en 15 puntos, los afrodescendientes lo hicieron en 10 puntos, pero los indígenas solo en 6 puntos. Es decir, las políticas sociales de reducción de la pobreza en Ecuador han sido capaz de incidir de manera contundente en todos los grupos, menos en los indígenas, quienes hoy experimentan un nivel de pobreza por NBI muy alto, pues de cada 100 indígenas 88 poseen algún tipo de insatisfacción de derechos.

En general, tanto para el censo del 2001 como del 2010, la pobreza se va reduciendo según la condición de pertenencia socio- racial o socio étnico. En ambos censos las personas que se auto identificaron como blancas y mestizas, en su orden, experimentan menos índice de pobreza y menos pobreza extrema que los afrodescendientes, montubios e indígenas, en el mismo orden(Ver tabla No. 2).

Tabla No. 2. Condiciones Educativas en Ecuador y grupos de autoidentificación censo 2010

País - Etnia	Analfabetismo	Años de escolaridad	Educación Superior	Título Universitario (1)
Ecuador	6.8	10.4	21.6	12.0
Afroecuatoriano	7.6	9.3	11.2	6.7
Blanco	3.7	11.9	32.1	24.7
Indígena	20.4	7.6	5.5	2.1
Mestizo	5.1	10.8	24.5	13.2
Montubio	12.9	8.3	7.7	1.4

Elaborado por: Jhon Antón, Censo 2010 y SIISE 2013

Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo - INEC 2012

Ahora indicadores de educación. El cuadro evidencia las disparidades educativas por grupos de autoidentificación. A nivel de analfabetismo los pueblos y nacionalidades presentan un indicador por encima del promedio nacional del 6,8%. En los indígenas 20 de cada 100 personas no saben leer y escribir, en los montubios son 12,9, y en los afrodescendientes son 7.6. Pero si se trata de medir las oportunidades encontramos que en el país una persona auto identificada como blanca posee 12 años de escolaridad promedio, los mestizos 11 años, en tanto que los indígenas apenas alcanzan 7,6 años, los montubios 8.3 y los afrodescendientes 9 años. Ahora bien, la disparidad más abismal está en la población con educación superior: Mientras el 21% de los ecuatorianos tiene este tipo de formación, en los grupos blancos 32 de cada 100 tiene una formación universitaria, 26 de cada 100 mestizos, y solo 11 de cada afrodescendiente, 5,5 de cada 100 indígenas y 7.7 de cada 100 montubios. Y lo que es peor, en Ecuador los 24 de cada 100 blancos tiene un título universitario, 13 de cada 100 mestizos, y solo 7 de cada 100 afrodescendientes y solo 2 de cada 100 indígenas, y 1,4 de cada 100 montubios.

Si nos mantenemos con la tesis de que la pobreza es multidimensional y es reflejo de negación de oportunidades y de capacidades ya podemos ir comprendiendo las causas de la misma en los pueblos y nacionalidades. Y así como los grupos de auto denominación blancos y mestizos poseen mejores condiciones educativas, de la misma manera van a tener mejor empleo e ingresos.

El territorio ancestral del Valle del Chota.

Registros antropológicos indican que los afroecuatorianos poseen dos territorios ancestrales o de gran raigambre histórico-colonial en el país. Estos espacios geográficos se sitúan justamente en el área total del Corredor Ibarra – San Lorenzo: a) El Territorio Ancestral del Valle del Chota, ubicados en las provincias de Imbabura y Carchi, y b) El Territorio Ancestral del Norte de Esmeraldas (cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro y Río Verde) en la provincia de Esmeraldas. Estas dos zonas han sido caracterizadas como una de las áreas socioculturales especiales de asentamiento afroecuatoriano en el país. Incluso siendo estas áreas socioculturales se definen como el espacio geográfico y territorial con características ambientales homogéneas, donde las comunidades guardan entre sí una pauta de asentamiento, una dinámica funcional interna, comparten un territorio, rasgos identitarios, antecedentes poblacionales, prácticas productivas y lazos familiares y vecinales.

Particularmente estas áreas socioculturales se encuentran dentro de una región y obedece a las dinámicas internas de la misma, se forman por un conjunto de comunidades cuyos ciudadanos poseen problemas, intereses y propuestas comunes. Para el caso de la caracterización geográfica y demográfica por áreas socioculturales de los afroecuatorianos, se proponen en áreas específicas, las cuales se conforman por la unión de provincias, cantones y parroquias dentro de una región. La primera área sería la que comprende toda la provincia de Esmeraldas, por ser un sub región donde más del 50% de sus habitantes pertenecen al pueblo afroecuatoriano. La segunda sería toda la costa sur del Ecuador, que comprende Guayas, Manabí, Santa Elena, e incluso El Oro. Por su parte encontramos a provincias de la Sierra Norte (Imbabura t Carchi), conocida como el área del Valle del Chota. Seguida de las subregiones del Amazonas (provincias del Sucumbíos, Orellana, Pastaza y Morona Santiago). Finalmente tenemos el área de Pichincha con las ciudades de Quito, y Santo Domingo.

El Valle del Chota posee una área sociocultural, a lo que las organizaciones afroecuatorianas denominan Territorio Ancestral del Valle del Chota. En realidad se trata de dos valles conformados políticamente por dos provincias (Imbabura y Carchi), cinco cantones y unas 14 parroquias rurales.

Según la historiadora María del Rosario Feijoo (1991):

En el territorio ancestral valle del Chota la presencia de los descendientes de africanos fue mucho más importante que en cualquier otra parte del Ecuador. Desde muy temprano en el siglo XVI, el periodo de la transición de las plantaciones de algodón a las haciendas azucareras se dan importantes introducciones de esclavizados a esta fértil región del norte ecuatoriano (Feijoo, 1991).

Según Antón:

Durante el siglo XVII, luego de la disminución de la población indígena que no superó el exterminio a través de los sistemas de explotación de la mita y la encomienda, los Jesuitas buscaron varias alternativas para repoblar al valle, siendo por supuesto la importación masiva de mano de obra esclavizada la solución. Ante la crisis de mano de obra los hacendados desde 1610 comienzan a presionar a la Corona Española para que facilite la introducción de forasteros, indígenas y vagabundos que puedan trabajar en las Haciendas. Entre 1680 y 1760 la Compañía de Jesús resuelve importar esclavos en gran cantidad Fue tan intensa la importación de esclavos al Valle del Chota, que, según cálculos hechos en 1780, 13 años luego de la expulsión de los jesuitas del Ecuador, en esta región había al menos de 2615 esclavos de todas las edades, de los cuales 1364 estaban destinados al trabajo pesado en las 1037 cuadras de caña de estas haciendas. El comercio de esclavos solo comenzó a disminuir luego de la libertad de vientres decretada en 1821 por el Congreso de la Gran Colombia, siendo abolida totalmente el sistema en 1852 mediante el gobierno del Presidente Urbina(Antón, 2008:18).

Según Chala, luego en 1780 la oficina de Temporalidades se hace cargo de “la administración de estas haciendas que dejaron de pertenecer a la Compañía de Jesús y reporta la existencia en ellas 2615 seres humanos Afro esclavizados de todas las edades, de los cuales 1364 estaban destinados al trabajo pesado en las 1037 cuadras de caña de estas haciendas” (Chala, 2006:77). (Ver tabla No. 3)

Tabla N°3. Esclavizados en el territorio ancestral Valle del Chota

Haciendas	Esclavizados
H. Carpuela	110
H. Chalguayacu	56
H. de la Concepción	302
H. Chamanal	123
H. Caldera	96
H. Santiago	101
H. Tumbabiro	112
H. Cuajara	264

Fuente:Chala (2006).

“La compra venta de esclavizados africanos en la Gran Colombia, de la que hacía parte Ecuador, cayó luego de que se decretara la Ley de Manumisión de Vientres, firmada en 1821 por el “Congreso de la Gran Colombia”, celebrado un Cúcuta, y fue abolida totalmente el sistema en Ecuador en 1852 en el gobierno liberal del General Urbina” (Chala, 2006:40)

Según Antón:

Luego de abolida el sistema esclavista, el liberto queda sin tierra, sin recurso y sin una alternativa distinta que continuar al servicio de su antiguo amo y dueño de las haciendas, quien les empleaba como peones con salarios de miseria y les arrendaba porciones de tierras a cambio de varios días de jornal completamente gratis. Se inaugura así el período del concertaje, primero, y luego el huasipungo como formas de continuación de la explotación en el período pos esclavista (Antón, 2008:10).

El concertaje fue muy fuerte hasta 1895 cuando el General Eloy Alfaro impulsó la revolución liberal. Sin embargo aún el huasipungo fue vigente hasta 1964 cuando la dictadura militar decretó la reforma agraria. Solo hasta ese tiempo los campesinos del Chota y la Concepción libraron importantes movilizaciones en reclamo de parcelas de tierra las cuales eran monopolizadas por grandes terratenientes.

El “concertaje, implicaba una forma de endeudamiento forzoso y hereditario del trabajador, que era obligado legalmente a pagar su deuda con trabajo. Al suprimirse en 1918 el castigo por deudas, instrumento legal que permitía la existencia del concertaje, no obstante si no habían canceladas las obligaciones eran transmitidas a sus descendientes” (Guerrero, 1976).

Según Guerrero (1976), el huasipungo es una etimología del quichua ecuatoriano “huasi” (casa) “pungo” (puerta) una forma de trabajo agraria común en la república de Ecuador, significando un pedazo de tierra de veinte a cuarenta metros por lado, cedido por el patrón al concierto para que allí cultive.

Estas parcelas no “sobrepasaban nunca de una hectárea como promedio, y en ellos, superficies pequeñas conocidas localmente como “tablas”, se sembraban una variedad de productos como yuca, camote, frejol, algodón, poroto gandul, papaya, plátano, algunos productos más de la zona” (Chala, 2006:99).

Sin embargo, “el huasipungo estuvo vigente hasta 1964 cuando la dictadura militar decretó la reforma agraria. Solo hasta ese tiempo los campesinos del Chota y La Concepción libraron importantes movilizaciones en reclamo de parcelas de tierra las cuales eran monopolizadas por grandes terratenientes” (Antón, 2008).

De acuerdo con los diagnósticos comunitarios de CODAE y BID (2004):

Tres son los principales desafíos de estas comunidades: i) la concentración de la tierra en pocas manos, el monopolio del agua para consumo y para riego y iii) la falta de crédito para el desarrollo productivo junto con los limitados sistemas de mercadeo y comercialización”. Además de estas circunstancias, la región se enfrenta a situaciones críticas asociadas con sequías prolongadas por el piso ecológico que ocupa y la coyuntura económica que atraviesa la zona al convertirse en un destino turístico. No se puede perder de vista otros factores relevantes como la baja producción y los bajos ingresos, que a su vez guardan relación con la migración, la sobre explotación laboral de la mujer y la falta de capacitación adecuada. Consecuente con el monopolio del agua, se da un evidente mal manejo de lo poca que queda. De allí que la disponibilidad del recurso tiene que ver con su manejo y la organización interna de la comunidad para su uso (CODAE y BID, 2004: 21-22).

Rodríguez (1994), afirma:

La parroquia de Salinas el promedio de unidad familiar por hectárea llega al 0.5 has”. (Ver tabla No. 20), se destaca el desafío de la baja fertilidad del suelo, que como es natural se asocia al uso indiscriminado de químicos en los cultivos, lo que termina afectando básicamente a la productividad y a los niveles de ingreso de las familias, quienes para solventar los gastos de la casa, han visto en la comercialización una nueva alternativa como complemento de la actividad agrícola, la cual la realizan de manera eficaz las mujeres. A esto igualmente se suma la presencia masiva de intermediarios que encarecen los precios de los productos. Ellos se aprovechan de las pocas oportunidades que tienen los campesinos para acceder al crédito, les facilitan recursos que luego son cobrados en la cosecha, con intereses altos y garantías ejecutables. En estas condiciones difícilmente se puede hablar de bienestar y seguridad. En suma, en nuestra opinión, de acuerdo al diagnóstico comunitario, la causa estructural que genera los mayores problemas socioculturales del Valle del Chota tiene que ver con el acaparamiento del suelo por parte de los hacendados y empresarios turísticos (1994).

Ahora repasemos algunos aspectos culturales sobre el Valle del Chota. “En esta área sociocultural los afroecuatorianos desarrollan una especial identidad cultural basada en su raigambre africano. Aspectos como la cosmovisión, la territorialidad, tradiciones orales, rituales religiosos, ritmos musicales y formas especiales de parentesco y de

organización social distinguen a los afroecuatorianos de otros grupos sociales”(Pabón, 2005:15).

Según Chala (2006):

Los afrochoteños la organización social gira alrededor de la familia. A partir de distintos troncos parentales la comunidad logra consistencia estructural. Los vínculos consanguíneos y políticos se entrecruzan de manera particular. El núcleo familiar posee una composición ampliada. De manera general la familia se conforma por una parentela compuesta por padres, hijos, abuelos, sobrinos, tíos y hasta parientes políticos. Las expresiones de la identidad cultural evidencian un vínculo diaspórico africano y mantienen fuertes costumbres ancestrales. La música, la espiritualidad, las formas dialectales de habla, los valores sociales y códigos de ética son las principales manifestaciones identitarias. Una de las manifestaciones culturales más ricas del Valle del Chota es la *Bomba*. Se trata de una sui géneris manifestación musical del pueblo afroecuatoriano. Es un género dancístico-musical vinculado a las actividades sociales, productivas y religiosas de estas comunidades. Su música es esencialmente bailable, caracterizada por la melodía de la “bomba”, un instrumento *bimembranófono*, hecho de madera de balsa o del tallo de la cabuya y cueros curtidos de chivo y chiva. La bomba como conjunto mantiene una composición básica: un guitarrista y un bombero, a la que se le puede agregar dos guitarritas, la mandíbula de burro, una raspa o güiro, maracas y sonajeros, en ocasiones se incorpora una hoja de naranjo o guayabo. Otra géneris manifestación musical es *La Banda Mocha*. Con este término se han conocido a las agrupaciones musicales que con una serie de instrumentos originales recortados, acoplados del medio, imitan a las Bandas clásicas de la sierra ecuatoriana, comúnmente conocidas como Bandas de Pueblo(Chala, 2006:165).

En cuanto a los aspectos socio organizativos, se tiene lo siguiente, según Iván Pabón (2005):

Las comunidades afroecuatorianas del Valle del Chota poseen distintas formas organizativas campesinas, agricultoras, juveniles, de mujeres y socio culturales. Particularmente desde los años 90s del siglo pasado en la zona se ha despertado un interesante proceso organizativo de tipo comunitario con perspectiva étnica. Este proceso, articulado al movimiento social afroecuatoriano, reivindica una serie de derechos colectivos particulares del pueblo afrodescendiente. Concretamente se demanda por derechos al territorio, al fortalecimiento de la identidad cultural, a la protección del medio ambiente, al uso sostenible de los recursos naturales y a la seguridad alimentaria (Pabón, 2005:22).

Generalidades de la parroquia de Salinas

La parroquia de Salinas forma parte de uno de los asentamientos más importantes de población afrodescendiente del Ecuador, siendo reconocida como una de las 38 comunidades que conforman el territorio ancestral valle del Chota.

Cuando hablo de territorio ancestral, hago referencia primero a la noción de territorio entendida “como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales” (Bailly, Ferras, 1995:606). “Sin embargo el territorio para los afrodescendiente lo define Juan García como, una área geográfica determinada, un gran pedazo de la montaña madre, un espacio de la naturaleza que se encuentra bajo la influencia cultural y bajo el control social y político de nuestras comunidades” (García y Walsh, 2009).

Jhon Antón (2010) plantea:

Que al hablar de territorio desde una perspectiva afrodescendiente no es posible separarlo de su carácter ancestral. Lo ancestral, es definido por Juan García como la “relación con los antepasados”, sin embargo Antón cita a García donde plantea que el “carácter ancestral del territorio afroecuatoriano alude a una forma legítima de apropiación y propiedad colectiva, lo que exige reconocimiento jurídico y político”. Por ese motivo se puede conceptualizar que territorio ancestral para los afrodescendientes se lo comprende desde dos narrativas: la narrativa cosmogónica³ y la narrativa política⁴ (Antón, 2010).

Catherine Walsh y García (2009), menciona que “los territorios ancestrales tiene que ver con la ocupación cultural continua de un entorno físico, un espacio por la reproducción y control social, espiritual y cultural, que incluye la protección de los conocimientos, los valores y el respeto a las relaciones armónicas entre los hombres/mujeres y la naturaleza”.

³Jhon Antón (2010). Desde una narrativa cosmogónica, el territorio para los afrodescendientes del Pacífico Biogeográfico, se constituye como el espacio donde la memoria ancestral se recrea, un escenario de relación entre el hombre, la naturaleza y el mundo de los espíritus.

⁴ Desde una narrativa política Jhon Antón (2010), define que el territorio ancestral es visto como un espacio para el ejercicio de la territorialidad, o sea la práctica cultural constante y cotidiana.

En ese sentido:

La construcción de un territorio ancestral, nace de la historia del pueblo que reclama esa ancestralidad, y tiene que ser entendida como memoria ancestral y colectiva sobre la ocupación cultural de ese entorno físico, de ese pedazo de la montaña madre. La ocupación tiene que ser probada por la memoria colectiva del pueblo o de la nacionalidad, que reclama esa ocupación, sin memoria histórica no hay ancestralidad (García, 2009:348).

“Comprendida la noción de territorio ancestral Afrodescendiente, precisamos que el territorio ancestral valle del Chota está conformado por más de 38 comunidades afroecuatorianas, distribuidas en 5 cantones y 14 parroquias rurales, pertenecientes a las provincias de Imbabura y Carchi” (Antón, 2010:233).

Las 38 comunidades que conforman el territorio ancestral Valle del Chota están distribuidas en la provincia de Imbabura y la provincia de Carchi entre las que se puede identificar son: Juncal, Chalguayacu, Carpuela, Ramal de Ambuquí, Chota, Salinas, La Victoria, Cuambo, Ponce, San Guillermo, Cuajara, Santa Marianita, Limonal, Guallupe, Pimampiro, Ambuquí, Caldera, Piquiucho, San Victorino, Pusir Grande, Tumbatú, San Vicente de Pusir, Mascarilla, Santiaguillo, Cabuyal, Santana, La Estación Carchi, La Loma, Chamanal, Santa Lucia, Concepción, San Juan de Lachas, Naranjito, El Rosal, Naranjal, Bolívar, Mira y Juan Montalvo(Ver mapa No. 1).

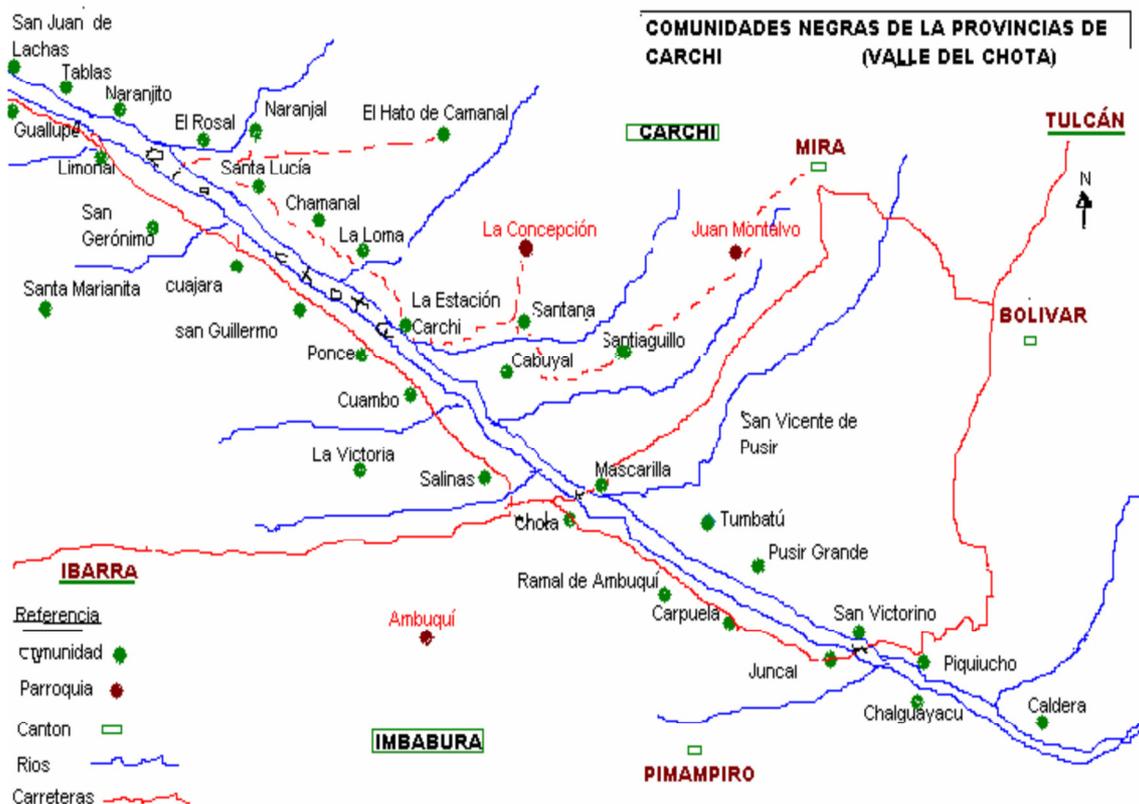
El término del Chota deviene de una tradición histórica y cultural en las comunidades mismas. Según José Chalá, Chota “deviene de la actual República del Congo, en el reino Lunda encontramos la palabra “Chot” o Chota que significa centro de agrupación de personas. Nosotros tenemos la comunidad cimarrona llamada Chota, en definitiva, los apellidos de origen, el nombre del río y del pueblo nos remiten a la patria ancestral” (Chala, 2006:126).

Para don Salomón Acosta, líder campesino de las comunidades en mención, el territorio ancestral se denomina así “desde hace muchos años”, pero antes se denominaba “Valle de las calenturas malignas”. ” (Acosta, entrevista realizada el 30 de mayo del 2013) Sin embargo Rosario Coronel (1991) explica que en la época de la colonia se conocía al Valle del Chota como “Coangue” y también como “Valle Sangriento. Lo importante es determinar el carácter de ancestralidad que el mismo territorio posee en relación a la cultura y la historia de los afrodescendientes del lugar.

Según Chalá:

En el territorio ancestral del Valle del Chota, enclavado en el límite político administrativo de las provincias de Imbabura y Carchi, al norte del Ecuador, habita una población de origen africano que fue introducida por la orden de Ignacio de Loyola a finales del siglo XVI. Llegaron en condición de esclavizados y tenían como tarea principal el cultivo de la caña de azúcar. Además desde su llegada se les negó su condición humana”. En el mapa No. 1 se observa la distribución de las comunidades afrodescendientes del territorio ancestral Valle del Chota, en las cuales se encuentra la parroquia de Salinas (Chala, 2013:13).

Mapa No. 1. Comunidades del territorio ancestral Valle del Chota



Fuente:“Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi FECONIC”

Ubicación y su división política administrativa

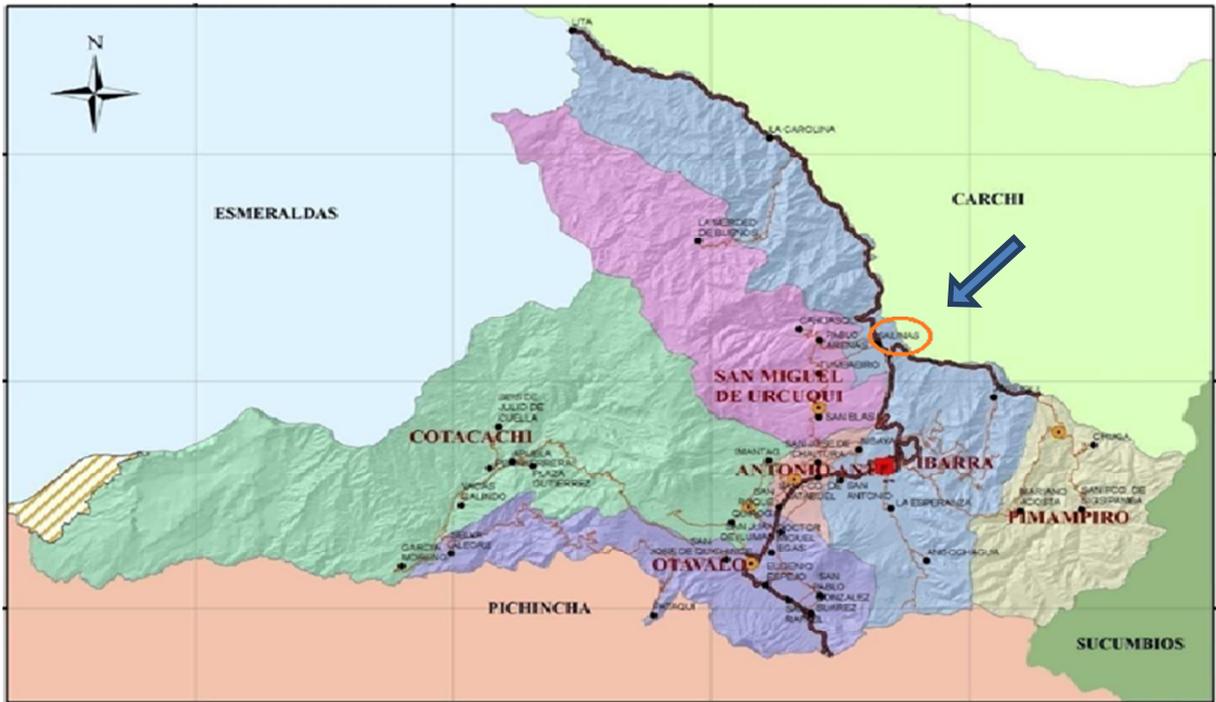
Salinas hace parte del territorio ancestral del Valle del Chota. Actualmente corresponde a una parroquia rural que se encuentra ubicada en la Sierra Norte del Ecuador en la provincia de Imbabura, aproximadamente 80 km de la capital de la república y a 30 km al norte de la ciudad de Ibarra. Esta parroquia colinda al norte con la provincia fronteriza del Carchi, al sur con la provincia de Pichincha, al este con la provincia amazónica de Sucumbíos y al oeste con la provincia de Esmeraldas localizada en la

Costa Pacífica, ubicación que la ha determinado como una parroquia de tránsito e intercambio desde la Sierra Norte hacia la Sierra Centro, la Costa Norte y la Amazonía Norte del Ecuador.

Según datos de la Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR) la parroquia de Salinas cuenta aproximadamente con una superficie de 111,27 km², y su altitud oscila entre los 1.400 y 3150 m.s.n.m. sobre el nivel del mar. Además, posee una temperatura media anual de 19 a 33 grados centígrados, siendo un clima cálido seco. Es decir, el territorio posee un clima relativamente cálido y también posee importantes cuencas hidrográficas, lo cual se explica a partir de su localización en medio de las estribaciones externas de la cordillera Occidental de los Andes, en la Sierra Norte del callejón Interandino, además presenta un sinnúmero de accidentes geográficos, el más destacable de ellos es el volcán Imbabura que se encuentra en medio de la jurisdicción territorial y de donde toma su nombre⁵ (Ver mapa No. 2).

Mapa N°2. Ubicación de la Parroquia de Salinas en el Cantón Ibarra, provincia de Imbabura

⁵ El volcán Imbabura, también conocido por la cosmovisión indígena como el Taita Imbabura, se encuentra a lado del lago San Pablo, en donde existe una gran cantidad del pez preñadilla o imba (*Astroblepus subidi*) el cual da nombre al volcán y por extensión a la provincia ya que en quichua Imbabura significa criadero de preñadillas (imba: preñadilla; bura: criadero).



Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura (GPI). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2011-2021.

División política administrativa

La parroquia de Salinas limita al norte con la parroquia de La Carolina del cantón Ibarra; al sur con el cantón Urququí, al este con la delimitación de las parroquias Juan Montalvo y Mira del cantón Mira, parroquia El Sagrario del cantón Ibarra; al oeste con las parroquias de Cahuasquí, Pablo Arenas y Tumbabiro del cantón Urququí⁶.

La división política de Salinas está integrada de la siguiente manera, según el cuadro que a continuación se detalla. (Ver tabla No. 4 y mapa No. 3)

Tabla No. 4. División Política de la Parroquia de Salinas

PARROQUIA	BARRIOS	COMUNAS
Salinas	La Esperanza	Cuambo San Luis
	La Floresta	
	Central	
	San Miguel	
	San Martín	

Elaborado por: Lorena Padilla, 2013.

⁶ Reconstrucción de la estación del ferrocarril en la parroquia de Salinas, cantón Ibarra. Arq. Willam Guanoquiza Castillo. Ibarra- julio -2010

Mapa No. 3.Límites de la Parroquia de Salinas



Fuente: Municipalidad de Ibarra - Dirección de Avalúos y Catastros. 2007

Breve reseña histórica

Según datos históricos recopilado por el Gobierno Parroquial de Salinas, las primeras noticias que tenemos sobre el pueblo de Salinas las debemos a Sancho Paz Ponce de León, quién en 1550 refiriéndose al centro de producción de la sal en la zona de Mira, dice:

Hay en el distrito de mi corregimiento un pueblo que es del repartimiento de Otavalo, donde los indios que están en él cogen la tierra que está como salitre, y la cuecen en unas ollas y hacen mucha cantidad y con ella tienen grandísima contratación los dichos indios naturales de aquel pueblo, que se la van a mercar de todos los pueblos de esta comarca, y también vienen a mercarla los indios infieles que no están conquistados y viven en tierras cerca de estos pueblos de este corregimiento (Gobierno Parroquial de Salinas, 2013).

Sin embargo, fray Juan Nepomuceno de Suarez en un informe al comendador del convento de la Merced de Quito, fechado en 15 de septiembre de 1598 le comenta que:

En el antiguo camino del inca que saliendo de Carangue toma la ruta hacia Mira pero pasa por el pueblo de las Salinas que es un lugar casi desolado por el paisaje agreste pero habitado por indios naturales⁷ que sobre todo en los meses de verano extraen el preciado mineral de la sal con la que los indios desde muy antiguo comerciaban con los

⁷Indios naturales era una connotación que usaban en la zona para referirse al pueblo indígena.

habitantes de las tierras frías y se dice que el inca las tenía por posesiones muy valiosas, razón por la que ordenó que no sean utilizadas todos los días del año y se hagan extracciones de sal para que los naturales la usen junto con la hoja de coca que se hallaba en abundancia en los montes de un pueblo que llaman Pimampiro⁸ (Gobierno Parroquial de Salinas, 2013).

Los primeros informes sobre la producción de minas de sal natural en la región de Ibarra, es de “los jesuitas, quienes en sus cuentas anuales a los superiores de Quito referían sobre este mineral, señalando que se lo podía encontrar en la cuenca del río Mira, pero particularmente en el pueblo que tiene el mismo nombre, es decir Salinas”(Gobierno Parroquial de Salinas, 2013).

La sal era motivo de un activo comercio de intercambio con ají, algodón y coca. Como resultado de esta gestión el pueblo al que conocían como Salinas pasó a convertirse en una localidad más rica de la región. Por su posesión económica debido a este mineral, en el tiempo de la colonia, fue causa de discordias y peleas entre encomenderos españoles, quienes anhelaban poseer tierras en esta zona, ya que les permitiría controlar el negocio de la sal.

En igual forma, en el “periodo colonial, la sal de Salinas era un producto de exportación hacia Nueva Granada y Perú, pero este mineral, debido a su baja elaboración y pureza, no era utilizada para las comidas sino como medicina para emplearlo en emplastos y aliviar golpes y dolores musculares”(Gobierno Parroquial de Salinas, 2013).

Según el Gobierno Parroquial de Salinas, Nicolás Peñaherrera en un curioso artículo en 1935 en el periódico la Razón de Quito, dice que observó en Salinas de Imbabura que existían ocho chacras que producían sesenta amarrados cada tres meses. Uno de ellos tenía un peso aproximado de tres arrobas, además que había paquetes de todos tamaños y medidas: atados con un peso inferior a una libra, a la que le llamaban miglla⁹, pucos de dos libras, mazos de cinco o cuatro libras, amarrados de tres arrobas y costales con un peso superior a cien libras. Quienes ayudaban en la cocción podían ser indios forasteros a los que les llamaban” arrimados” y provenían de distintos lugares,

⁸Pimampiro es un cantón de la provincia de Imbabura en Ecuador. Su nombre oficial es San Pedro de Pimampiro. De acuerdo con el Censo de Población realizado en el año 2010, la localidad cuenta con 12.970 habitantes.

⁹Es un término utilizado en el territorio ancestral Valle del Chota, que hace referencia a la recolección de un producto en una prenda de vestir.

especialmente de las partes de las altas montañas, ellos trabajaban de sol a sol por un puñado de sal, el que era su paga por un fatigoso día de trabajo, demostrando con ello el valor que tenía este preciado mineral. Se estima que para 1879, la producción de las Salinas de Imbabura era de aproximadamente 300 toneladas anuales, lo que determinó la importancia de esta actividad.

Rodríguez (1994), plantea que en la década de los sesenta y setenta del siglo XX después de la primera y segunda reforma agraria, surge un interés por la producción de caña de azúcar por el agotamiento de las tolas de sal. Dándose la generación de una planta agroindustrial, el Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”.

Este ingenio nació a principios de los años sesenta, tuvo como propietario un consorcio cubano ecuatoriano y funcionó con personal cubano de experiencia que incentivó el cultivo de la caña, compró fincas aledañas y trabajó el ingenio al máximo de su capacidad. Además este ingenio concebido por cubanos otorgó créditos a los agricultores tanto del Valle del Chota como de Salinas. Para 1968 se retiraron los cubanos y la Caja Nacional del Seguro, hoy llamado Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, “IESS”, se hizo cargo de esta empresa (Rodríguez, 1994).

El Ingenio Azucarero del Norte “IANCEM” es la planta agroindustrial más importante de la zona, la misma que es y ha sido el eje en el desarrollo productivo tanto del Valle del Chota como de la parroquia de Salinas. “Precisamente se conformó con la finalidad de procesar un producto que ha sido de cultivo tradicional como es la caña de azúcar, la misma que se ha extendido por todo el territorio ancestral del Valle del Chota desde la época colonial” (Rodríguez, 1994:75).

Hoy en día la parroquia de Salinas posee una diversificación en sus actividades económicas como: “la agricultura (caña de azúcar, frejol, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, ají, camote, yuca), ganadería (ganado vacuno de leche, ganado vacuno de carne), pecuario (pollo boiler, gallina de postura, cerdos, cuyes), piscícola (tilapia), agroindustria (mermeladas, panela granulada, chocolates), actividades artesanales y turismo. Sin embargo, su población está dedicada en su mayoría a la agricultura, persistiendo el cultivo de la caña de azúcar en 2637 hectáreas., que en muchos de los casos es el único sustento o fuente de ingresos para los pobladores (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Salinas, 2011-2026).

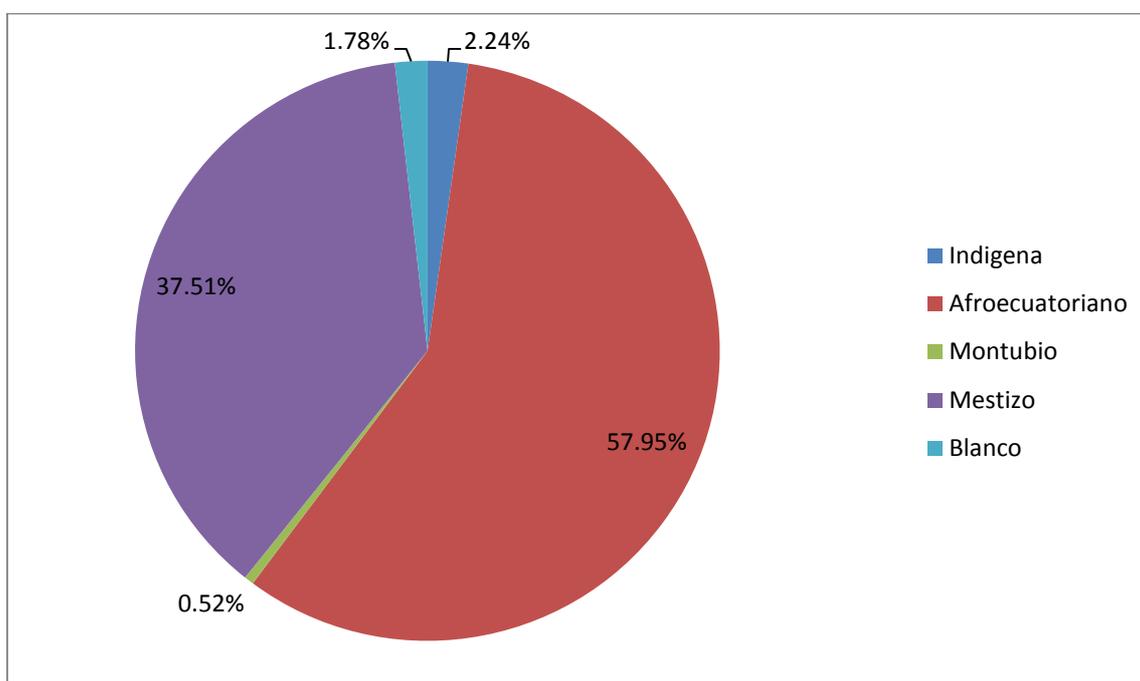
Características de la población

La población de la parroquia de Salinas, desde el punto de vista étnico, es predominantemente afrodescendiente, con alguna población mestiza y escasa población indígena. Este le confiere determinadas particularidades culturales al territorio que tiene un origen histórico.

Según datos del VII Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el 2010 la población de la parroquia de Salinas es de 1.741 habitantes de los cuales el 37.51% mestizos, el 1.78% blancos, el 0.52% montubios, el 2.24% indígenas, mientras que el total de afroecuatorianos auto-identificados alcanzaron el 57.95%. (Ver figura No. 2).

Figura N.º 2.

Población de la Parroquia de Salinas 2010



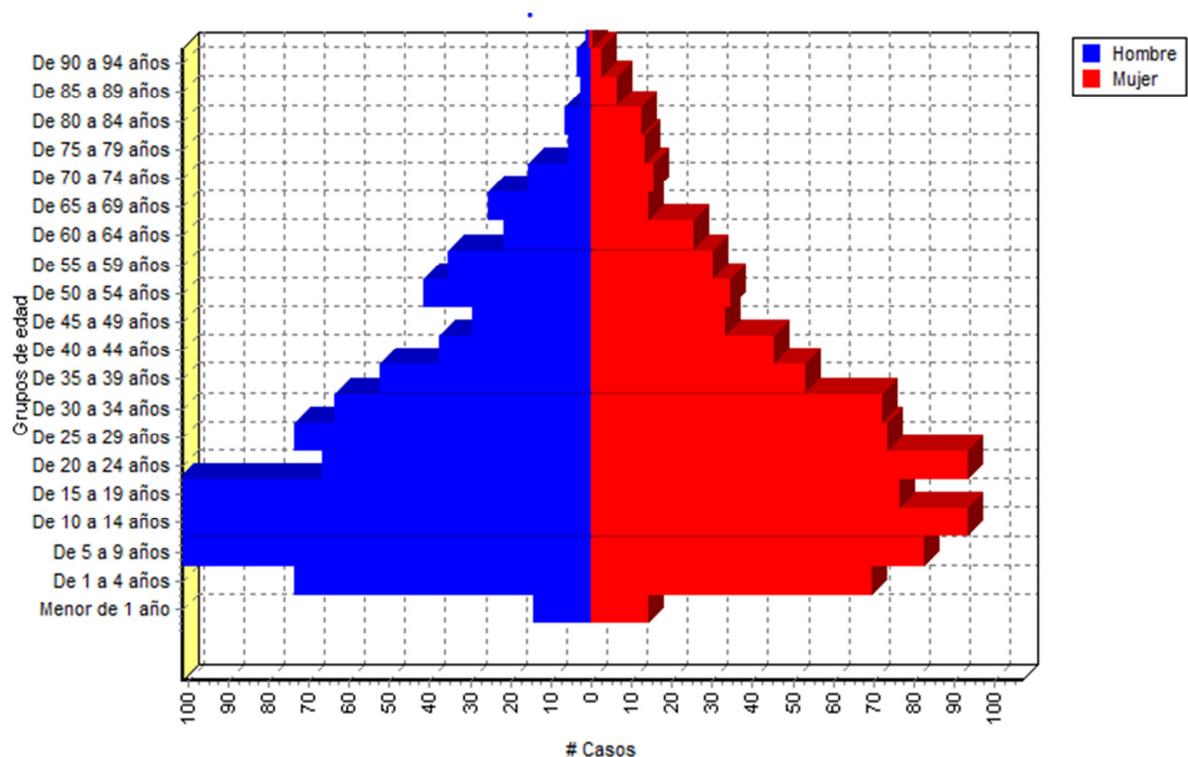
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2010.

Elaborado por: Lorena Padilla

Pirámide poblacional

En cuanto a la pirámide poblacional de la parroquia de Salinas, se puede observar una población relativamente joven, con una pirámide progresiva de base ancha y cima pequeña que señala el predominio de la población infantil, joven y adulta respectivamente, de lo cual se puede rescatar el predominio de la población económicamente activa y la longevidad de una pequeña parte de la población que logra superar los 90 años (Ver figura No.3 y tabla No.5).

Figura N°3. Pirámide poblacional de la Parroquia de Salina



Elaborado por: Unidad de Procesamiento (UP) de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE) - Cristian Yupa Vega.

Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (CPV) 2010 “Instituto Nacional de Estadística y Censos” (INEC). CEPAL/CELADE Redatam + SP 19/02/2013

Tabla N° 5. Edad en rangos de la Parroquia de Salinas

Edad	Frecuencia	Porcentaje
De 0 a 5 años	214	12.3%
De 6 a 15 años	401	23%
De 16 a 25 años	324	18.6%
De 26 a 35 años	264	15.2%
De 36 a 45 años	185	10.6%
De 46 a 55 años	136	7.8%
De 56 a 65 años	107	6.1%
De 66 años en adelante	110	6.3%
Total	1741	100%

Fuente:Instituto Nacional de Estadísticas y Censo “INEC”

Características socioeconómicas

Las características socioeconómicas de la parroquia de Salinas durante el periodo 2001-2010 se pueden detallar en sus indicadores sociales. Antes de 2001 Salinas era una parroquia rural que presentaba precarias condiciones de desarrollo y bienestar muy similar a la mayoría de las comunidades afroecuatorianas pobres del país. El censo del 2001 había diagnosticado que la pobreza por “Necesidades Básicas Insatisfechas NBI”¹⁰, del 63.3% y en extrema pobreza del 26.2%, el analfabetismo superaba el 8.1%, la escolaridad promedio era de 5.1 años, mientras que la red de alcantarillado solo cubría el 54.9% y el nivel de hacinamiento alcanzaba el 24.9%, 10 años después estos indicadores sociales tuvieron un comportamiento diferente y positivo. Según el censo del 2010, la pobreza por NBI en Salinas se registró en 53,20%, la extrema pobreza en 15,8%, en tanto que el analfabetismo se redujo al 6,5%, la escolaridad alcanzó los 7,4 años, mientras que la red de alcantarillado creció al 77,9% (Ver tabla No.6).

Tabla N° 6. Indicadores sociales de la parroquia de Salinas 2001-2010

¹⁰Necesidades Básicas Insatisfechas según el SIISE, es el número de personas que viven en condiciones de "pobreza", que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.

Sector / Indicador	Medida	Año		Variación
		2001	2010	
Educación – Población				
Analfabetismo	% (15 años y mas)	8.1%	6.56%	-1.54%
Escolaridad	Años de estudios	5.1 años	7.42 años	2.32 años
Primaria completa	% (12 años y mas)	51.5%	88.87%	37.37%
Secundaria completa	% (18 años y mas)	5%	21.55%	16.55%
Instrucción superior	% (24 años y mas)	3.4%	7.21%	3.81%
Empleo – oferta laboral				
Población en edad de trabajar	Número	1.155	1.374	219
Vivienda				
Casas, villas o departamentos	% (viviendas)	83.8%	87.68%	3.88%
Piso de entablado, parquet, baldosa	% (viviendas)	94%	96.97%	2.97%
Agua entubada por red publica	% (viviendas)	30.9%	59.39%	28.49%
Red de alcantarillado	% (viviendas)	54.9%	77.96%	23.06%
Sistemas de eliminación de basura	% (viviendas)	75.6%	83.72%	8.12%
Servicio eléctrico	% (viviendas)	92.3%	98.70%	6.4%
Vivienda propia	% (viviendas)	55.8%	61.52%	5.72%
Hacinamiento	% (viviendas)	24.9%	11.83%	-13.07%
Uso de leña o carbón para cocinar	% (viviendas)	6%	1.05%	-4.95%
Pobreza				
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	% (población total)	63.3%	53.20%	-10.1%
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas	% (población total)	26.2%	15.80%	-10.4%
Población – Dinámica demográfica				
Población (habitantes)	Número	1.694	1.731	37
Población – hombres	Número	885	887	2
Población - mujeres	Número	809	854	45
Población afroecuatoriana	Número	825	1.008	183
Población indígena	Número	63	39	-24
Población mestiza	Número	770	653	-117
Población blanca	Número	35	31	-4

Fuente:SIISEV. 4.5, Indicadores de la parroquia de Salinas, Censo 2001-2010.

En términos generales en diez años la comunidad de Salinas mejoró notablemente sus indicadores sociales, incluso sus logros son mejores que los de otras parroquias y comunidades rurales afroecuatorianas tanto del Valle del Chota, como del resto del país.

Esto nos permite entender el desarrollo local desde una perspectiva teórica y práctica, logrando contrastar con la realidad de la comunidad, sin embargo este es el enganche problemático para establecer los componentes del desarrollo local de la comunidad de Salinas: ¿La mejoría de los indicadores sociales en la parroquia de Salinas, junto con el mejoramiento en infraestructura básica y nuevas iniciativas turísticas comunitarias emprendidas por el gobierno parroquial, significan un mejoramiento en la perspectiva de desarrollo local desde la perspectiva afrodescendiente?

CAPITULO II

EL DESARROLLO LOCAL EN LOS AFRODESCENDIENTES

El concepto de “desarrollo surge dentro de las ciencias naturales, y es adoptado a mediados del siglo XX, al final de la segunda guerra mundial, como sinónimo de progreso. Así, desde mediados del siglo pasado, el concepto de desarrollo ha sido actualizado y revalorado continuamente según perspectivas y paradigmas políticos, sociales y económicos, transformando el término en un concepto multidimensional y complejo” (García, 2011:8).

Entre los principales paradigmas se encuentran el de la modernidad, que concibe al desarrollo como un proceso bien definido, determinista y lineal, y que se alcanza con una serie de pasos encaminados a copiar las estructuras políticas de los países del norte. Esta corriente equipara el crecimiento económico con el desarrollo económico, convirtiendo al ingreso de los países (producto nacional bruto y posteriormente producto interno bruto) en el indicador principal para medir el desarrollo.

En reacción al paradigma de la modernidad, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) genera una versión diferente para alcanzar el desarrollo. Para los científicos e investigadores de esta tendencia, el problema era el sistema económico definido por un centro y una periferia, donde los países subdesarrollados, ubicados en la

periferia del sistema económico, se caracterizaban por tener problemas internos estructurales.

La escuela de la dependencia plantea un nuevo enfoque como respuesta a la falta de éxito de las “políticas establecidas en América Latina, basada en el paradigma estructuralista de la CEPAL. La teoría de la dependencia presupone que los factores externos son los que determina las barreras para el desarrollo de los países periféricos, obligando a los países a desconectarse parcialmente del sistema económico mundial o conformar un sistema paralelo entre los países periféricos para alcanzar un desarrollo interno” (García, 2011).

A pesar que estas tendencias pueden ser muy distintas en los métodos y formas de aplicación de políticas públicas, todas buscan alcanzar el modelo de desarrollo planteado por los países ubicados en el centro del sistema comercial. En tal sentido, todos coinciden que la acumulación de capital, medida a través del crecimiento económico, se redistribuiría en toda la sociedad. Todas estas corrientes parten de la presuposición que el Estado es el actor fundamental encargado de establecer las condiciones y en algunos casos de garantizar el bienestar a su pueblo.

A pesar de las medidas y políticas establecidas (sustitución de importaciones, industrialización, reforma agraria, planificación para el desarrollo, etc.) para alcanzar el nivel de vida de los países desarrollados, a principios de los años 80 la pobreza y el subdesarrollo de los países a nivel global nunca antes agrupó a tantas personas en el planeta. Por ende esto surge en el Consenso de Washington, una receta neoliberal para incrementar la tasa de crecimiento económico de los países subdesarrollados, en la cual el libre mercado era la clave para involucrar las áreas subdesarrolladas en la economía mundial. Al igual que la corriente desarrollista del Estado, el neoliberalismo identifica el desarrollo “con el simple crecimiento económico, dejando de lado otros objetivos relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas o las condiciones de vida de los pueblos” (García, 2011:14).

El concepto hegemónico de desarrollo basado en el crecimiento económico y medido por el producto interno bruto (PIB) de las naciones no ha estado libre de críticas. Estas críticas desde los años 70 se han ido multiplicando, lo que ha generado corrientes alternativas al planteamiento de crecimiento económico como vía para el desarrollo. “Entre las más importantes, se encuentra la crítica ecológica, que pone

límites biofísicos al crecimiento económico. Un grupo diverso de autores han intentado introducir la variable ambiental dentro de la economía, conduciendo a la formación del concepto desarrollo sustentable. Sin embargo, la flexibilidad de este concepto ha producido una confusión terminológica facilitando su uso fraudulento, de modo que incluso sirve para justificar políticas tradicionales de crecimiento económico” (García: 2011,17).

Otra corriente crítica al crecimiento económico es la de las necesidades básicas, la cual pone en evidencia el empeoramiento de las condiciones de vida de las personas a partir de las políticas de industrialización y libre mercado. La declaración de Cocoyoc (1974) hace referencia a necesidades fundamentales. Pero es la resolución de la Conferencia Mundial del Empleo de la OIT en 1976 que expone el concepto de necesidades básicas. Con este nuevo enfoque, el desarrollo intenta dejar el lado economicista “para concentrarse en las condiciones de vida de las personas” (García, 2011:18-19).

La medición del “desarrollo a partir de las necesidades básicas implica, de cierto modo, despreocuparse de las causas del subdesarrollo para enfocarse en sus efectos, provocando el rechazo de pensadores en los países del Sur (entre los que se encuentra Sergio Boisier, Amartya Sen y Max Neef), quienes serían fundadores de lo que en los años noventa sería el enfoque de desarrollo humano” (García, 2011). Este enfoque propone medir el desarrollo por medio del Índice de Desarrollo Humano en un intento de remplazar al PIB como indicador de desarrollo. Avanza en la temática de las necesidades básicas, proponiendo elementos subjetivos para medir el nivel de vida de las personas. A pesar de la acogida y éxito de este paradigma, tiene en común con el de las necesidades básicas que se desentiende de las causas estructurales del subdesarrollo, e individualiza la concepción de bienestar y felicidad.

Al igual que los años setentas y ochentas con políticas estructuralistas, el fracaso de las políticas derivadas de las tendencias y paradigmas mencionados anteriormente es notorio, pues el planeta está sumido en una crisis cíclica ambiental y económica. Ante esta realidad, un grupo de pensadores proponen el abandono del concepto de desarrollo, el mismo que ha sido utilizado como una herramienta del poder hegemónico para la dominación de los pueblos.

La nueva propuesta que surge es el post-desarrollo, que propone a la diversidad cultural como factor para la generación de soluciones locales. “Desacredita la idea de progreso y desarrollo como imaginarios de bienestar y felicidad. En otras palabras el bienestar se debe construir según las condiciones culturales y locales, y no ser importado de un modelo homogenizante basado en la acumulación y consumo. Con esta noción se fortalece la idea del reconocimiento a la libre determinación de los pueblos” (Declaración de las Naciones Unidas art. 3).

La UNESCO y otra mirada al Desarrollo¹¹.

Según la UNESCO, dos son las visiones sobre el desarrollo que actualmente están en juego,¹² la primera como ya lo explicamos arriba se comprende como un proceso de crecimiento económico lineal, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso económico por habitante. La segunda es aquella adaptada por el programa PUND de las Naciones Unidas en el informe sobre Desarrollo Humano del 2004, donde “el desarrollo se concibe como *un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuye valor*”

Sin embargo Amartya Sen (1998) define también al desarrollo como el reconocimiento de las cualidades humanas, como de la “capacidad humana” como expresión de la libertad, es decir, la propia capacidad que las personas tienen para hacer uso de sus cualidades. Sen concibe el desarrollo como un proceso a través del cual se amplían las oportunidades de los individuos y pueblos, entre ellas, una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y a los recursos indispensables para un nivel de vida digno.

Tenemos entonces dos modelos de desarrollo contrapuestos: el Desarrollo Humano, en oposición a la concepción económica del desarrollo, el progreso económico

¹¹ UNESCO. Nuestra Diversidad Cultural. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. ED UNESCO. Fundación Santamaría 1997. Tomado de Cátedra para la Cultura de Paz. Ministerio de Cultura. Bogotá. Fotolito América. Pág. 29 -31.

y social está culturalmente condicionado. De modo que la noción de bienestar social, pobreza y riqueza no solo implican la existencia de bienes esenciales, sino también de la oportunidad para escoger una existencia más plena, más satisfactoria y máspreciada. Es decir, que para encontrar la ruta del desarrollo es clave que la misma comunidad, las mismas personas puedan elegir, desde su propia opción de desarrollo.

El concepto de desarrollo humano visto así, se ha trazado varios indicadores de calidad de vida, entendidos éstos como aspectos importantes en la consideración del fortalecimiento de las capacidades personales y en el aumento de sus posibilidades de elección, y no solo como una acumulación de productos materiales.

Siguiendo con la UNESCO, dentro de la concepción económica del desarrollo el papel de la cultura no deja de ser instrumental, dado que a ella se le atribuye factores ideológicos que pueden en determinada manera favorecer o no el desarrollo. Desde donde se es posible que se interprete que determinadas condiciones climáticas o ambientales e incluso étnicas o raciales pueden ser variables que obstaculizan condiciones para el ahorro, la acumulación, el trabajo o la gestión empresarial. De este modo, la cultura actúa como un medio al servicio del fin económico, donde ella solo se le asume desde una posición simple y subalterna, catalizadora del progreso económico y material de las civilizaciones.

Según UNESCO, sin embargo, debe entenderse que la cultura no solo juega un papel preponderante en el crecimiento económico, sino que además ella desempeña un papel destacable en la existencia de los pueblos, ella juega tanto en el contexto del crecimiento económico como en la conservación del medio ambiente, en la preservación de los valores familiares como en la protección de las instituciones civiles y tradicionales de cualquier sociedad. Bajo este contexto es necesario comprender la cultura como *agente promotor del desarrollo* (UNESCO, 1997), ella hace posible que los grupos humanos logren de forma alternativa su propia ruta hacia el desarrollo. De modo que para la discusión sobre un modelo de desarrollo para territorios de comunidades étnicas, llámese afrodescendientes o indígenas, es necesario comprender que no es posible una visión única u omnipresente del desarrollo, pues una cultura es a visiones del desarrollo posible, visiones muchas veces encontradas, en permanente contradicción y tensión. La cultura, pues, no es tanto un instrumento del progreso

material, como sí un fin y el motor propulsor del desarrollo, entendido en el sentido de la realización de la existencia humana.

La noción de desarrollo desde una perspectiva Sur- Sur¹³

Además de las anteriores nociones de desarrollo, existen perspectivas más latinoamericanas, más desde el sur, sostenidas por autores de la región. En esta perspectiva sobre sale los conceptos elaborados por Arturo Escobar u Alvaro Pedrosa (1993). Para estos autores, el modelo de desarrollo ha sido incubado desde una perspectiva de modernidad occidental capitalista, que no solo se ha agotado en sí, sino que es una experiencia que también no da cabida a otras concepciones del desarrollo.

Tomado el caso de la cuenca del Pacífico colombiano, una realidad muy diferente al lugar de nuestro estudio, pero que posee igualmente alta concentración de comunidades afrodescendientes, los autores analizan la cantidad de modelos de desarrollo que se han ensayado a esta región, precisando que “por el momento solo existe un conjunto de modelos y propuestas que van desde las dominantes hasta las alternativas, que en sí ya son una expresión parcial, un reflejo acomodado de lo moderno”. Es por ello que para el caso de este territorio también denominado ancestral para los afrocolombianos, se debe “buscar entonces en el Pacífico, la concertación de un modelo híbrido dentro del cual las propuestas endógenas puedan subsistir ante el lenguaje avasallador de la modernidad hegemónica.

Según Escobar y Pedroza (1993), para la concertación de dicho modelo se debe tener al menos en cuenta:

- a) La investigación etnográfica sobre la circulación de conceptos prácticos a cerca del desarrollo y la modernidad en las comunidades que devienen desde una visión real propia basada en las dinámicas culturales.
- b) La puesta en marcha de una comunicación popular que contribuya a la construcción de una estrategia cultural de la acción social por parte de la comunidad en formas más autónomas posible.

¹³ Laboratorio para el Pos desarrollo Por Arturo Escobar. Alvaro Pedrosa G. Revista de la Universidad del Valle. Agosto de 1993 Número 5 Pág 34-45

En suma:

Se trata de neutralizar el efecto dominante de la región del desarrollo hegemónico y modernizante de la occidentalidad. Donde comunidades, activistas, investigadoras y entidades podrán abordar la tarea del diseño de formas sociales a partir de la educación, de la organización, de la ingeniería, como base renovadora desde el punto de vista de las concepciones que la inspiran (Escobar y Pedrosa, 1993:10).

Desde Escobar y Pedroza (1993), las clásicas nociones de desarrollo “esconden una historia, una cultura y un cúmulo de intencionalidades de dominación en que por lo general es la de una civilización dominante, de aquella económicamente poderosa y racionalmente avasallante”. Se comprende entonces, desde estos pensadores, que en Occidente el desarrollo se asumió como un mecanismo de modernidad e imposición cultural, cuya característica fundamental fue imponer un modelo de vida sostenido desde una lógica racional, material, económica y positiva. “Modelo que demandó de occidente toda una carga creativa de técnica, tecnología y conocimiento científico que finalmente terminó siendo un aparato de imposición cultural en todo el mundo”.

El concepto de desarrollo, así, ha jugado un papel fundamental en la producción como ente cultural y social. Producción de sentidos y lógicas gnoseológicas y ontológicas que en últimas buscaban la transformación de su realidad y de la acción social y la dinámica cultural de los hombres (Escobar y Pedrosa, 1993:15).

Componentes del desarrollo local de la parroquia de Salinas

En este capítulo realizó una discusión teórica y práctica sobre los componentes del desarrollo local de la parroquia de Salinas, con el fin de lograr una mejor comprensión de lo que es el desarrollo local en una comunidad afrodescendiente. “Partimos de la definición sobre el desarrollo local, entendida como el proceso de la dinámica económica, social y política de una área geográfica específica, que tiene la finalidad de incrementar sostenida y sosteniblemente el nivel y la calidad de vida de los habitantes, usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos” en los componentes que determinan al territorio” (Tello, 2006:11).

Componente Social

El “componente social es uno de los integrantes del desarrollo local, sin embargo el término social hace referencia a la igualdad de condiciones que comúnmente se las

denomina desigualdades. Estas profundas desigualdades sociales, dificulta la constitución de actores capaces de representar los intereses comunes del conjunto social en un territorio determinado”(Berdegué y Schejtman 2004:118).

Sin embargo, producto de las “desigualdades existentes ya sean económicas, políticas, sociales y culturales producen un fenómeno más agravante como es la pobreza, que es la carencia de bienes y servicios básicos, que afecta en cierta medida a la satisfacción de necesidades mínimas como alimentación, agua potable, ropa y vivienda, condicionando la calidad de vida tanto económica como social” (Cobos, 2008:381).

De tal manera se puede concretar que las “desigualdades sociales, imposibilita a las personas para acceder a un conjunto de bienes y servicios materiales y no materiales, que les permitan satisfacer sus necesidades fundamentales. En general, estas desigualdades es mayor en las áreas rurales, y afecta principalmente a las zonas con elevada población indígena y afro, así como a la Amazonía, y a ciertas regiones con alta presencia campesina y de asalariados agrícolas” (Larrea, 2006:2).

Por ese motivo es necesario detallar cada uno de los aspectos sociales de la parroquia de Salinas como: vivienda, servicios, salud, educación y aspectos culturales.

Vivienda

En la parroquia de Salinas se encuentran aproximadamente 612 viviendas de las cuales el 82,68% es una casa/villa, el 11,93% es una mediagua, con un 2,94% cuarto(s) en casa de inquilinato, un 0,98% departamento en casa o edificio, el 0,65% es covacha, seguida de un 0,33% tipo choza, el 0,16% es un rancho y el 0,33% posee otro tipo de vivienda particular (Censo de Población y Vivienda 2010).

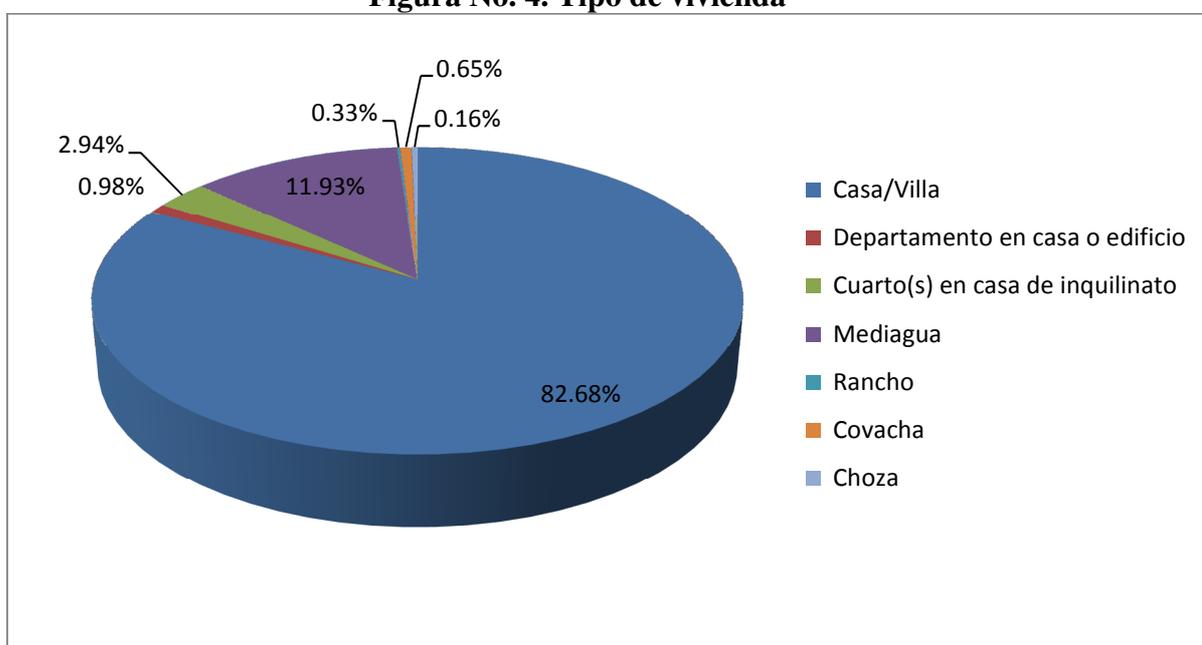
De estos datos también se puede identificar el tipo de material que tiene las viviendas de la parroquia con un 50,76% son de asbesto (eternit, eurolit), el 30,67% de teja, un 14,69% de hormigón (losa, cemento), el 3,46% de zinc, seguido del 0,22% palma, paja u hoja y finalmente el 0,22% otro tipo de material.

Por otro lado, el estado de los pisos de estas viviendas cuentan con un 73,65% con piso de ladrillo o cemento, seguido del 22,25% con piso de cerámica, baldosa, vinil o mármol, el 3,02% con piso de tierra, con un 0,65% con piso de tabla sin tratar y el 0,43% con piso de duela, parquet, tablón o piso flotante.

Vale recalcar que el acceso terrestre a estas viviendas es del 50,33% calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto, seguido del 28,92% calle o carretera lastrada o de tierra, el 14,87% calle o carretera empedrada y finalmente el 5,88% camino, sendero, chaquiñán.

Considerando que de las 612 viviendas, el 82.68% son casas que se encuentran en las mejores condiciones para su alojamiento, tomando en cuenta que estas viviendas hoy en día cuentan con pisos de cerámica, techos de concreto o zinc y paredes de materiales resistentes y confortables, que genera un Buen Vivir (Ver figura No. 4)

Figura No. 4. Tipo de vivienda



Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (CPV) 2010

Elaborado por: Unidad de Procesamiento (UP) de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)- Cristian Yupa Vega

Servicios

El estado de los servicios básicos de la parroquia de Salinas es importante detallar para identificar la incidencia que tienen estos servicios sobre las condiciones de vida de la población.

Agua

En cuanto a la provisión de agua en la parroquia de Salinas, según datos elaborados por el gobierno parroquial el abastecimiento de agua potable es de un 90% solo en la cabecera parroquial. En la comuna de Cuambo se ha implementado una planta

de tratamiento de agua potable ya que en el sistema anterior tuvieron serios problemas de contaminación, tanto en la captación, como en la red de distribución razón por la cual se doto el servicio, en el barrio el Consejo el abastecimiento de agua es mediante dos tipos: primero consiste en captar las aguas de diferentes afloramientos a través de muros de ala y pequeños cajones de hormigos y el segundo abastecimiento es mediante una área de captación que no está protegida.

Siendo así que aun el 25% de toda la población salinense no logran acceder a este recurso por medio de la red pública y por consecuencia se ve obligada a servirse de medios alternativos para a satisfacción de esta necesidad básica, situación que trae consigo el consumo de agua no apta para el consumo o de baja calidad lo cual afecta directamente la salud de este sector de la población (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Salinas “PDOT” 2011-2026).

Energía eléctrica

Según datos del INEC, la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia es del 98,70% lo que es satisfactorio en cuanto a la cobertura de energía, considerando que un 1,30% no posee servicio de energía (Ver tabla No. 7).

Tabla N° 7. Energía Eléctrica Parroquia de Salinas

Servicio de energía eléctrica	Beneficiarios	Porcentaje
Red de empresa eléctrica de servicio publico	457	98,70%
Generador de luz (planta eléctrica	1	0,20%
Otro	1	0,20%
No tiene	4	0,90%
Total	463	100%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas “PDOT” 2011-2026.

Radio Comunitaria “La Salinera”

La frecuencia en FM es 88.9, con su eslogan La vozde los Afrodescendientes, al ser comunitaria, tiene un radio de acción limitado, pero aun así permite que la población disfrute de su programación variada y enriquecedora. Además los turistas pueden presenciar las emisiones de radio e interactuar (Ver fotografía No.1).

Fotografía No. 1. Radio Comunitaria



Fuente: Gobierno Parroquial de Salinas

Telefonía

En cuanto a la disponibilidad de teléfono convencional en los hogares de la parroquia, se observa que existe todavía un porcentaje pequeño de quienes poseen el servicio, sin embargo vale mencionar que incluso los servicios de internet son casi nulos en la parroquia. (Ver tabla No. 8 y 9)

Tabla No. 8. Dispone servicio de teléfono convencional

Servicio	Beneficiario	Porcentaje
Si	190	40,20%
No	283	59,80%
Total	473	100%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas "PDOT" 2011-2026.

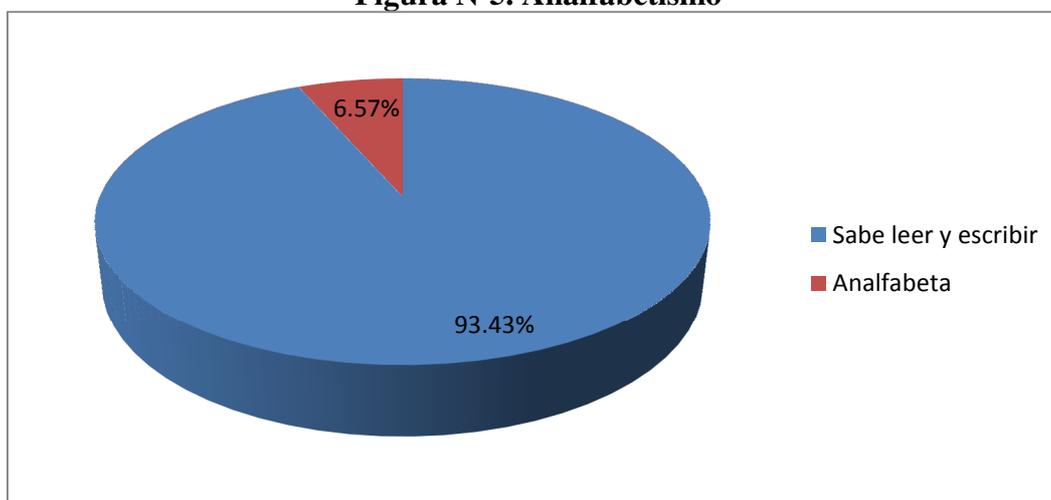
Tabla No. 9. Dispone servicio de internet

Servicio	Beneficiario	Porcentaje
Si	23	4,9%
No	450	95,10%
Total	473	100%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas "PDOT" 2011-2026

En cuanto a la educación, según datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) en el Censo de Población y Vivienda 2010 el 93,43% de la población es alfabetada, porcentaje que ha ido aumentando paulatinamente gracias al impulso de programas de alfabetización y a la construcción de escuelas a nivel nacional. Es necesario puntualizar que en este proceso existe todavía un 6,57% de analfabetismo en la parroquia lo cual se limita a estas personas su capacidad de administrar activos y de participar en procesos productivos como anteriormente habíamos mencionado. (Ver figura No.5).

Figura N°5. Analfabetismo

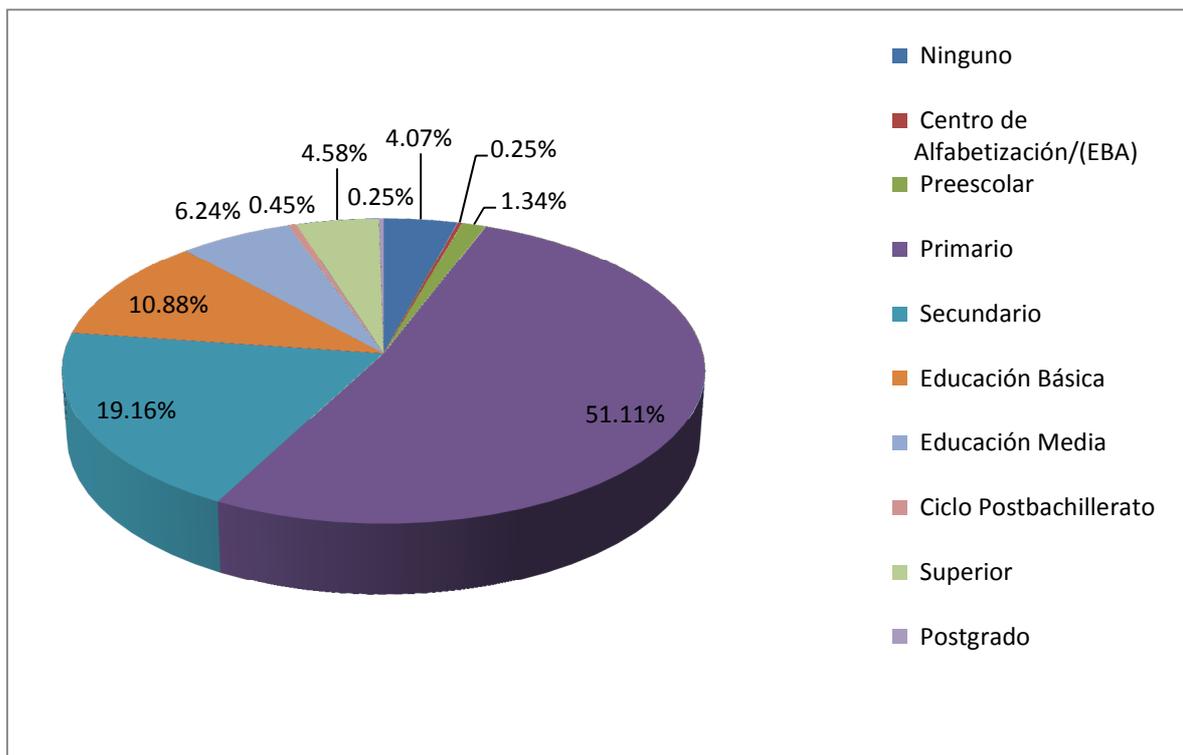


Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (CPV) 2010

Elaborado por: Unidad de Procesamiento (UP) de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Por otro lado, según el censo del 2010, el acceso a la educación se caracteriza por una formación mayoritariamente primaria que abarca una población del 51,11%, secundaria el 19,16%, nivel de educación básica 10,88%, educación media 6,24%, ciclo postbachillerato 0,45%, nivel superior 4,58% y el 0,25% tiene un nivel de instrucción de posgrado (Ver figura No.5).

Figura N°5. Nivel de instrucción



Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (CPV) 2010

Elaborado por: Unidad de Procesamiento (UP) de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)- Cristian Yupa Vega

De estos datos se puede identificar el alto nivel de deserción escolar tras la finalización de la formación primaria, lo mismo que puede responder a la necesidad del hogar por tener un miembro económicamente activo capaz de cubrir ciertos gastos en el hogar y/o mano de obra, ya sea en el sector agropecuario o en el sector manufacturero. Este problema refleja fuerzas productivas de poca competitividad laboral, con baja especialización, que no posee habilidades técnicas para el impulso y desarrollo productivo, lo cual limita, entorpece y desgasta el desenvolvimiento de los sectores productivos parroquiales.

Características culturales

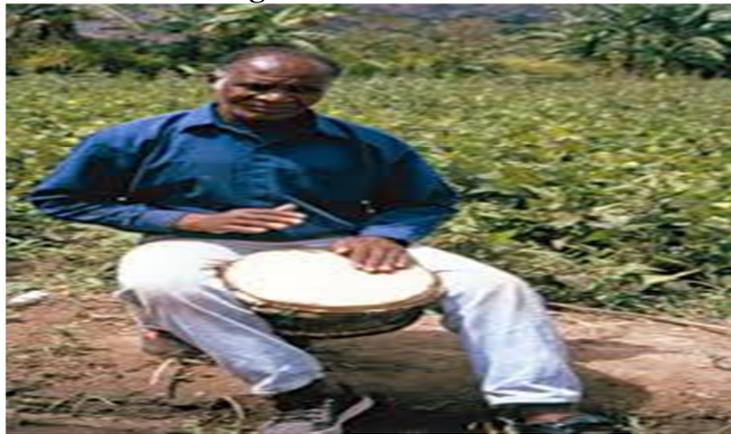
La cultura como construcción dialéctica, es posible porque lo producen seres concretos, “los afrochoteños y todas las diversas culturas, sobre la base de su propia vida en la cotidianidad de las relaciones sociales y simbólicas. La cultura posibilita dar respuestas concretas acorde a los escenarios que se viven” (Chala, 2006:171).

Música

En el Valle del Chota el ritmo musical más conocido es la “bomba”, cuyos instrumentos principales son la bomba (tambor cilíndrico del tronco de cabuya) y la

guitarra. La bomba, como expresión cultural define e identifica al pueblo afrochoteño, a través de ella reproduce musicalmente las duras y difíciles condiciones de vida que tuvieron y tienen que pasar los afrochoteños. “Hay que resaltar que en el golfo de Benín, (África) existe un grupo étnico denominado Bomba (Ewe) y en Valle del Chota-La Concepción y Salinas el instrumento musical propio, el ritmo y el baile se llama Bomba, es un juglar que cuenta los procesos históricos vividos, las penas y alegrías, el amor, las esperanzas de los afrochoteños” (Chala, 2006:81) (Ver fotografía No.2).

Fotografía N° 2. La Bomba



Cortesía: FECONIC

Muchas de las la letra de las canciones (Bomba) hacen alusión a su problemática vivencial en el territorio ancestral como:

La bomba histórica

Mi lindo Carpuela

Yo ya no puedo vivir
en este Carpuela
porque lo que tenía
se llevó el río.

C

ya me voy yo ya me voy
al oriente a trabajar
ya me voy yo ya me voy
ya no hay dónde trabajar

te dejo mi corazón

Carpuela lindo
te juro que olvidarte
jamásyo no podría.

Autor: Milton Tadeo Carcelén

El puente del juncal

Qué lindo puente el del juncal
pasan los carros hacia Tulcán

Jaime Roldós dejó donando
Jaime Roldós dejó donando
qué lindo puente el del juncal

Autor: Milton Tadeo Carcelén

La bomba amorosa

Pasito Tuntún

Cuando vayas a bailar
no te olvidarás de mí
porque tienes que marcar
ese pasito tuntún pasito tuntún
pasito tuntún pasito tuntún
que me den un beso
que me den un beso
pasito tuntún
que me den a mí
que me den a mí
pasito tuntún

coja la escoba
coja la escoba

pasito tuntún
póngase a barrer
póngase a barrer
pasito tuntún.

Autor: Mario Congo

La bomba picaresca / cotidiana

Me enamore de una choteña

Me enamore de una choteña
no me supo contestar
agachaba la cabeza
yo le daba por detrás.

Esto dio la gallina
cuando le iban a matar,
ponga el agua a calentar
que ese mal no tiene cura.

Mi padre fue carpintero
Que toda cosa sabia,
No le dejaban parar
En la casa que vivía.

El gallo es su gallinero
También sabe su canción,
Pone el huevo a la gallina
Sin bajarse el pantalón.

Fuente: Chalá José (2006)

Gastronomía

La cultura afrochoteña también es rica en la gastronomía, basada en los productos típicos de la zona, tales como el guandul, el picadillo, el manoemono, las bolas de maíz, el morocho, el repe de guineo, yuca con pollo, etc. (Ver fotografía No.3 y 4).

Fotografía N° 3. Comida típica del Valle del Chota



Cortesía: FECONIC

Fotografía N° 4. Comida típica del Valle del Chota



Cortesía: FECONIC

Peinados

También los peinados de las mujeres son parte de su cultura, siendo estos muy llamativos, como el gajeado, la paya, la cola, las escobas, mano de plátano, las trenzas, la peineta, el moño (Ver fotografía No.5).

Fotografía N° 5. Peinados típicos de la zona



Cortesía: Gobierno Parroquial de Salinas 2013

Las fiestas y celebraciones religiosas

Las fiestas de la parroquia de Salinas es una recopilación aspectos sociales, religiosos, deportes, educativo, culturales, entre otros, con el proposito de fomentar el rescate de la cultura y tradiciones afrodescendientes del territorio ancestral del Valle del Chota logrando un mayor respeto y conocimiento de su herencia y saberes ancestrales (Ver tabla No.10).

Tabla N° 10. Programación de fiestas de la parroquia de Salinas

Fechas	Actividades	Actores	Propósito
08-06-2013	Apertura de las Fiestas	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia	Fortalecimiento de la cultura, saberes ancestrales y tradiciones afroecuatorianas, con la celebración de los 189 años de parroquialización Civil y 127 años de parroquialización Eclesiástica de Santa Catalina de Salinas, procurando compartir y

		-Organizaciones sociales	revitalizar la identidad del pueblo afrodescendiente.
09-06-2013	Minga de limpieza de la parroquia	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	Instaurar un espacio de armonía para todos los pobladores/as de la parroquia.
13-06-2013	Campeonato de indorfútbol femenino y masculino.	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia	Convivencia de todos los pobladores/as de la parroquia de Salinas.
13-06-2013	Casa abierta en la Escuela Don Pedro de Arobe	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia	Demostración de proyectos y experimentos de los estudiantes/as de la Escuela Don Pedro de Arobe.
15-06-2013	Pregón de fiestas de la parroquia de Salinas	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia	Instaurar un espacio dentro del calendario anual de atractivos culturales locales y regionales, para el desarrollo económico local de Santa Catalina de Salinas, a través de eventos organizados durante las festividades.
15-06-2013	Elección y coronación de la reina de la parroquia	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia	Participación de Autoridades provinciales, cantonales y parroquiales de Imbabura. - Participación de todos los pobladores de la parroquia y del territorio ancestral Valle del Chota.
21-06-2013	Concurso de libro leído	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia	Participación de todos los pobladores de la parroquia y del territorio ancestral Valle del Chota.
22-06-2013	Feria artesanal y gastronómica Yachay	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	Promover el turismo comunitario rural, aprovechando los atractivos naturales, culturales, costumbres y tradiciones de la Parroquia de Salinas, que permita generar un desarrollo económico local.
22-06-2013	Juegos tradicionales de los afrochoteños	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales.	Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones en la parroquia, logrando un mayor respeto y conocimiento de su herencia y saberes ancestrales.
22-06-2013	Misa afro	-Gobierno parroquial	Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones en la parroquia,

		-Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	logrando un mayor respeto y conocimiento de su herencia y saberes ancestrales.
22-06-2013	Quema del castillo	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia	Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones en la parroquia, logrando un mayor respeto y conocimiento de su herencia y saberes ancestrales.
22-06-2013	Noche cultural	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones en la parroquia, logrando un mayor respeto y conocimiento de su herencia y saberes ancestrales.
23-06-2013	Albazo salinero	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones en la parroquia.
23-06-2013	Feria ciudadana territorial GPI	-Gobierno parroquial -Gobierno Municipal de Ibarra -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	Fortalecer el Programa de Desarrollo Etnocultural Turístico Comunitario Palenque, para contribuir a la recuperación identitaria y dinamización de emprendimientos en la parroquia.
24-06-2013	Sainete historia de la parroquia	-Gobierno parroquial -Comité de fiestas de la parroquia -Organizaciones sociales	Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones en la parroquia, logrando un mayor respeto y conocimiento de su herencia y saberes ancestrales.
25-06-2013	Culminación de fiestas		

Elaborado por: Lorena Padilla

En la Iglesia de Santa Catalina de Salinas, es donde se realizan todas las ceremonias religiosas como la semana santa, misa afro, bautizos, día de los difuntos¹⁴ entre otros eventos religiosos durante el año, tradicionales de la parroquia (Ver fotografía No.6).

Fotografía N° 6. Misa Afro

¹⁴ Acto realizado en honor a todas las almas benditas del territorio ancestral Valle del Chota.



Fuente: GPSCS Iglesia Parroquial

Además de las celebraciones religiosas, la parroquia de Salinasposee un altar con un valor histórico, donde se encuentra la Piedra con la imagen de la Virgen de las Lajas, patrona de la parroquia (Ver fotografía No.7).

Fotografía N° 7

Virgen de las Lajas



El párroco de la iglesia Santa Catalina de Salinas, Héctor Araque nos comenta que:

El proceso tradicional comenzó en 1932, en la Parroquia de Santa Catalina de Salinas, Provincia de Imbabura; al cumplirse 65 años de la virtuosa felicidad del pueblo de Salinas, cuando Dios nuestro Señor nos alumbró con la aparición de nuestra Madre Santísima de la Virgen de las Lajas, la misma que nació en la piedra que donó como limosna la Sra. Zoila Salgado, quien dijo que había traído del Santuario de las Lajas del vecino país de Colombia. De tal manera que la imagen fue guardada en un nicho; pero no duró mucho, porque la imagen había crecido rompiendo el nicho, al observar que la imagen seguía creciendo se la colocó sobre la pared. Nuevamente al observar que la imagen había crecido y estrechado en su lugar, un grupo de personas tomaron la decisión de organizarse en honor a la Virgen y decidieron construir un Altar para la virgen de las Lajas que hasta la actualidad se encuentra en la Iglesia Santa Catalina de Salinas.

Esto significa que el componente social, nos indica que las condiciones de vida de la parroquia de Salinas han mejorado casi en un 40% con respecto al censo de Población y Vivienda del 2001 en todos sus indicadores sociales anteriormente expuestos. Lo que

hoy en día significa que las necesidades de la población de la parroquia son las más adecuadas para su desarrollo compactándose con un Buen Vivir.

Componente Económico

Schneider y Tartaruga, plantean que el componente económico toma como referencia a la unidad de producción familiar y contempla las estrategias productivas de los agricultores familiares y sus vinculaciones con los otros actores del territorio y aún externos a este. Aquí pueden ser consideradas múltiples estrategias que van desde las agrícolas (agregación de valor, procesamiento de la producción propia) hasta las no-agrícolas, como la inserción en mercados de trabajo fuera de la propiedad, que estimulan la pluriactividad (Schneider y Tartaruga, 2006).

Este tipo de iniciativas locales anteriormente mencionadas son el puente generador de uno de los factores con mayor relevancia el factor económico denominado también “desarrollo económico local” que forma parte del proceso de desarrollo local con focalización a aspectos económicos; encaminadas al bienestar general de la población.

En esa perspectiva, de acuerdo con Enríquez (2005), el desarrollo económico local busca transformar las dinámicas económicas dentro de un territorio, para que sean competitivas y sostenibles. Incluye, por tanto, un proceso sistemático de innovaciones estructurales en campos como el financiamiento, la tecnología y la organización que requiere de algunos factores específicos como:

- La dinamización de las empresas existentes.
- La creación o atracción de nuevas empresas y de más y mejores inversiones.
- El fortalecimiento de la capacidad empresarial y organizativa y de su articulación a la tradición productiva de la localidad o la región.
- La integración y diversificación de la estructura productiva.
- El fomento del empleo.
- El mejoramiento de los recursos humanos del territorio.

- El impulso coordinado de programas y proyectos específicos en función de lo anterior.

De hecho “el enfoque económico viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado” (Alburquerque, 2004:3).

Por ese motivo planteamos estudiar el componente económico de la parroquia de Salinas desde tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. (Ver tabla No. 11)

Tabla N° 11. Clasificación sectores productivos

Primario	Secundario	Terciario
Uso y cobertura del suelo Unidades productivas agropecuarias Afecciones naturales y antrópicas	Pequeña industria	Turismo

Fuente: Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2011-2021.

Elaborado por: Lorena Padilla

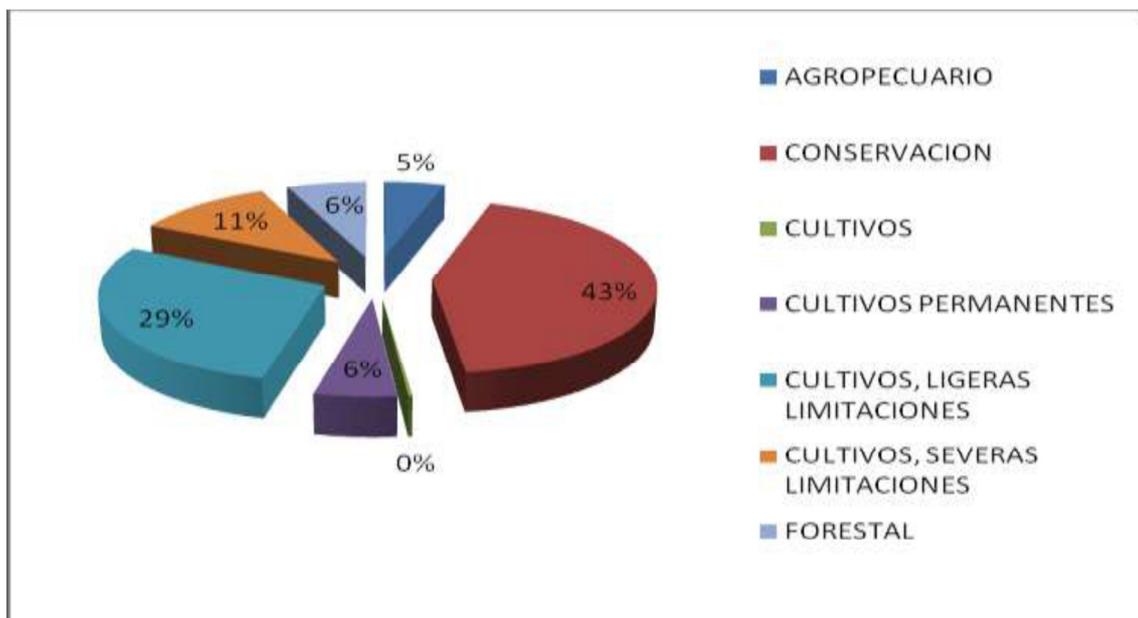
Actividades Primarias

El sector primario está conformado por las actividades económicas relacionadas con la extracción de los recursos naturales. Por lo usual, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales¹⁵. Dentro de las principales actividades del sector primario en la parroquia de Salinas se analiza el uso y cobertura vegetal, las unidades productivas agropecuarias, la aptitud del suelo, y las afecciones naturales y categorías ocupacionales del uso del suelo.

Las diferentes categorías de aptitud agrícola del suelo de la parroquia de Salinas está acorde a su potencial, tomando en cuenta que los suelos poseen un alto porcentaje de salinidad (Ver figura No.6).

¹⁵ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2011-2021 (PDyOT). Gobierno Provincial de Imbabura.

Figura N° 6. Uso del suelo



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas “PDOT” 2011-2026.

Unidades productivas agrícolas

Las principales actividades económicas productivas de la parroquia de Salinas son la agricultura (caña de azúcar, frejol, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, ají, camote, yuca), ganadería (ganado vacuno de leche, ganado vacuno de carne), pecuario (pollo boiler, gallina de postura, cerdos, cuyes), piscícola (tilapia), agroindustria (mermeladas, panela granulada, chocolates), actividades artesanales y turismo. (Ver tabla No.12).

Tabla N° 12. Medios de producción de la parroquia de Salinas

Sector	Actividad Económica	Tipo de Producto	Método de Producción	Sistema de Comercialización
P	Agrícola	Caña de azúcar	Venta	IANCEM (ingenio)
		Frejol	Venta y consumo	Mercados provinciales
		Pimiento	Venta	Mercados provinciales
		Tomate riñón	Venta	Mercados provinciales

R I M A R I O		Cebolla paiteña	Venta	Mercados provinciales
		Ají	Venta	Mercados provinciales
		Camote	Autoconsumo	Comunidad
		Yuca	Autoconsumo	Comunidad
	Ganadero	Ganado vacuno de leche	Venta y consumo	Nestlé
		Ganado vacuno de carne	Venta	Camal de Ibarra
	Pecuario	Pollos boiler	Venta y consumo	Mercados provinciales
		Gallinas de postura	Venta y consumo	Mercados provinciales
		Cerdos	Venta	Mercados provinciales
		Cuyes	Venta y consumo	Mercados provinciales
	Piscícola	Tilapia	Venta	Mercados provinciales

Fuente: <http://ibarra.gob.ec/salinas/index.php/parroquia/parroquia/medios-de-produccion>

Sin embargo, gran parte de la población está dedicada en su mayoría a la agricultura, específicamente al cultivo de la caña de azúcar con 2637 Ha. cultivadas, siendo esta actividad en muchos casos la única fuente de ingresos. (Ver fotografía No.8)

Fotografía N° 8. Cultivos de caña de azúcar



Cortesía: Gobierno Parroquial de Salinas

Considerando que la producción agrícola se ve favorecida por la calidad de los suelos y los ciclos más largos, es una zona ideal para el cultivo de la caña de azúcar y frutas como la papaya, cítricos, guayaba, aguacate y otras de clima cálido, y de hortalizas como tomate riñón, ají, pimiento. (Ver tabla No.13).

Tabla N°13
Cultivos predominantes en la parroquia de Salinas

Cultivo	Descripción	Hectáreas
Cc	Ciclo corto	267.70
Ce	Cereales	332.34
Ch	Hortalizas	13.19
Cm	Maíz	200.59
Cr	Frutales	263.75
Cñ	Caña de azúcar	279.37
Pc	Pasto cultivado	657.73
Total área cultivada		2014.37

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas “PDOT” 2011-2026.

Actividades Secundarias

En el sector secundario convergen una serie de subsectores que por ser transformadores de materia prima pertenecen a esta división económica (Ver tabla No.14).

Tabla N° 14
Economía secundaria

SISTEMA ECONOMICO									
SUBSISTEMAS	COMPONENTES	SUBCOMPONENTES							
INFORMACION E INDICADORES									
	ACTIVIDAD ECONOMICA	TIPO DE PRODUCTO	METODO DE PRODUCCION	SISTEMA DE COMERCIALIZACION					
S E C U N D A R I O	MANUFACTURERA: (AGROALIMENTICIA, FLORICOLA, MEDERERA, METAL MECÁNICA)	✓ Industria Santa Catalina	Artesanal	KLEINTURS, mercado local y provincial					
		✓ Fabricas de panela							
		✓ Cerámica							
	Cerrajería Salinas	Artesanal							
	Vulcanizadoras: ✓ Omar Quistial	Artesanal							
ALIMENTACION: LACTEA, FRUTICOLA, VERDURAS, CEREALES, HORTALIZAS)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Leche ✓ pollos, cuyes ✓ papaya, cítricos, aguacate ✓ tomate, pimiento, fréjol, arveja, habilla ✓ remolacha, zanahoria, col, lechuga, acelga, nabo, cebolla 	Tradicional							
CONSTRUCCION									
MINERIA	<ul style="list-style-type: none"> Minas de arena y piedra ✓ San Luis (Heredaros Vega) ✓ Palacara (Herederos Enriquez) 	Explotación semi tecnificada							

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas "PDOT" 2011-2026.

En este sector generalmente se utiliza la producción proveniente de las actividades productivas primarias de la parroquia de Salinas: son la agricultura (caña de azúcar, frejol, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, ají, camote, yuca), ganadería (ganado vacuno de leche, ganado vacuno de carne), pecuario (pollo boiler, gallina de postura, cerdos, cuyes), piscícola (tilapia), agroindustria (mermeladas, panela granulada,

chocolates), actividades artesanales y turismo, y se les da su valor agregado convirtiéndole en un producto manufacturado para ser comercializados.

Por lo general las actividades secundarias son divididas en dos sectores: industria ligera e industria pesada, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias salinenses, la reducción de la pobreza, teniendo como meta crear alternativas de ingresos familiares, mediante el fomento de fuentes de empleo de forma directa e indirecta a los salinenses.

Actividades Terciarias

El sector terciario está comprendido por actividades relacionadas con los servicios, dentro de los cuales está el turismo como una de las actividades esenciales de la parroquia de Salinas. Dentro de las actividades turísticas de la parroquia de Salinas se encuentra:

- **Museo de sal**

Este museo trata de recuperar la identidad de la parroquia, con la seguridad de que esta manifestación se constituya en un atractivo turístico, pretende la rehabilitación de las pipas de sal, en el que se destacan los utensilios para la elaboración de sal, su proceso y su comercialización (Ver fotografía No.9).

Fotografía N° 9 Museo de sal

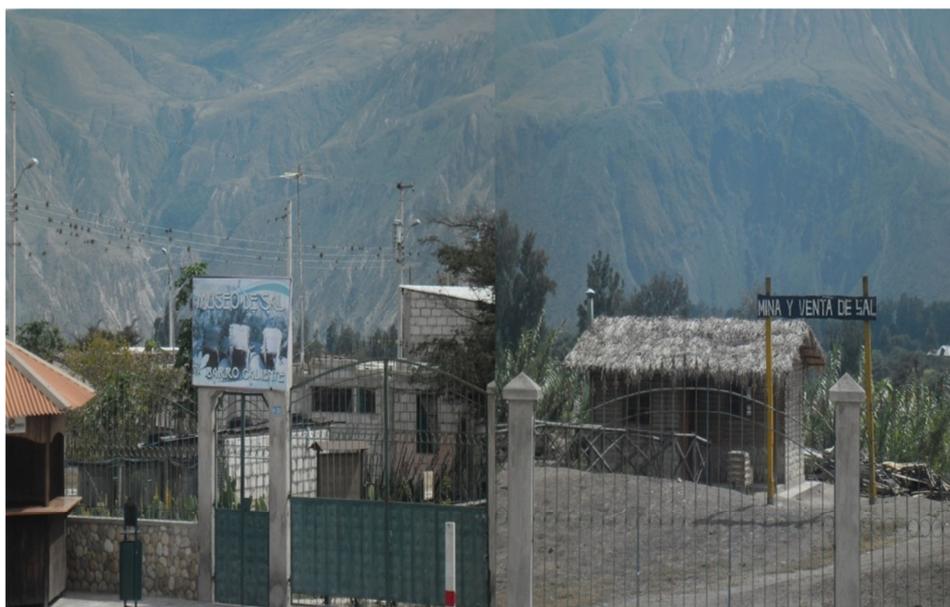


Foto: Lorena Padilla 2013

- **Estación del ferrocarril**

La infraestructura ferroviaria, actualmente restaurada y rehabilitada, el tramo correspondiente de la ciudad de Ibarra a la parroquia de Salinas, atractivo considerado patrimonio cultural por su arquitectura de servicio en su época de funcionamiento de la Empresa de Ferrocarril Quito – Ibarra - San Lorenzo (Ver fotografía No. 10).

Fotografía N° 10. Estación del Ferrocarril



Cortesía: Pablo Arturo Pareja

- **Centro Gastronómico “Palenque”**

Es uno de los emprendimientos más importantes de la parroquia, contribuye económicamente al territorio con la capacitación y ocupación de 7 mujeres afroecuatorianas en gastronomía para que puedan gestionar este centro gastronómico (Ver fotografía No.11).

Fotografía N° 11. Centro Gastronómico



Cortesía: Gobierno Parroquial de Salinas 2013

- **Iglesia Santa Catalina**

Es el centro de ceremonias religiosas, como la misa afrodescendiente, entre otros eventos religiosos durante el año, tradicionales de la parroquia, además posee un altar mayor con valor histórico, pues en él se encuentra la Piedra con la imagen de la Virgen de las Lajas, patrona de la parroquia (Ver fotografía No.12).

Fotografía N° 12. Iglesia Santa Catalina de Salinas



Foto: Lorena Padilla 2013

- **Danza**

La danza es una de las expresiones culturales del territorio ancestral Valle del Chota, con los cuales se ha formado y capacitado a 4 grupos de danza de la parroquia de Salinas (Ver fotografía No.13).

Fotografía N° 13. Grupo de Danza de la parroquia de Salinas



Foto: Lorena Padilla 2013

- **Bombodromo**

El Bombodromo, es un espacio que se basa en el reconocimiento identitario, rescate de la cultura y tradición del pueblo afrodescendiente, así mismo la recuperación del territorio, creación y reconstrucción de infraestructura turística, con el programa de “Desarrollo Etnoturístico Comunitario Palenque”, actualmente denominado Bombodromo con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias salinenses, reducción de la pobreza, teniendo como meta crear alternativas de ingresos familiares, mediante el fomento de fuentes de empleo de forma directa e indirecta a los Salinenses.

El Bombodromo paulatinamente a crecido en infraestructura como es: Estación del Tren y rehabilitación de la Línea férrea, Plaza artesanal, Museo de Sal, Sala Etnográfica, Centro Gastronómico Palenque, Centro Cultural Comunitario, Centro de Capacitación, Complejo Turístico Palenque, Radio Comunitaria “La Voz de los Afros”, Parque Ambrosio Mondongo, Hospederías Comunitarias y familiares, Complejo turístico y recreativo, plazas culturales y deportivas. Estos espacios involucran a todos los emprendimientos turísticos de la parroquia Santa Catalina de Salinas que brindan bienes y/o servicios a los turistas y viajeros que pasan por esta parroquia, integrando a otros sectores de la sociedad que se benefician indirectamente con las actividades del Turismo Comunitario que se realiza en esta práctica. Además cabe señalar que en este programa se ha dado mucha importancia a temas trascendentales como la protección ambiental.

Es así, que desde los niños hasta los adultos se interesan en la conservación de los recursos, se ha formado un club ecológico, mismo que en coordinación con el Gobierno Parroquial de Salinas, realizan programas de forestación, reciclaje de botellas, papel y su transformación.

En la actualidad en todos los proyectos llevados a cabo en Salinas, se habla de desarrollo sostenible. En esta práctica intervienen también los adultos mayores que a través de encuentros culturales e identitarios, transmiten su conocimiento a las nuevas generaciones fortaleciendo la memoria colectiva, para recuperar y reflejar la cultura del pueblo afroecuatoriano y afrosalinenses.

Sin embargo el Bombodromo comunitario etnocultural palenque es innovador por su esencia de integración a todos los actores sociales, sistemas territoriales de desarrollo (Social cultural, ambiental y riesgos, económico productivo y físico territorial) y a la vez es de carácter comunitario y existe la articulación entre todos los programas (Centro de Desarrollo del talento humano, Conservación y desarrollo de los recursos naturales, Plan de Desarrollo Vial, Plan de Desarrollo integral comunitario) que son parte del plan de desarrollo parroquial.

Básicamente el Bombodromo comunitario etnocultural palenque, busca despertar las capacidades y talentos de las personas de la parroquia de Salinas y del territorio ancestral Valle del Chota (Ver fotografía No.14).

Fotografía N° 14
Bombodromo



Foto: Lorena Padilla 2013

Componente político

En lo que se refiere a la dimensión de los procesos de organización social y participación política parece importante retomar la idea de la construcción en diversos grados y maneras, está vinculada a la posibilidad del surgimiento de procesos de territorialización. Así, los territorios apropiados o dominados pueden ser reconocidos y comprendidos a partir de la participación de los individuos en la realización, por ejemplo, de políticas públicas o de proyectos sociales realizados por las comunidades correspondientes. Así, los actores y sujetos de un territorio pueden participar en los proyectos y las iniciativas, como responsables por su designio (Schneider y Tartaruga, 2006).

El proceso organizativo del territorio ancestral Valle del Chota, deviene de alguna manera desde nuestros ancestros, es decir, desde el tiempo de la esclavitud cuando los esclavizados se organizaban para poder escapar de las haciendas o minas, logrando su libertad convirtiéndose en “cimarrones”¹⁶.

¹⁶ Cimarrones; los esclavos que huían de las haciendas y minas, convirtiéndose en libertos o libres del amo.

Sin embargo parte de la historia del proceso organizativo del territorio ancestral Valle del Chota, continua con la formación de las primeras cooperativas, comienzan desde los años de 1950, organizándose como sindicatos campesinos y con el objetivo de acceder a la tierra, así como de exigir pagos y haberes no reconocidos, ya en la década del 1970, una movilización dio lugar a la “Federación de Trabajadores Agrícolas del Valle del Chota FETRAVACH” (Rodríguez, 1994 citado por La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, 2010).

La FETRAVACH, de acuerdo con Jorge Tamayo (1996):

Se conformó el 27 de mayo de 1976 con organizaciones campesinas de Mascarilla, Tumbatú, Carpuela, Juncal, Pusir, Chaguayacu y Chota. El objetivo fue “luchar conjuntamente para conseguir tierra paratrabajar, contra el Banco Nacional del Fomento, el INERHI que no cumple con el plan de riego del para el Valle, y contra las instituciones religiosas que quieren servirse de los campesinos para enriquecerse (Antón, 2009:134).

Luego en los setentas se luchó por la permanencia del Seguro Campesino, que conformó una Central de Afiliados Campesinos al Seguro Social en Juncal, y para mediados de esta década Rodríguez reporta la presencia de una organización de segundo grado en el Valle: La Unión de Cooperativas Agrícolas del Valle, UCAN, que reúne a cooperativas agrícolas constituidas en años de 1960 y 1970, la misma que instala almacenes de insumos agrícolas con descuentos y facilidades de pago para sus socios (Rodríguez, 1994 citado por La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, 2010:129).

La existencia de estas organizaciones con el paso de los años, la naturaleza de las agrupaciones ha ido cambiando, poco a poco se han ido consolidando con otros objetivos.

Uno de esos objetivos fue la formación del movimiento afrodescendiente y también de centros culturales que buscaban revitalizar y reforzar la identidad afroecuatoriana. Desde los años de 1990, en varias provincias del país, surgen más de ochenta agrupaciones afrodescendientes de diversa naturaleza y predominantemente son organizaciones territoriales de base o de primer grado, es decir, se desarrollan a nivel comunitario. Sus principales objetivos y campos de acción “están estrechamente vinculados a temas dedesarrollo comunitario y producción, de defensa de los derechos de la mujer, de la niñez y la adolescencia; al rescate y promoción de la cultura del

pueblo afro; el arte y artesanía, a la educación y al deporte” (Hernández, 2006 citado por La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, 2010:130).

Sin embargo, a partir del año 2000 la situación organizativa comienza a cambiar, según Jhon Antón (2008), existen tres coyunturas importantes en el proceso organizativo de los afroecuatorianos:

1. La lucha por el territorio ancestral
2. La formalización de las organizaciones con un estatus legal que puedan impulsar proyectos de desarrollo productivo.
3. El reconocimiento del territorio según los derechos colectivos, para la protección de la identidad cultural y al manejo de los recursos naturales.

Por otro lado, una vez que logrado un recorrido histórico del proceso organizativo de los afroecuatorianos, es pertinente describir una de las organizaciones más fuerte e integradora de las 38 comunidades del territorio ancestral Valle del Chota, la “Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y CarchiFECONIC”.

La “Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y CarchiFECONIC”, es una organización creada el 7 de septiembre de 1997, con el consenso y participación de los representantes de todas las organizaciones (tanto de hecho como de derecho).

Objetivos¹⁷ de la FECONIC:

- Proponer la unión y desarrollo del pueblo Afroecuatoriano “Valle del Chota” en las provincias de Imbabura-Carchi y la población afroecuatoriana urbano marginal de la ciudad de Ibarra.
- Promover e impulsar el fortalecimiento de las organizaciones de base

¹⁷ Objetivos tomados textualmente de la agenda publicada por la FECONIC

- Gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo integral.
- Gestionar y ejecutar proyectos de investigación científica, orientados a la recuperación de la identidad cultural, historia y formas propias de vida del pueblo afroecuatoriano.
- Suscribir convenios con instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que coadyuven al desarrollo y fortalecimiento socio-económico cultural y político de las comunidades.

Sin embargo, Iván Pabón, miembro del directivo de la FECONIC en su publicación “Proceso de Comunidades Negras del Ecuador: Valle del Chota y Cuenca del Río Mira”, afirma que, el proceso organizativo de la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi (FECONIC) ha pasado por diferentes etapas de construcción del sujeto político y social que se constituyen dentro de las comunidades y organizaciones. En este contexto señala tres elementos:

1. **Identidad Política.-** Los más de quinientos años de marginación, explotación, invisibilización y negación que hemos sido objetos los afrodescendientes, nos conllevan a pensar en la formulación de una propuesta política. En el Valle del Chota y la cuenca del Río Mira, al interior de la FECONIC, se viene trabajando en la construcción de un discurso político planteado desde las comunidades y organizaciones hacia la sociedad y al Estado ecuatoriano; estos planteamientos giran en torno: los Derechos Colectivos, Etnoeducación, Afirmación Positiva o Reparación Histórica (Pabón, 2005).
2. **Identidad Cultural.-** Está concebida desde la FECONIC como los conocimientos propios que de alguna manera han sido resignificados a partir de la conformación de la Federación. Entre ellos tenemos: reapropiación de la música, la danza, la poesía, literatura, memoria colectiva, gastronomía, artesanía y medicina tradicional (Pabón, 2005).
3. **Identidad Territorial.-** El eje generador del proceso organizativo de la FECONIC, es la tierra, espacio físico para la producción material y la

subsistencia; espacio para reinventar la cultura y las relaciones sociales (Pabón, 2005).

Mapeo de actores

Con respecto a los actores del Valle del Chota específicamente de la parroquia de Salinas, se ha generado espacios de diálogo con gran apertura participativa (mediante asambleas, mesas de concertación, encuentros, etc.) con el involucramiento de las autoridades y organizaciones sociales. (Ver tabla 15)

TablaN° 15. Mapeo de actores de Salinas “FUERZAS VIVAS 2013”

ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	NOMBRE	TEEFONO
1. Gobierno Parroquial	Sr. Raúl Maldonado	02665152/097706895
2. Tenencia Política	Srta. Cristina Espinoza	2665183
3. Consejo Económico Eclesiástico	Padre. Héctor Araque	2665145
4. Centro de Alto Rendimiento “Don Pedro de Arobe”		-
5. Destacamento de Policía	Sgto.	2665101
6. PROAGRIS	Sra. Carmen Otuna	2665091
7. Subcentro de Salud	Dra. Andrea López Dra. Karina Vásquez Odontóloga	2665189
8. Seguro Social Campesino, Hermandad de Santos Varones	Sr. Edison Arce	2665/031
9. Colegio Técnico Agropecuario “Salinas”	Licenciado Marcelo Mayorga	2665151
10. Escuela Antonio Ante de “Salinas”	Lcda. Mariela Ruano	2665052 / 2640739
11. Escuela “13 de Abril” San Luis	Prof. Diego Chandi	-
12. Escuela “Manuel J. Calle” Cuambo	Lic. María Maspud	-
13. Jardín de Infantes “Juan Salinas”	Prof. Irene Murillo	-
14. Gobierno Estudiantil del Colegio		2665152
15. Comunidad de Cuambo	Sr. Corelio Suárez	094625176
16. Barrio Central	Sr. David Mina	2665164
17. Barrio La Esperanza	Sr. Luis Espinosa	2665-057
18. Barrio La Floresta	Sr. Alfonso Recalde	2665-080
19. Barrio San Martín	Sr. Denis Méndez	2665-182
20. Barrio San Miguel	Sr. Cristian Zúñiga	2665-009
21. Barrio San Luis	Sra. Alicia Téran	2665-202
22. Caserío El Consejo	Sra. Cecilia Cervantes	086840524
23. Asociación A. “Salinas”, Cooperativa de Ahorro y Crédito “Salinerita”	Srta. Lery Minda	2665-014/2665-149
24. Asociación A “El Pueblo”	Sr. Hugo Defaz	2665094
25. Asociación “13 de Mayo”		
26. Comité de la Liga Deportiva	Sr. Juan Anangón	

Parroquial		
27. Fundación de Fortalecimiento Organizativo "Sembrando Nuestro Futuro	Juan Minda Mariela Mina	2665068
28. Compañía "RUSAL"	Sr. Joselo Dibujes	2665125
29. COMTRANSALINAS	Sr. Paco Villarreal	099144564
30. Asociación Nueva Ilusión	Sra. Cristina Viteri	
31. Guardería		
32. Hermandad de "Cucuruchos"	Sr. Sixto Barahona	
33. Priostes de la Virgen de las Lajas	Sr. Rosendo Ramos	
34. Priostes de la Virgen la Dolorosa	Sra. María Arce	2665135
35. Priostes del Niño Jesús	Sr. Luis Rea	2665093
36. Reina de la Parroquia	Srta. Dayana Ferigra	2665182
37. Srta. Confraternidad	Srta. Lilet Portocarrero	
38. Srta. Simpatía	Sra. Marshry Suárez	
39. Srta. Turismo	Srta. Aracely Morales	
40. Srta. Amistad	Srta. Gabriela Padilla	
41. Vicepresidenta GPSCS	Sra. Ximena Gonzaga	2665-074
42. Vocal Principal GPSCS	Sr. Mauricio Suárez	2665-099
43. Vocal Principal GPSCS	Sr. Juan Anangón	2665-135
44. Vocal Principal GPSCS	Sr. Edison Arce	2665-031
45. Vocal Suplente GPSCS	Sr. Manuel Morales	2665-061
46. Vocal Suplente GPSCS	Sra. Zoila Ferigra	
47. Vocal Suplente GPSCS	Srta. Carmen Espinoza	2665-078
48. Secretaria del GPSCS	Mariela Mina Otuna	2665068/2665196/2665091
49. Catequistas	Zayra Lastra Gisela Pabón	
50. ICANTI	Srta. Teresa Espinoza	
51. YEMANYA	Srta. Yeseña Ferigra	
52. DULSAL	Srta. Diana Mina	
53. VIEJITAS BUENA GENTE	Srta. Elena Arce	
54. YORUBA	Cuambo	
55. El Consejo	Srta. Marilyn Morales	
56. BANDA JUVENI	Sr. Raúl Maldonado	
57. Grupo del Papel Reciclado	Sra. Chela Galindo	
58. Grupo Resiarte	Sr. Diego Lara	
59. Aso. Palenque	Sra. Norma Morales	
60. Industria Santa Catalina	Sra. Carmen Pabón	
61. Cafetería del tren	Sra. Verónica Pozo	

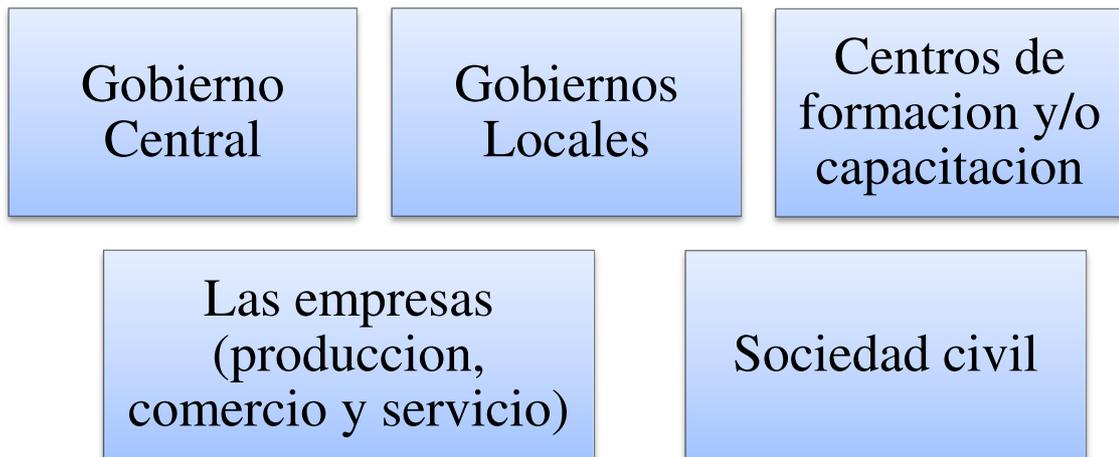
Fuente: Gobierno Parroquial de Salinas

Básicamente, este mapeo de actores de la parroquia de Salinas, es una adecuada arquitectura institucional política para el desarrollo territorial, estando asociada a la presencia y calidad de cinco elementos, según Schejtman y Berdegué (2004):

- a) Las atribuciones y capacidades de los gobiernos locales en sus dimensiones técnicas, administrativas y políticas.
- b) La coordinación, pero también la existencia de controles y equilibrios (checks and balances) entre los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial, municipal).
- c) Las redes y otras formas de asociación entre los gobiernos locales para generar organizaciones de alcance regional capaces de emprender las tareas de la transformación productiva que, por regla general, sobrepasan a las posibilidades de gobiernos municipales aislados, sobre todo en los territorios más pobres.
- d) Las organizaciones económicas y de representación de la sociedad civil., y de manera muy especial, las redes o coaliciones que vinculan a agentes diferentes entre sí, aspecto que es esencial para impulsar procesos social y económicamente innovadores.
- e) Los espacios y mecanismos para la concertación público-privada.

Para tener claridad en la legitimidad, transparencia y responsabilidades de las representaciones en las grandes decisiones colectivas en la gestión pública, es necesario realizar un mapeo de actores del territorio los cuales se describen en el siguiente recuadro (Ver figura No.7):

Figura N°7
Actores territoriales



Elaborado por: Lorena Padilla

Fuente: Carvajal B. Arizaldo (2011)

Los actores clave, las instituciones de la sociedad civil, el sector público y privado trabajan conjuntamente en el desarrollo del territorio creando ventajas únicas y diferenciadas para su región, conllevando una mejoría en la economía local y las condiciones de vida de la población.

Sin embargo, las formas de articulación en la parroquia, se vincula con varios actores según sus competencias y objetivos de desarrollo, creando coordinación y articulación de los sectores:

- **Sector Público.-**Gobierno Parroquial de Salinas, Gobierno Municipal de Ibarra, mediante procesos admitidos procedió a la donación del 25% del Impuesto a la renta en el 2006 y a partir de este hecho se ha venido trabajando en el equipamiento de infraestructura parroquial, Ministerio de Salud, Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador del Patrimonio, Empresa de Ferrocarriles del Ecuador, Gobierno Provincial de Imbabura, PNUD, MIES, INFA, Instituciones financieras como el BID, Banco del Estado, han cooperado con recursos monetarios, equipamiento y con talento humano en varios componentes.
- **Sector privado.-** Fundación Fortalecimiento Organizativo Sembrando Nuestro Futuro, Corporación Técnica Belga -CTB, IANCEM, PRODECI, PRODESIMI, CODESPA, KLEINTOURS, FECD, con recursos económicos y la asistencia técnica.
- **Academia.-**Universidad Técnica del Norte, ITCA, UCE, UCT, han intervenido en la formación del talento humano a través de convenios específicos.

- **Sociedad civil.**-Población en general como agentes interactivos que son la base del proceso de articulación de actores los cuales coadyuvan con la perspectiva de mejoramiento comunitario continuo. Es así que con los instrumentos presupuestarios, metodológicos como convenios de cooperación interinstitucional promueven alianzas estratégicas.

Para concluir, es importante considerar que el desarrollo local es un proceso que genera dinamismo económico, político y social dentro de un territorio, que conduce a una mejoría o bienestar de la población, con el objetivo de que los actores involucrados logren liderar procesos y cambios estructurales en un espacio determinado.

En los últimos tiempos el desarrollo se convierte en un proceso que integra las iniciativas de los agentes locales para superar los efectos negativos de la industrialización y mejorar el bienestar de las localidades. Sin embargo, se puede decir que la única salida viable para el desarrollo es la respuesta local a los desafíos de aumento de la competitividad en cada territorio, ya que cada territorio es el resultado de una historia con identidad propia, siendo que la transferencia de competencias a las localidades facilita su desarrollo.

Este es un conjunto de esfuerzos públicos y privados, locales y extralocales, económicos y políticos, que llegan a consolidar un desarrollo territorial integrado con menores desigualdades sociales, crecimiento económico, mejoramiento de las condiciones de vida, equidad de género y cuidado del medio ambiente teniendo presente las condiciones regionales, nacionales e internacionales.

Una vez que se logró plantear de manera descriptiva los tres componentes del desarrollo local de la parroquia de Salinas, se puede evidenciar que en el componente social, hay una satisfacción de las necesidades básicas por parte de la población según los indicadores sociales 2001-2010.

En el componente económico, se ve que, desde el periodo de gobierno de Raúl Maldonado, se ha desarrollado una exitosa proliferación de actividades económicas como: diversificación de actividades económicas, emprendimientos y servicios. Generando un favorable desarrollo económico local para todos sus pobladores.

Y el componente político, hace referencia que desde los tiempos de la esclavitud hasta la actualidad la parroquia de Salinas y el territorio ancestral del Valle del Chota, siempre hizo uso de la conformación de organizaciones para la sobrevivencia, exigencia de sus derechos y recursos de sus territorios.

Finalmente el desarrollo local, más que un recetario de políticas públicas, requiere de una comprensión analítica de procesos en marcha tomando como principal foco de análisis los actores locales. Asumiendo los principales retos que trae consigo el desarrollo local como son la coordinación, la planificación y la gestión estratégica. Por ese motivo considero importante para la investigación que se debe tomar en cuenta que el desarrollo local desde la perspectiva, influencia y realidad de cada territorio.

CAPÍTULO III

DESAFÍOS DEL DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA DE SALINAS

Desde un punto de vista teórico, el desarrollo local es comprendido como un “proceso que se da en pequeñas unidades territoriales donde un grupo de personas tienen la capacidad de promover una mejoría en la calidad de vida de la población y generar un dinamismo económico” (Boisier, 2005).

Sin embargo, el “desarrollo local presenta hoy en día una serie de desafíos para su consolidación, los cuales no siempre se asocian a las herramientas que permitan y faciliten condiciones económicas, ecológicas y ambientales, sino también aquellas que, sobre todo, sean capaces de representar aspectos propios de las comunidades a las que benefician y que además se convertirán en respuestas efectivas a sus inquietudes y expectativas” (Aliste, 2008:85).

Por ese motivo el desarrollo local posee nudos problemáticos que impiden que una comunidad alcance sus metas del desarrollo ya que son “desafíos que dependen esencialmente de las circunstancias estructurales de los diferentes sistemas productivos y entorno socio-institucional de cada territorio” (Alburquerque, 2007:2)

Siendo así es pertinente que en este capítulo se haga uso de una buena parte de la información obtenida en el trabajo de campo, a través de la cual intento describir los diferentes desafíos más apremiantes que la comunidad afroecuatoriana estimamos enfrenta entorno a su desarrollo local.

Para realizar el trabajo de campo, aplicamos la metodología relacionada con la acción participativa, donde la autora de esta tesis, como parte de la comunidad afroecuatoriana del Valle del Chota, permaneció en la comunidad aprovechando la red parental y de amistad que personalmente se tienen. Para ello se planeó de manera detallada una etapa de acercamiento al área de estudio, consiste en la identificación de actores que tienen incidencia en la propuesta investigativa. Luego se realizó una segunda etapa donde se aplicaron instrumentos cuantitativos y cualitativos. 2Específicamente se aplicaron y sistematizaron encuestas diseñadas especialmente para investigación de enfoque cuantitativo ya que contienen categorías fijas de respuestas que han sido delimitadas, en esta encuesta se redactaron preguntas cerradas de acuerdo al problema de investigación” (Gómez, 2009:122). Por su parte se aplicaron entrevistas abiertas a actores claves de la parroquia de Salinas. “Las preguntas fueron abiertas, dado que no delimita de ante mano las alternativas de respuesta, por lo cual el entrevistado puede y debe explayarse en sus respuestas para describir con minuciosidad el concepto sobre cual se le pregunta”(Gómez, 2009:123).Una vez terminada la fase de trabajo de campo, metodológicamente procedimos a la etapa de análisis e interpretación de datos, los cuales los presentamos a continuación.

Recordemos que el análisis de los datos cuantitativos consiste en “describir la distribución de sus variables en la población objeto de estudio y posteriormente establecer un análisis de estadística inferencial y descriptiva”(Gómez, 2009). Es por medio de los análisis de los datos cualitativos donde se van cubriendo varias facetas o diversos ángulos del mismo objeto de estudio, a medida que se avanza en el análisis de la información obtenida. La Interpretación consiste en analizar los ejes articuladores y conectores de las capacidades locales que tienen estas comunidades logrando una interpretación detallada de como: a) características de la parroquia, b) análisis de las orientaciones políticas, relaciones de género, identificación étnica, estatus socioeconómico, estilo de vida, religión y otros.

A continuación se exponen los resultados del trabajo de campo:

3.1. Desafíos Sociales

Los desafíos sociales del desarrollo local tiene que ver con la participación de todos los actores en el territorio, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y naturales y de las potencialidades que la comunidad tiene para alcanzar una mejor calidad de vida (vivienda, salud, educación y servicios) con la realización de los intereses de cada uno de sus habitantes (Blanco, 2003:24).

Por ese motivo es pertinente recalcar logros importantes que se han generado en la parroquia de Salinas como:

- ✓ Mejoramiento de los indicadores sociales durante 10 años
- ✓ Realización de infraestructura acorde a las necesidades de la población
- ✓ Rehabilitación de sus atractivos turísticos
- ✓ Fortalecimiento de la identidad cultural
- ✓ Aumento del desarrollo económico local
- ✓ Creación de emprendimientos
- ✓ Gobernanza exitosa

A continuación se plantea algunos de los desafíos sociales que se discutieron en la reunión del 29 de mayo del 2013, realizada en el Gobierno parroquial de Salinas, con todos los líderes, lideresas y pobladores de la parroquia Donde establecieron que los principales desafíos que está enfrentado la comunidad es: i) deficiente infraestructura

educativa, ii) la falta de atención médica e infraestructura y iii) desconocimiento histórico del pueblo afroecuatoriano y afrochoteño (Ver tabla No.16).

Tabla N° 16. Desafíos sociales de la Parroquia de Salinas 2013

Desafíos	Descripción
Deficiente infraestructura y capacitación educativa para los afroecuatorianos de la parroquia de Salinas, incluso en el territorio ancestral Valle del Chota.	Muchas de las personas que viven en Salinas no pueden acceder a un nivel educativo (primaria, secundaria y superior) por la falta de infraestructura educativa.
Deficiente infraestructura médica y atención en todo el territorio ancestral Valle del Chota.	No existe instalaciones médicas adecuadas para atender al poblado de la parroquia de Salinas, incluso en la poca infraestructura existente en la comunidad muchas personas de las diferentes comunidades aledañas (Urcuquí, Chota y Mascarilla) llegan en busca de un servicio médico. Esto es por la falta de un buen centro médico que atienda a todo el territorio ancestral Valle del Chota.
Desconocimiento de la historia del pueblo afroecuatoriano en especial de Salinas y del territorio ancestral Valle del Chota.	En esta comunidad afroecuatoriana de la zona andina se encuentra en un proceso de deterioro de los valores identitarios de carácter ancestral.

Elaborado por: Lorena Padilla (2013)

La comunidad, afirma que la infraestructura educativa (escuela y colegio) son las adecuadas para la comunidad, pero, el problema que hace ineficiente la infraestructura educativa, es que las personas de las comunidades aledañas que conforman el territorio ancestral Valle del Chota, acuden a la parroquia de Salinas, a inscribir a los niños y jóvenes a los diferentes niveles educativos, ocasionando una saturación de alumnos en las aulas, que, en muchos de los casos, los mismos pobladores de Salinas se quedan sin cupo para estudiar, esto lo dijo. Cecilia Cervantes, presidenta del barrio El Consejo (Ver tabla No.17).

Tabla N° 17. Infraestructura en educación parroquia de Salinas

Infraestructura Educativa

Barrio	Centro Educativo	#
Barrio San Miguel	Centros educativos	0
Barrio San Martin	Centros educativos	0
Barrio Central	Colegio fiscal de la parroquia	1
	Escuela particular Don Pedro de Arobe	1
Barrio la Esperanza	Escuela	1
Barrio la Floresta	Jardín	1
Comuna de Cuambo	Escuela	1
Comuna San Luis	Escuela	1

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas “PDOT” 2011-2026.

Elaborado por: Lorena Padilla (2013)

Según afirmaciones de Luis Espinosa, presidente del barrio La Esperanza, dice que:

[...] en todo Salinas hay 6 centros educativos entre jardín, escuela y colegio, sin embargo en la parroquia no existe ningún centro educativo superior (universidad), incluso en todo el territorio ancestral Valle del Chota no hay ninguna universidad ni particular peor estatal que pueda capacitarnos en niveles superiores, por ese motivo es bueno revisar los índices de educación que posee la parroquia de Salinas [...]

De acuerdo a los índices de educación, según datos del INEC, se dice que, el estado de la educación en la parroquia de Salinas se caracteriza por el predominio de una formación educativa mayoritariamente primaria que abarca una población del 51,11%, seguida de la formación secundaria alcanzada por el 19,16%, luego con un 10,88% de la población que se encuentra en con un nivel de educación básica, como también el 6,24% tiene educación media, el 0,45% posee ciclo postbachillerato, como también el 4,58% con un nivel superior de instrucción y el 0,25% tiene un nivel de instrucción de posgrado. De estos datos se puede identificar el alto nivel de deserción académica tras la finalización de la formación primaria.

Salud

De acuerdo a la investigación de campo realizada en la parroquia de Salinas existe un centro de salud que atiende a los 6 barrios de la comunidad, incluso a otras comunidades. Por ese motivo en la entrevista realizada a una de las enfermeras practicantes de la Universidad Técnica del Norte, Lorena Ortiz, nos comenta que:

[...] en este centro de salud las instalaciones son muy pequeñas para toda la aglomeración de personas que llegan en busca de atención médica. Específicamente las personas llegan con distintas enfermedades como: gripe, infecciones intestinales, fiebre, alergias, entre otras enfermedades¹⁸ típicas de la zona. Sin embargo, en ciertas ocasiones nos llegan emergencias que no son factibles de atender en este centro por la falta de infraestructura, equipos e incluso de comunicación [...]

Denis Méndez, presidente del barrio San Martín dice:

[...] que mientras una persona necesita atención médica de emergencia en la noche por ejemplo el centro de salud solo atiende hasta las 16:30 de lunes a viernes, entonces lo único que nos queda es salir para la ciudad de Ibarra, que, en muchos de los casos las personas mueren por la falta de atención médica a tiempo. Incluso esta problemática se da en la mayoría de las comunidades del Valle del Chota, ya que no hay un hospital que atienda a todos los pobladores de las 38 comunidades del territorio ancestral Valle del Chota [...]. (Ver fotografía No.15)

Fotografía N° 15. Centro de salud parroquia de Salinas

¹⁸Según el “Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias CODAE y BID (2003)”. Las enfermedades que comúnmente sufren las 38 comunidades del territorio ancestral Valle del Chota son endemias como parasitosis, diarreas, gripes, enfermedades del hígado, riñones, corazón, cáncer del útero, mamas, próstatas, epilepsia, trastornos gastrointestinales, etc.



Fuente:<http://ibarra.gob.ec/salinas/index.php/parroquia/instituciones/subcentro-de-salud-salinas>

Identidad Cultural

En esta comunidad afroecuatoriana de la zona andina se encuentra en un proceso de deterioro de los valores identitarios de carácter ancestral.

El desconocimiento de la historia del pueblo afroecuatoriano, el cambio actitudinal en los jóvenes y la asimilación de nuevas formas identitarias de expresión, serían los principales detonantes. Se considera que el principal factor de esta situación crítica está en el tipo de educación formal e informal que se imparte a los niños y a la juventud, la cual se desarrolla sin un buen contenido de valores la historia, la cultura y los principios morales y espirituales comunitarios(Antón, 2008:48).

Dada la importancia de este factor:

La revitalización cultural, es muy importante desarrollar un enfoque etno-educativo que permita que la educación haga sentir a los Afroecuatorianos menos marginados por un lado, y, reconocidos y tratados de forma igualitaria, por otro (Pabón, 2005:16).

La pérdida de la memoria colectiva de los afrodescendientes de la zona, la reconstrucción de la memoria colectiva, la transmisión del conocimiento de la sabiduría, mitos, cosmovisión y enseñanzas afroecuatorianas es una preocupación permanente de

la población, ya que por esa recuperación pasan los reconocimientos e identificaciones que la población requiere para su auto-reconocimiento¹⁹.

La recuperación y por lo tanto la reafirmación de lo simbólico, permite a los niños y jóvenes conocer la cultura de su lugar con sus propios actores. Potencializando los valores culturales para la integración de la parroquia.

3.2. Desafíos Económicos

Los “desafíos económicos implican fortalecer las instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales y, paralelamente, impulsar programas que colaboren en el crecimiento económico de las comunidades”. Desde esta perspectiva resulta estratégico apoyar y dinamizar los procesos de desarrollo local, en tanto implican: a) fomento de la actividad productiva, b) generación de pleno empleo, c) generación de sentimientos de identidad y pertenencia hacia la comunidad, d) articulación de políticas de desarrollo social y de desarrollo económico, e) participación activa de las instituciones y organizaciones locales y f) fortalecimiento institucional estatal (Di Pietro, 1999:37).

Francisco Alburquerque (2007), plantea que al momento que se plantea un desafío económico en un territorio se debe planificar una atención debida a la formación de los recursos humanos en los diferentes mercados de trabajo locales, en los cuales debe asegurarse la adecuada adquisición de habilidades y competencias requeridas en los distintos ámbitos territoriales, según las necesidades existentes en sus sistemas productivos locales.

Por ese motivo muchos de los participantes de la reunión que se llevó a cabo el 29 de mayo del 2013, en el Gobierno Parroquial de Salinas destacan que los desafíos económicos en una comunidad afrodescendiente son i) acceso a la tenencia de la tierra, ii) baja fertilidad del suelo, iii) presencia de intermediarios y iv) acceso al crédito (Ver No. tabla 18).

¹⁹ Esto fue argumentado en la Ventana Regional de la región de Chota Mira, que fue una síntesis de los talleres del Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias. Cooperación Técnica BID ATN/SF-7759-EC

Tabla N° 18. Desafíos económicos de la parroquia de Salinas

Desafíos	Descripción
Tenencia de la tierra	Los pobladores de la parroquia de Salinas no poseen tierras para el cultivo.
Baja fertilidad del suelo.	Por el uso indiscriminado de químicos los suelos se están agotando.
Presencia masiva de intermediarios	La compra de los productos de la zona por intermediarios hace que el pago a los productores sea inferior de su precio oficial.
Dificultad de acceso al crédito	Los pobladores de Salinas no son sujetos de crédito incluso es una problemática que persiste en todo el Valle del Chota.

Elaborado por: Lorena Padilla

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en la parroquia de Salinas es casi similar a la tenencia de tierras del territorio ancestral Valle del Chota, por ese motivo es bueno argumentar algo de la historia de tierras en Salinas. De acuerdo con Rodríguez:

[...] la tenencia de la tierra en esta zona era ocupada por la hacienda Sta. Rosa que se extiende a todo lo largo y ancho del Ambi [...] en la década de los cuarentas la fábrica La Internacional compró esta propiedad, fomenta el cultivo de algodón y abre un canal de riego desde una bocatoma que va de la confluencia de los ríos Tahuango y Ambi [...] Luego después con la instalación del Ingenio genero nuevas perspectivas para la explotación de la caña e impuso nuevas lógicas para el uso de la tierra. En este contexto, surgen tres cooperativas que reclaman su acceso a la tierra, concentrada en unos pocos hacendados y en una pequeña fracción de la población de Salinas. La cooperativa Santa Catalina que tiene 13 socios y ocupa una extensión de alrededor de 20 has, que se halla actualmente dividida en lotes entre 1 y 1 ½ has. La cooperativa El Progreso que tiene 11 socios y obtiene una extensión de 10 has repartidas en lotes de ½ y 1 ha. la asociación San Vicente de Salinas que compra un terreno de 60 has sin riego (Rodríguez, 1994:89).

De acuerdo a lo analizado anteriormente sobre la tenencia de la tierra Salinas, la autora Lourdes Rodríguez (1994) afirma que en el Valle del Chota se ha conformado una diversidad social como resultado de los procesos de desintegración de la hacienda, y de acceso a la tierra por parte de las organizaciones o grupos campesinos. Lo que concluye

que en primer lugar existe un grupo de campesinos que han accedido a la tierra en calidad de exhusipungueros o a partir de instancias asociativas, y constituyen familias que poseen parcelas minúsculas que han ido subdividiéndose. En segundo lugar, existe un estrato de propietarios que se podría llamar “campesinos medios”, constituido por miembros de las mismas comunidades que por compra o asignación han logrado tener extensiones mayores de tierra entre 5 y 15 ha. considerando que los propietarios de estas hectáreas son blanco-mestizos, y finalmente el tercer lugar, hay propietarios que todavía conservan extensiones importantes de tierra, de las cuales han eludido demandas y juicios por parte de los Afrochoteños (Rodríguez, 1994:71).

Actualmente la propiedad del suelo es uno de los principales problemas de la parroquia, la superficie total de la tierra apta para el cultivo está en manos de 36 haciendas, disminuyendo el acceso a la tierra para el campesinado (Ver tabla No.19).

Tabla N° 19.

Haciendas de la parroquia de Salinas 2013

Haciendas de Salinas		
N°	Nombre	Hacienda
1.	Pablo Ruiz	San Juan
2.	Pablo Ruiz y Fernando Uquillas	Campo Alegre
3.	Luis Jácome	Santa Mónica El Carmen
4.	Hernán Roja	Montecarlo
5.	Silvia Endara	Santa Lucila
6.	Santiago Tobar	San Víctor
7.	Francisco Matheus	La Edelmira
8.	Fausto Endara y Rosa Cevallos	El Consejo
9.	Fausto Endara	San Carlos
10.	Fabián Herrera	Santa Elena
11.	Germán Herrera	Santa Rosa
12.	Francisco Iturralde	San Luis
13.	Susana Albuja	Santa Ana
14.	Francisco Gordillo	San Luis de Salinas
15.	Hermogenes Castillo	La Delicia
16.	Patricio Erazo	Flores Esmeralda
17.	Antonio Marracos	Palacara
18.	Diego Fernández Salazar	San Mateo
19.	Carlos Montalvo	Chinchinal
20.	Juan José Rivadeneira	La Gabriela
21.	Pablo Ponce y Jorge Ponce	Caja de Oro
22.	Miguel Espinoza	Palenques

23.	Marcelo Pacheco	Incubadora Pacheco
24.	Hugo Vargas	Agroindustrial Vargas Velásquez
25.	Cesar Muñoz	Integración Oro
26.	Alberto Enríquez	San José
27.	Jonás Salas	La Virginia
28.	Fernando Olguín	El Castigo (San José)
29.	Roberto Moncayo	El Rosario
30.	Rosa Cevallos	Santa Carla
31.	Jonás Salaz	El Caracol
32.	Jonás Salaz	La puerta del sol
33.	Mariana Freile	La Serena
34.	Daniel Orquera	El Mirador
35.	Humberto Rojas	Monte Carlos
36.	Rosa Cevallos	El Belén
Total 36 haciendas hasta la actualidad en la Parroquia de Salinas		

Fuente: Gobierno Parroquial de Salinas 2013

Por ese motivo, según estudios de la Federación de Comunidades Negras de Imbabura y Carchi (FECONIC) determina que en territorio ancestral Valle del Chota el promedio de tierras aptas para el cultivo es de 0.5 hectáreas por familias. Solo en algunas comunidades el promedio de tierra por familias alcanza las 2 hectáreas, en tanto en las comunidades ubicadas en zonas de laderas el promedio familiar llegaría a 10 hectáreas pero con la características de que en más del 80% de ellas están erosionadas, con suelos cansados y sin agua (Ver tabla No.20).

**Tabla N° 20.
Disponibilidad de tierra por hectáreas en el Valle del Chota**

Zona Valle del Chota	Has promedio
Chalguayacu Juncal Piquiucho Caldera	0.5 has.
Zona de Salinas	
Salinas La Victoria Tapia Pamba	0.5 has.
Zona baja	
Mascarilla Santiaguillo Concepción	2 has.

Cuambo Cuajara	
Cuenca media baja	
Chamanal Naranjal El Rosal Naranjito La Chorrerera San Juan Del Hachas Guallupe Rocafuerte Parambas	Más de 10 has. Aquí el problema es que las tierras no tienen agua.

Fuente: FECONIC

Según el “Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias CODAE y BID (2003)”, dice que por motivos de falta y venta de tierras, gran parte de la población rural ve en la migración la posibilidad real de mejorar la calidad de vida, tanto de manera individual como colectiva. Muchos hombres y mujeres afroecuatorianos están aumentando los cinturones de miseria en las grandes ciudades, tanto de la Costa (con Guayaquil, Esmeraldas, Santo Domingo) como de la Sierra (Quito e Ibarra).

Sin embargo a toda esta problemática. Raúl Maldonado, presidente de la Junta Parroquial de Salinas en la entrevista realizada comenta que:

[...]En nuestras comunidades rurales no existe tierra y agua, para nosotros no hay nada. Mucha gente ha vendido la tierra, pero es justamente por no tener la película bien clara. [...] El tema de la tierra puede estar bien pintada en nuestra Constitución pero si no hay tierra y agua para nosotros, que estamos haciendo en el campo, nuestras comunidades, nuestra gente incluso ya se ha salido de la tierra, error no puede salirse de la tierra, si nosotros no somos propietarios de la tierra estamos perdidos y eso han hecho en nuestras comunidades [...]El imaginario, si a usted le quitaron de su familia, los otros que se quedan llorando, los que vinieron acá lloraron y seguían trabajando, lloraban y a la final la lucha por la libertad un día les dijeron son libres, ahí el poder organizativo.

Baja fertilidad del suelo

De acuerdo con Rodríguez (1994), todo el Valle se encuentra cubierto de suelos franco-arenosos, típicos de estas zonas subtropicales secas (montano bajo), que se caracterizan por ser sueltos, de fácil percolación; así mismo, por encontrarse en zonas cálidas, y permiten una fácil evaporación, lo que hace que se requiera de riegos más continuos y cargados. Su PH fluctúa entre 7 y 9.

Sin embargo las “técnicas utilizadas en la producción agrícola de la zona son tradicionales y semi-tradicionales, es decir, con utilización de maquinaria solamente para preparación de terrenos, cuando la topografía lo permite, la utilización de fitosanitarios aunque sin ningún control técnico, o asistencia de personal capacitado. No existe mejoramiento genético de semillas por parte de alguna entidad estatal, ni la asistencia técnica necesaria para los agricultores de toda la zona del Chota” (Rodríguez, 1994:58).

En primer lugar las actividades productivas se ven paulatinamente disminuidas dada la baja fertilidad de los suelos, y por consiguiente se generan menores ingresos para las familias. Hoy en día los suelos están muy agotados y los volúmenes de cosecha no son tan generosos como hace unos 20 años atrás. Así lo sostiene Wilman Padilla, de 50 años, padre familia y agricultor: que cultiva 1 ha, de frejol rojo (calima o paragachi), para el cultivar esa hectárea necesita. (Ver tabla No.21)

Tabla N° 21
Recursos para el cultivo de frejol

Material	Costos
Gastos	
Semilla	\$ 80
Preparación del terreno	\$ 150
Siembra	\$ 50
Primera fumigada	\$ 50
Trabajos	\$ 120
Abonada	\$ 60
Fumigada	\$ 50
Sacada del frejol seco (cosecha)	\$ 50
Chancado y recopilación del producto en costales	\$ 30
Total Gastos	\$ 640
Ingresos (venta del frejol) de 10 costales a \$ 50	\$ 500
Total ingresos	\$ 500
Utilidad o perdida	\$ -140

Elaborado por: Lorena Padilla

[...] Incluso Wilman Padilla agricultor de la comunidad de Carpuela menciona que hay que tomar en cuenta que muchos de los casos después de todo el listado de costos de materiales para cultivar frejol, hay que considerar que muchos agricultores no tienen el terreno para el cultivo siendo así que les toca arrendar un terreno por el valor de \$ 150 [...].

A todo este proceso de cultivo hay que detallar que su rendimiento no era el esperado que hace 20 años como lo dice Wilman Padilla, hoy en día la falta de fertilidad de los suelos, junto con la erosión y el agotamiento de los mismos ha sido advertida por las mismas instituciones como el IERAC, quien afirma: “Que los niveles de salinidad y nutrientes del suelo en el Chota se ha aumentado, producto del tipo de cultivo intensivo y el uso indiscriminado de agroquímicos”(IERAC: 2003:22)

La mayoría de los campesinos que habitan esta área del territorio ancestral Valle del Chota se dedican a la agricultura. Los cultivos de fréjol, hortalizas, caña y frutales son los más frecuentes. Incluso en algunos casos grupos familiares, en especial aquellos asentados en el centro del poblado combinan sus actividades productivas con el comercio y el turismo (Ver fotografía No.16).

Fotografía N° 16 Actividades de Comercio



Foto: Lorena Padilla 2013

Al menos así lo hace Filomena Espinosa, quien todos los días de lunes a viernes, a las 10:00 am en el parque central de Salinas junto a la Iglesia vende comida típica de la región (fritada, papas con cuero, hornado y pollo frito con yuca) incluso a eso le añade la venta de frutas (mango, sandía, naranja, lima y papaya) que ella cultiva (Ver fotografía No.17).

Fotografía N° 17
Venta de alimentos y frutas Sra. Filomena Espinosa



Foto: Lorena Padilla 2013

Este trabajo de doña Filomena Espinosa, como el de sus otras 2 compañeras²⁰, es importante para la manutención de la familia por cuanto los ingresos de la agricultura y de las actividades de comercio no les alcanza para cubrir las necesidades en salud, vestimenta y los productos complementarios de la canasta básica familiar (Ver tabla No.22).

Tabla N° 22
Presupuesto Familiar Mensual

Ingresos del hogar	Actor	\$
Venta de comidas	Doña Tomasa	\$100
Trabajo en la zafra	Marido	\$ 200
Venta de frutas	Hija	\$ 50
Total		\$ 350

²⁰ Las personas que le acompañan a doña Filomena Espinosa son sus 2 hijas, Tamara y Dayana.

Egresos		
Alimentación		\$ 150
Vestimenta		\$ 50
Educación		\$ 100
Salud		\$ 30
Servicios		\$ 30
Transporte		\$ 50
Otros		\$ 20
Total		\$ 430
Utilidad o perdida		\$ -80

Elaborado por: Lorena Padilla 2013

Intermediarios²¹

El territorio ancestral Valle del Chota es productor de frutales como: mango, aguacate, tomate, cebolla, pimiento, caña de azúcar, frejol entre otros, lo cual tiene una variación de productos para la venta (Ver fotografía No.18).

Fotografía N° 18 Sembríos



Cortesía: Wilman Padilla

²¹Los comerciantes menores, muchos de ellos intermediarios, sacan su mejor provecho, se benefician de las pocas oportunidades que tienen los campesinos para acceder al crédito, ellos les facilitan recursos que luego son cobrados en la cosecha, con intereses altos y garantías ejecutables”. Generalmente son mestizos.

Sin embargo Doña Lucrecia Campos, agricultora y comerciante de 65 años de la comunidad de Carpuela dice que:

[...] al momento de vender nuestros productos, nos pagan lo que les da la gana, para decirle que estos supuestos compradores nos compran nuestro mango a \$15 la gaveta²² de mangos, pero en el mercado la gaveta muchas veces está en \$30 o \$40 dólares, se aprovechan de que, nosotros no podemos sacar nuestros productos al mercado por la falta de transportación y dinero, incluso en la mayoría de casos porque somos negros nos pagan lo que ellos quieren, a veces ni siquiera nos pagan ese momento, si no, que, nos dicen que cuando ellos ya vendan nos pagan, más o menos una semana o dos [...]

Para un mejor entendimiento miremos que pasa con la comercialización del frejol del Valle del Chota. Según datos del Gobierno Provincial de Imbabura indica que cerca del 97% de la producción de frejol de la zona es vendida a los intermediarios locales, bien sea que se entregue en los mercados locales de Mira, Pimampiro, Intag e Ibarra, en las bodegas de acopio de los intermediarios, o bien sea que estos lleguen en su propio transporte hasta la finca a retirar el producto y el 3% de la producción es comercializada en forma directa por organizaciones de pequeños productores(as).

El destino del fréjol acopiado por intermediarios locales es²³:

1. De las bodegas de Mira y Pimampiro va para los intermediarios mayoristas de Tulcán y luego al mercado colombiano.
2. De las bodegas de Ibarra va al interior del país (Quito y Ambato), para el mercado local en Ibarra, Otavalo y Cayambe, y en menor proporción es enviado a Tulcán.

Según datos del INIAP²⁴, de la producción del Valle del Chota:

- 80% va a la frontera Norte; y,
- 20% al mercado ecuatoriano.

²² Generalmente la gaveta de mangos contiene entre 80 a 100 mangos de la especie Tomy.

²³FORCAFREJOL, informe final “Estudio de la Cadena de Valor y potencialidades del Mercado de Fréjol en la Sierra Norte del Ecuador”.

²⁴ INIAP, Estudio de la Producción, Poscosecha, Mercadeo y Consumo de fréjol arbustivo en el Valle del Chota, Mayo 2001.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura, 2011-2021: de esta manera, se configuran sistemas de acopio tradicionales manejados por intermediarios locales que en su mayoría dependen de canales de comercialización colombianos. Situación que incrementa el riesgo económico de las familias campesinas por la alta vulnerabilidad en las condiciones sociales, políticas y económicas en la frontera Norte, además que el campesino tienen poca capacidad de negociación e incidencia en la definición del precio en finca (Ver fotografía No.19).

Fotografía N°19
Bodegas de intermediarios en Pimampiro



Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura

Acceso al crédito

Este desafío tiene mucho que ver con las familias afroecuatorianas campesinas que tienen dificultades para conseguir créditos, pues sus comunidades no son consideradas como sujetos de tales beneficios e incentivos. Esta situación dificulta aún más la posibilidad de generación de nuevas actividades productivas que les permitan sortear la difícil y penosa realidad en la que se desenvuelven (“Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias”, 2003).

Incluso según la entrevista realizada a Salomón Acosta, líder y dirigente actual de la “Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi FECONIC”, nos comenta que:

[...] las 38 comunidades del territorio ancestral Chota, La Concepción y Salinas, nuestros pobladores cuando van a Ibarra en busca de crédito a una entidad financiera en la mayoría de casos entidades privadas les niegan el crédito, porque dicen los negritos del Valle nunca nos pagan, ósea sin darle la oportunidad de que postule para el crédito [...] Entonces por ese motivo en la Federación nace un pre cooperativa de ahorro y crédito para demostrarles que, a los que no son de los nuestros, que nosotros también podemos ser gestores de nuestro propio desarrollo y que si podemos administrar el dinero que nosotros producimos, porque nos han dicho, que los negros del Valle del Chota no son sujetos de crédito, son zona roja porque hacen los créditos y después se olvidan y no pagan [...]

[...] Considerando que la capacidad y creatividad es lo que sobra a la gente afroecuatoriana, sin embargo, no pueden ser puestas en marcha por la discriminación racial que existe, la mayoría de la población ha expresado su interés en la implementación de empresas transformadoras de sus productos que generen valor agregado y sobre todo que utilicen la mano de obra disponible de la gente negra [...]

3.3. Desafíos políticos

En lo que se refiere a los desafíos políticos en el desarrollo local, tiene que ver mucho con la “participación social, en diversos grados y manera está vinculada a la posibilidad del surgimiento de procesos de territorialización, por ejemplo, de políticas públicas o de proyectos sociales realizados por las comunidades correspondientes, así los actores y sujetos de un territorio pueden auxiliar los proyectos y las iniciativas, como responsables por su designio”(Schneider y Tartaruga, 2006).

Por ese motivo Raúl Maldonado dice:

[...] lo que pasa que cuando estamos en cargos públicos somos los embajadores que abrimos las puertas a los demás, estos espacios si no lo hacemos bien, solo sirve para poner ya no un candado si no 20 o 30 candados para que nosotros no entremos, entonces cuando hay esas oportunidades ahí es cuando ellos tienen que demostrar a lo máximo en este caso es la participación de nuestros asambleístas como Ulises de la Cruz, Agustín Delgado y Alexandra Ocles [...]

Concluyendo que la asambleísta Alexandra María Ocles Padilla, comenta que:

[...] Es posible, pero eso estuvo bien para un tiempo y no digo que necesariamente todas tengan que estar vinculadas a la institucionalidad, no, porque entonces uno pierde la autonomía de ser una organización social, de ser un movimiento social, el rol de los movimientos sociales es otro, sin embargo creo que no hay una lectura de los tiempos en los que estamos, no hay una lectura de la dinámica política del país, entonces en esa medida no sabes, no tienes idea de por dónde introduces la exigencia de derechos, y eso es complicado entonces con que me acerco a negociar al Gobierno Autónomo Descentralizado, cuando hoy los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen que conformar las comisiones permanentes, es que a ratos se reduce a eso, este no solo es un tema de puestos, tiene que ver con que podamos colocar gente capaz, sí, pero tiene que ver también con que tengamos la capacidad o nuestras organizaciones tengan la capacidad de negociar política pública, para mí la relación con el Estado es eso, a mí no me importa si me dan para el bus, a mí me importa que me den política pública, no quiero otra cosa, es la única forma de erradicar racismo[...]

Ahora si se puede concluir una vez realizada la descripción de cada uno de los desafíos más apremiantes en la parroquia de Salinas, siendo estos desafíos sociales, económicos y políticos.

Los desafíos sociales que enfrenta la comunidad tiene que ver con: i) deficiente infraestructura educativa, ii) la falta de atención médica e infraestructura y iii) desconocimiento histórico del pueblo afroecuatoriano y afrochoteño. Tomando en cuenta que este desafío de cierta manera produce un efecto apremiante en el desarrollo local, ya que al contar con una infraestructura deficiente en educación y salud, esto produce una falta de competitividad del territorio. De igual manera los desafíos económicos en la comunidad afrodescendiente son más apremiantes aun como: i) acceso a la tenencia de la tierra, ii) baja fertilidad del suelo, iii) presencia de intermediarios y iv) acceso al crédito, lo que trae consigo una baja productividad en el territorio.

Y finalmente los desafíos políticos, donde en la actualidad existe una mínima participación del pueblo afroecuatoriano en la esfera política, pero que sin embargo, aún es escasa la representatividad de nuestros pueblos. Donde puedan ejercer derechos sobre sus propios territorios y saber que manejo se le puede dar tanto a los recursos materiales como los recursos humanos, generando un poder de participación de los afroecuatorianos sobre la toma de decisiones de acuerdo a su realidad.

Por eso cuando se habla de desarrollo local, hay que primero ver cuál es su identidad cultural que poseen ese territorio como: aspectos religiosos, forma organizativa y lo más esencial su ancestralidad como es el caso del territorio ancestral Valle del Chota.

CAPÍTULO IV

EL DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA AFRODESCENDIENTE

Este capítulo pretende analizar y discutir la noción o las nociones de lo que es el “desarrollo local” desde una perspectiva afrodescendiente. Para poder entender que es lo que realmente sucede y viven los afrodescendientes de los pueblos y comunidades del Ecuador, según su propio desarrollo respetando su cultura y sus costumbres.

Los desafíos del desarrollo de los afrodescendientes

Aunque no se tienen estadísticas completas, ya es un hecho oficial que el 92% de los 180 millones de afrodescendientes en las Américas viven en pobreza y extrema pobreza. Más del 15% no saben aún leer y escribir. Antón y Popolo (2009) mencionan que las secuelas del racismo, el prejuicio racial y la discriminación institucional han permitido que los afrodescendientes no alcancen su ciudadanía plena. Ni tampoco su desarrollo humano. Aun en los países más adelantados y más democráticos de la región los niños afrodescendientes mueren más que los niños blancos antes de cumplir los 5 años.

Aun los jóvenes blancos y mestizos van más a la universidad que los jóvenes afrodescendientes. Las mujeres afrodescendientes, además de ser acosadas sexualmente, ocupan el primer lugar en el empleo doméstico. Los chicos en cambio solo ven en el fútbol, las fuerzas armadas y las empresas de vigilancia la única oportunidad laboral. En algunas sociedades un profesional afrodescendiente gana mucho menos que un profesional blanco. Muchas veces los ingresos mensuales no alcanzan para la canasta familiar, ni mucho menos para ir al cine. Y lo peor de todo es que la discriminación institucional permite la segregación racial en las ciudades. De allí que muchos barrios de mayoría afrodescendiente son los más inseguros, ningún taxi desea ir hasta allá. “En estos barrios se vive en hacinamiento, se carece de agua potable, las necesidades fecales se hacen en letrinas, el carro de la basura no pasa y las bandas de delincuentes reclutan nuestros jóvenes. En tanto que la falta de atención médica acrecienta los infartos, la hipertensión, la obesidad, el VIH y los embarazos precoces”(Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias, CODAE y BID 2003).

Estos desafíos ponen entredicho el derecho al desarrollo en los afrodescendientes sin embargo en el siglo XXI se enfrentan al problema estructural de Desarrollo, el cual deviene de la pobreza, y ésta de la racialización, del colonialismo y la esclavitud.

Precisamos entonces, que el gran desafío de los afrodescendientes en el siglo XXI es el desarrollo. Este lo comprendemos desde la noción de Amartya Sen, es decir, el desarrollo es la capacidad real que puede tener una persona para satisfacer sus derechos, sus derechos humanos. El desarrollo es la vía para que una persona se convierta en ciudadano. El desarrollo se logra cuando el ciudadano ve satisfecho sus derechos humanos más elementales. Pero como lo hemos descrito en esta tesis, ni el desarrollo ni la ciudadanía han sido satisfechas plenamente a los millones de afrodescendientes. Siendo la causa fundamental el racismo estructural euro céntrico que aun dirige las mentalidades tanto de las burguesías como los gobernantes de nuestros países. Justamente durante la “Tercera Cumbre Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia”, celebrada por Naciones Unidas en Durban (2001), las organizaciones de la diáspora africana se reúnen con el fin de exigir el derecho al desarrollo, tal como lo establece la Convención de los Derechos Humanos de Viena, en 1993. El derecho al desarrollo desde nuestra perspectiva se logra mediante medidas institucionales más radicales que combatan el racismo estructural, y se reviertan las secuelas de negación ciudadana que ha dejado la discriminación institucional practicada por los Estados en más de dos siglos de republicanismo y democracia.

Pero el reclamo al derecho al desarrollo no es una cuestión circunstancial. Este reclamo tiene una raíz histórica. Este objetivo para los pueblos afrodescendientes tiene un trasfondo ideológico y ancestral. Pues así como la libertad fue el objetivo de nuestros ancestros esclavizados utilizando los palenques como objetivo estratégico; así como la lucha por la igualdad fue el objetivo de nuestros abuelos en el siglo XIX siendo el aporte a las luchas de independencia de los estados el objetivo estratégico; así como en el siglo XX nuestros padres lucharon por la ciudadanía siendo el objetivo estratégico la lucha por los derechos humanos; hoy, en el siglo XXI nuestro objetivo estratégico es la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la exclusión, buscando un modelo alternativo de desarrollo en los distintos modelos societáles y económicos.

Pero así como el derecho al desarrollo tiene un trasfondo histórico, también hay una plataforma estratégica de futuro: Las reparaciones. Las reparaciones históricas se comprenden como verdad, justicia y desarrollo. Y porqué las reparaciones como el escenario para reivindicar el derecho al Desarrollo? Plantear las reparaciones, implica tres cosas: La verdad de la historia, la anhelada justicia y el merecido desarrollo. Cuando hablamos de verdad, aludimos a reconocer el papel de la afrodescendencia a la humanidad, el impacto de la esclavización, del colonialismo y del racismo estructural. La Justicia se entiende, en cuanto la negación de la condición humana al afrodescendiente lo condenó a una pobreza eterna, requiere de un acto supremo y legítimo de reparar el daño de la esclavitud.

Desarrollo, por cuanto el objetivo de la reparación no es otro que garantizar de una vez por toda la ciudadanía y los derechos humanos a los afrodescendientes tomando en cuenta el desarrollo político, desarrollo económico, desarrollo ambiental, desarrollo cultural y desarrollo social

Visión del desarrollo local desde una perspectiva afrodescendiente

El panorama sombrío respecto a la negación al derecho al desarrollo descrito anteriormente vulnera las condiciones vida, bienestar social de los afrodescendientes. Esto exige preguntarse respecto al o a los modelos de desarrollo que desde distintas políticas sociales y públicas se han aplicado para beneficios de estas comunidades, modelos que sin duda se han formulado lejos, quizá, de la concepción propia de la vida y del desarrollo.

Es importante tener en cuenta que el *desarrollo*, como concepto, debe entenderse desde una visión plural, pues existen variados conceptos del desarrollo como variadas son las culturas. Desde este punto el desarrollo debe interpretarse desde la misma heterogeneidad de la humanidad en la búsqueda frenética de su bienestar, su adaptación y su calidad de vida. El desarrollo, desde la perspectiva afrocéntrica, debe partir siempre desde la ontogénesis y la cosmovisión de cada ser y de cada comunidad, pues en definitiva éste constituye una respuesta concreta al modelo de cultura propia en el marco de la cosmovisión de cada pueblo.

Para poder entender el desarrollo local desde una perspectiva afrodescendiente:

Es necesario comprender que el desarrollo debe partir desde la lógica cultural que ancestralmente han construido los pueblos de la diáspora africana en las Américas. De acuerdo con Antón, los pueblos afrodescendientes históricamente han estructurado un proyecto de desarrollo, garante de la satisfacción plena de sus necesidades y las exigencias que demandan las formas originales de relacionarse e integrarse con la naturaleza y que solicitan respuestas estratégicas respecto a la seguridad alimentaria, a la racionalidad económica, al conocimiento tradicional, las prácticas tradicionales de producción y los sistemas ancestrales de intercambio y alianzas sociales (Antón, 2013:4).

Sin embargo, según Antón:

Para los pueblos afrodescendientes pensar en un modelo de desarrollo para sus comunidades exige, primero que todo, ubicar la sociedad en el contexto coyuntural de la modernidad y la globalización. En segundo lugar, se requiere ubicar un punto crítico respecto al modelo de desarrollo occidental imperante, inspirado en un paradigma del progreso y el bienestar, sustentado en la acumulación del capital y en la riqueza material (Antón, 2013:3).

El “Etnodesarrollo” desde “la óptica afrodescendientes es un aporte significativo a la necesidad que tienen los pueblos aun no globalizados de construir un mundo socialmente más justo y más tolerante”(Antón, 2012:5).

Según Bonfil Batalla, “Etnodesarrollo es el ejercicio de la capacidad social de un pueblo de construir su futuro en base a la experiencia histórica y a los recursos reales y potenciales de su cultura de acuerdo a un proyecto que se defina según sus aspiraciones” (Batalla, 1983:467). Por ese motivo se considera que ver un modelo de desarrollo en una comunidad afrodescendiente es tomar en cuenta los aspectos identitarios de acorde a su realidad y a las necesidades de su población.

Salinas y la encrucijada del desarrollo local con perspectiva afrodescendiente.

Unas ves descritas las conceptuales consideramos ahora sí lo pertinente hablar de desarrollo local en una comunidad afrodescendiente, en la parroquia de Salinas, ya que debe entenderse desde una visión plural, por cuanto el reconocimiento de los diversos grupos étnicos como unidades políticas dentro de los estados, históricamente se les ha negado una personalidad política propia a estos grupos indígenas y afrodescendientes desde la independencia; ya que la pluralidad cultural y la diversidad de identidades era

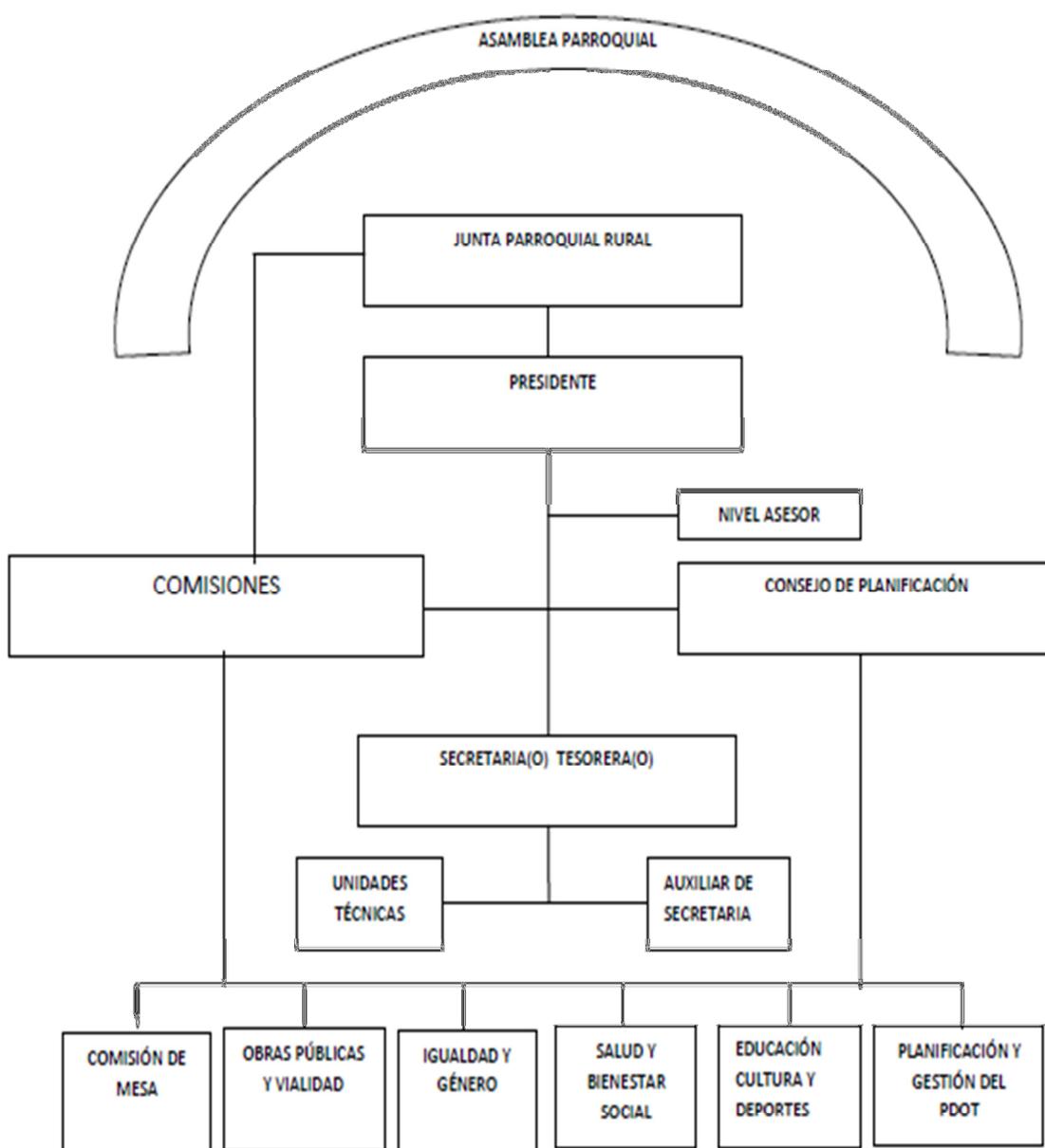
considerada contraria a la consolidación nacional, hecho que es común en toda América Latina (Bonfil-Batalla, 1983:472).

Por ese motivo, la parroquia de Salinas es una de las mejores propuestas de desarrollo local en una comunidad afrodescendiente ya que cumple con ciertos aspectos positivos dentro del territorio.

Uno de los aspectos positivos más recalables de la parroquia de Salinas son sus indicadores sociales que durante diez años ha tenido gran relevancia según el censo del 2001-2010 del SIISE. En educación por ejemplo la tasa de analfabetismo del 2001 es de 8.1% pero en el 2010 es del 6.56%, eso quiere decir que durante esos diez años el alfabetismo ha incrementado en un 1.54%, de igual manera el empleo, la vivienda, incluso la pobreza en el 2001 es 63.3% y en el 2010 es de 53.20%. Tomando en cuenta que la población de la parroquia de Salinas aumentó en estos diez años, lo que significa que en muchas de las ocasiones cuando hay un aumento de la población la distribución de los recursos disminuye. Pero en este caso es una operación exitosa, que mientras aumenta la población, la distribución de los recursos incrementa esto significa que, mejoraron las condiciones de vida del territorio.

Incluso otro de los aspectos más relevantes es la gobernabilidad que tiene la parroquia a cargo del afrodescendiente Raúl Maldonado, presidente de la Junta Parroquial de Salinas, que se encuentra al mando desde el 2005 hasta la actualidad. Durante el periodo de Maldonado las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia han cambiado sustancialmente ya que cuenta con un mejoramiento de las condiciones económicas, políticas y sociales, conllevando a la realización de un plan operativo de gobierno (Ver figura No. 8).

Figura N. 8
Plan Operativo del Gobierno Parroquial de Salinas



Fuente: Gobierno Parroquial de Salinas

Este plan operativo gestionado por el Gobierno Parroquial se ha caracterizado por tener una amplia experiencia y trayectoria, en procesos de participación ciudadana para ejercer el derecho a la participación y el control social. En base de estos análisis la parroquia estructura sus propuestas de desarrollo hacia el futuro. Tomando en cuenta que esta gobernabilidad exitosa está basada en 4 programas:

1. Programa de desarrollo humano

Es la integración de niños, niñas, jóvenes, adultos, y adultos mayores a las diferentes líneas educativas, utilizando herramientas acorde al sistema nacional de educación. Sin embargo este eje tiene ciertas características específicas como: La educación inicial creciendo con nuestros hijos “CNH”, recuperación psicopedagógica en las escuelas y las escuelas para padres, centro de atención a los sectores prioritarios con tareas dirigidas y actividades complementarias (deporte, culturales, sociales, ambientales), planteamiento de educación para adultos (alfabetización, terminación de primaria y secundaria a distancia y finalmente la rehabilitación física, mental y sensorial (Programas de ejecución de la parroquia de Salinas, 2011).

El objetivo de este proyecto es la potencialización de los talentos humanos con la capacitación en diferentes áreas con el otorgamiento de becas de estudio para la población de la parroquia.

2. Programa de desarrollo turístico

Su propuesta es la rehabilitación de los diferentes atractivos turísticos que posee la parroquia como: la rehabilitación del tren de la libertad, museo de sal, sala etnográfica, centro gastronómico, radio comunitaria 88.9 FM, parque de la identidad, hospedaje comunitario y artesanías (Programas de ejecución de la parroquia de Salinas, 2011).

3. Programa de desarrollo integral comunitario “SEMBRANDO”

Se basa en el fortalecimiento de los diferentes emprendimientos de la parroquia. Estos emprendimientos son: agroindustriales, confecciones, agrícolas, gastronómicos, danza y música, criadero de tilapia y la elaboración de artesanías (Programas de ejecución de la parroquia de Salinas, 2011).

4. Programa de conservación y desarrollo de los recursos naturales

Se basa en la concientización de los diferentes recursos naturales que posee la parroquia como: forestación y reforestación de plantas nativas, manejos de suelo y la generación de energía eólica (Programas de ejecución de la parroquia de Salinas, 2011).

El presupuesto con el que cuenta la junta parroquial de Salinas para cubrir todas sus necesidades, específicamente sus cuatro proyectos anteriormente mencionados es de 383.541.43 para el 2012. Tomando en cuenta que las juntas parroquiales del Ecuador según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo “SENPLADES” cuenta con un presupuesto de cerca de 150.000 dólares, de acuerdo a las inspecciones de terreno y la población que posea.

Según Maldonado, más del 50% del presupuesto de la parroquia de Salinas proviene de un proceso de autogestión por parte del Gobierno Parroquial, significando grandes logros y desafíos para la población, ya que de manera eficaz y eficiente la población debe darle el mejor manejo a estos recursos para su desarrollo.

Sin embargo, toda esta autogestión a cargo del afroecuatoriano Raúl Maldonado, con lleva un sin número de buenas articulaciones tanto con el gobierno central como con los gobiernos autónomos, logrando satisfacer las necesidades de su población y un Buen Vivir.

Todo esto apunta, a que la parroquia de Salinas es una de las primeras comunidades afroecuatorianas posee un modelo exitoso de desarrollo local afrodescendiente, considerando que su gobernanza está a cargo de un afroecuatoriano. Esto significa, que los afroecuatorianos pueden ser los propios gestores, organizadores y tomar decisiones sobre sus propios territorios.

La Parroquia de Salinas y una propuesta de desarrollo con enfoque afrodescendiente desde las Circunscripciones Territoriales Afroecuatorianas.

La parroquia de Salinas, nos da un gran enfoque, que según su modelo de desarrollo exitoso podría convertirse en una circunscripción territorial afroecuatoriana “CTAS”, tal como lo plantea la Constitución del 2008, ya que posee un modelo de gobernanza exitoso.

La propuesta para pensar en la figura de las circunscripciones territoriales que se presenta en esta investigación, es producto de un largo proceso de reflexión y concertación, entre distintos sectores. Nace casa adentro, como una herramienta para facilitar el ejercicio del derecho a conformar Circunscripciones territoriales desde la visión de pueblo conforme lo garantiza la Constitución de la República del Ecuador

2008 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD”.

Según las fuentes de la experiencia histórica del movimiento indígena y afrodescendiente del Ecuador específicamente de las organizaciones como el CODENPE y la CODAE; el análisis de este tema está basado específicamente en las experiencias y pronunciamientos de las organizaciones indígenas que reivindican el derecho de autogobierno territorial. Por lo tanto, los pueblos y nacionalidades de nuestro país se definen como entidades históricas y políticas que viven en un territorio determinado.

Los pueblos, por su parte, están caracterizados como colectividades originarias, conformada por comunidades o centros con identidades culturales propias que les distingue de otros sectores de la sociedad, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal (CODAE, 2013:80).

Hasta hace pocos años, los pueblos y nacionalidades del Ecuador debían conformar organizaciones sociales para obtener personería jurídica y ser reconocidos. Recién a partir de la Constitución Nacional de 1998, el estado Ecuatoriano reconoce expresamente a los pueblos que se autodefinen como nacionalidades, y reconoce sus derechos colectivos. Entre ellos, el derecho a conformar Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI) que serían reconocidas como unidades político-administrativas del estado, y por ende, representan una oportunidad de Gobernanza Indígena (Pagina web del Instituto para el Eco-desarrollo Regional Amazónico)

Sin embargo, hasta el año 2007 no existían mecanismos para poner en práctica ese derecho; y hubo que esperar hasta el 2008 cuando la nueva Constitución Nacional, puso a disposición los procedimientos para la creación de las CTI según:

Art.257. En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.

El ejercicio de pensar la conformación de las circunscripciones territoriales, puede ser una herramienta o instrumento legal para facilitar y legitimar la participación de los pueblos y nacionalidades en la toma de decisiones sobre todo aquellos que les afecta como colectivo.

Sin embargo la conformación de las “Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI’s), tiene que ver con el origen o surgimiento de las mismas. En tal sentido la propuesta toma como punto de partida la autodefinición de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias como tales, para luego insertarse dentro de la organización política administrativa del Estado y conformar un gobierno autónomo descentralizado dentro de una circunscripción territorial determinada y reconocida, con presupuesto propio, recursos del presupuesto general del Estado y el ejercicio de sus derechos colectivos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales” (Rodrigo Trujillo Orbe, 2010).

Básicamente las “Circunscripciones territoriales, es el espacio de vida común con límites definidos y constituyen una jurisdicción, territorio en el que existe y se desarrolla nuestra cultura, nuestro gobierno, nuestras relaciones familiares comunitarias e intercomunitarias, es el espacio donde siempre hemos vivido, donde vivimos y donde siempre viviremos” (Viteri, 2006:239).

Según Viteri (2006), es la autonomía que tiene un pueblo para asumir la conducción de su propio destino, basado en un territorio con sus propias formas y políticas de organización social, económica, cultura, política y ambiental, logrando la vigencia del Buen Vivir.

Sin embargo estas “Circunscripciones Territoriales, se las puede llevar a cabo en territorios ancestrales bajo el objetivo del régimen de autonomía es del pueblo y es de propiedad colectiva, no es objeto de mercancía, por lo tanto no es negociable. El territorio ancestral es parte del derecho colectivo de los pueblos y por lo tanto es inalienable, imprescriptible e inembargable, no puede venderse en forma individual, la propiedad global no prescribe y no puede ser embargada por nadie” (Viteri, 2006:239).

De tal manera que con la constitución de las circunscripciones territoriales autónomas de los pueblos y nacionalidades, no es una pretensión de crear un Estado dentro de otro Estado, es para garantizar la aplicación, el respeto y el ejercicio de los derechos colectivos.

Las “circunscripciones territoriales afroecuatorianas es el espacio físico, político, administrativo delimitado, en donde se ejercen colectivamente los derechos políticos, económicos, sociales y administrativos, que comprende la totalidad del hábitat natural que ocupa y posee ancestralmente el pueblo afroecuatoriano. Estas CTAS se constituyen con los territorios y tierras de posesión ancestral en las que están integradas las diversas formas de propiedad comunitaria, parcelas familiares y propiedad privada” (Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, 2009).

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el reconocimiento por parte del Estado de la existencia del “pueblo afroecuatoriano como parte del Estado ecuatoriano plurinacional e intercultural implica el derecho que tiene este pueblo para reclamar como propios, unos espacios territoriales donde pueda mantener y desarrollar su identidad económica, política, social, cultural y ancestral” (Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, 2009:7).

Para ejercer el derecho a la creación de las circunscripciones territoriales en el pueblo afrodescendiente del Ecuador, es necesario comprender y aceptar el largo proceso de lucha y reivindicación de sus derechos por parte de las comunidades, pueblos, nacionales indígenas, afroecuatorianos y montubios del Ecuador. Dicho esfuerzo ha logrado que los afroecuatorianos sean titulares de los 21 derechos colectivos consagrados en la constitución de la República del Ecuador

Sin embargo para todas estas “construcciones colectivas mencionadas anteriormente tienen una carga de simbolismos que ha posibilitado a los afroecuatorianos a definirse y reconocerse como pueblo que habitan en los territorios ancestrales con su historia, cultura e identidad particular” (Chala, 2013:148).

Esto nos da, el camino a que la parroquia de Salinas podría convertirse en una circunscripción territorial afroecuatoriana “CTAS”, ya que el reconocimiento jurídico según la Constitución de la República del Ecuador en el art.57, “reconoce que las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo

montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano”, siendo sujetos de derechos colectivos. Donde, en el art. 58 de la Constitución reconoce al pueblo afroecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la constitución.

Incluso el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD”, dice que:

La naturaleza de las Circunscripciones Territoriales de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias.- Son regímenes especiales de gobierno autónomo descentralizado establecidos por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales, respetando la organización político administrativa del Estado, que ejercerán las competencias del nivel de gobierno autónomo correspondiente. Se regirán por la Constitución, los instrumentos internacionales y por sus estatutos constitutivos, para el pleno ejercicio de los derechos colectivos. Contarán con los recursos provenientes del presupuesto general del Estado que les correspondan.

En estos regímenes especiales, en el marco del respeto a los derechos colectivos e individuales, se aplicarán de manera particular los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, los usos y costumbres, así como los derechos colectivos de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias que los habitan mayoritariamente. De conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y este Código (COOTAD, art. 93).

Este reconocimiento viabiliza el ejercicio del principio de autodeterminación de los pueblos afroecuatorianos y el derecho de mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y cultura, pues la posesión del territorio ancestral permite la reproducción y supervivencia de la cultura. En este sentido, para preservar la cultura de los pueblos ancestrales afroecuatorianos, la Constitución les otorga a estos pueblos el derecho de constituir circunscripciones territoriales (Constitución art. 60), que son espacios territoriales delimitados ocupados históricamente por pueblos ancestrales.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD”, dice que:

Las parroquias, cantones o provincias conformadas mayoritariamente por comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán adoptar este régimen especial de gobierno, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos emitidos, correspondientes al registro electoral de la respectiva circunscripción, en la que se incluirá el estatuto de constitución y funcionamiento. Se podrán conformar

circunscripciones territoriales indígenas plurinacionales e interculturales respetando la diversidad étnico cultural existente en dicho territorio (COOTAD, art. 94)

Tomando en cuenta que la creación de las Circunscripciones Territoriales, posibilita tener una interrelación y una efectiva coordinación interinstitucional para el desarrollo de los pueblos, es decir disminuye los niveles de una relación de dependencia y clientelar, nos permite conducir nuestro propio destino.

Siendo así que las competencias que tendrían estas Circunscripciones Territoriales son:

- Ejercer el Gobierno autónomo garantizando los derechos colectivos de cada nacionalidad o pueblo.
- Establecer políticas de desarrollo autónomo, de manera articulada con la planificación nacional y regional.
- Planificar y ejecutar la gestión, control, administración, uso y manejo de territorios, suelos, ambiente, aguas, recursos naturales, cuencas hidrográficas, ecosistemas y biodiversidad.
- Planificar y ejecutar el desarrollo económico, social, cultural, político, tecnológico, y de los conocimientos ancestrales.
- Planificar y ejecutar el sistema financiero para su desarrollo integral.
- Planificar y ejecutar la administración de justicia de acuerdo a las costumbres y al derecho consuetudinario.
- Implementar un sistema de seguridad de los ayllus en coordinación con las instancias del estado.
- Planificar y ejecutar el sistema de educación propio, de acuerdo a los derechos colectivos e instrumentos internacionales; así como el sistema de salud y seguridad social.

- Planificar y ejecutar el sistema de vialidad y transporte terrestre, fluvial y aéreo; el sistema de información, telecomunicaciones y programas de comunicación social.
- Planificar y ejecutar asentamientos humanos, programas de vivienda, obras de infraestructura de servicios básicos: agua, saneamiento ambiental, energía, de acuerdo a la visión de vida de cada pueblo o nacionalidad de manera articulada con la planificación regional y nacional.
- Coordinar la cooperación internacional.
- Expedir sus propias ordenanzas, tasas y normas dentro de su jurisdicción.
- Proteger y desarrollar los conocimientos, tecnologías, innovaciones y los derechos de propiedad intelectual de cada pueblo o nacionalidad; los patrimonios culturales, naturales, intangibles, de bienes muebles e inmuebles.
- Crear, organizar y administrar el registro civil en cada pueblo o nacionalidad en coordinación con el Estado ecuatoriano.
- Planificar, desarrollar y ejecutar políticas de seguridad social en coordinación con las autoridades del Estado.

Resulta obvio que sean los pueblos interesados en conformar Circunscripciones Territoriales, quienes tengan la iniciativa para su conformación, por tanto corresponde a las comunas, comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, la iniciativa para su conformación. Esta iniciativa debe contar por supuesto con el respaldo de la mayoría de los miembros de la comunidad, pueblo o nacionalidad interesada en la conformación de Circunscripciones Territoriales, quienes deben ser consultados de acuerdo a los sistemas propios de esa comunidad, pueblo o nacionalidad.

La Constitución del Ecuador de 2008, también otorga la posibilidad para que los gobiernos descentralizados autónomos (consejos regionales, consejos provinciales, consejos cantonales y juntas parroquiales) tengan la iniciativa para la conformación de las Circunscripciones Territoriales, lo cual no se contradice con el principio

constitucional de que la iniciativa para su conformación sea de las nacionalidades y pueblos ancestrales interesados.

Entonces, el reto que enfrenta el pueblo afroecuatoriano es cómo asegurar que los compromisos agrupados en la Constitución de 2008 se traduzcan a la práctica. En el pasado, el Estado ha fracasado en crear la legislación y en proveer las estructuras administrativas para promulgar las disposiciones constitucionales más críticas para los afroecuatorianos. La Constitución de 1998 aseguró a algunas comunidades afroecuatorianas, por ejemplo, el título de propiedad colectiva de tierras ancestrales (San Lorenzo y el Valle del Chota), también, el derecho a desarrollar sus territorios mediante un modelo conocido como Circunscripciones Territoriales Afroecuatorianas (CTA).

Los afrodescendientes, estas garantías por mucho tiempo no han sido cumplidas. Consecuentemente, aunque la inclusión de los derechos colectivos de los afroecuatorianos en la Constitución de 2008 representa una reiteración crucial de estas promesas, el Estado ecuatoriano debe tomar con seriedad las obligaciones legales nacionales e internacionales que afectan estas promesas. Caso contrario, el Ecuador se arriesga a seguir en una dirección que refleja la falta de voluntad política, el racismo estructural dominante y el desinterés en la inclusión completa de los afroecuatorianos en una democracia pluricultural significativa. Ya que la tierra siempre ha sido central para las comunidades afroecuatorianas rurales, constituyendo una base importante de su sustento económico y de su reproducción cultural. Actualmente, cuando los afroecuatorianos abogan por el desarrollo económico y el reconocimiento de sus derechos de propiedad colectiva por parte del Estado mediante garantías constitucionales renovadas, una vista al desarrollo histórico de las comunidades afroecuatorianas resalta por qué la tierra continúa siendo clave para su fortalecimiento político, social y económico y para una inclusión completa en la sociedad ecuatoriana (CODAE, 2011).

Ya que la tierra siempre ha sido central para las comunidades afroecuatorianas rurales, constituyendo una base importante de su sustento económico y de su reproducción cultural. Actualmente, cuando los afroecuatorianos abogan por el desarrollo económico y el reconocimiento de sus derechos de propiedad colectiva por parte del Estado mediante garantías constitucionales renovadas, una vista al desarrollo histórico de las comunidades afroecuatorianas resalta por qué la tierra continúa siendo clave para su fortalecimiento político, social y económico y para una inclusión completa en la sociedad ecuatoriana.

La Constitución del Ecuador del 2008 reconoció a los afroecuatorianos como un pueblo (personas cultural y políticamente diferentes) y esbozó una serie de derechos colectivos como:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.
6. Participaren el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambientalmente o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatorio y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El estado establecerá y ejecutara programas, con la participación

de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.
10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
11. No ser desplazados de sus territorios ancestrales.
12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.
13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar nuestro patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El estado proveerá los recursos para el efecto.
14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera decente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.
16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que las conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.
17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.
18. Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.
19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.
20. La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.
21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

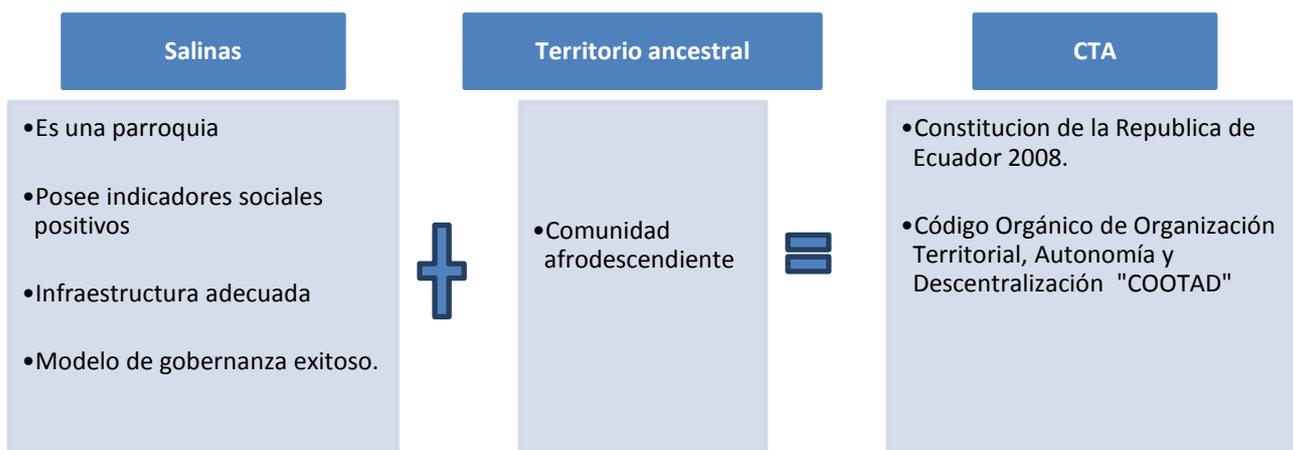
De acuerdo con estas garantías, la Constitución del 2008 establece:

Amplias protecciones para los derechos económicos, sociales y culturales de los afroecuatorianos dentro de los planes de desarrollo del Estado. Entre los deberes principales del Estado, instaurados en la Constitución, está el de “garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes,”¹²⁶ al igual que “promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Mientras que los afroecuatorianos del Valle del Chota, con frecuencia, contemplamos la necesidad de políticas que nos permitan la adquisición y titulación de nuestras tierras. Aquellos que argumentan a favor del CTA aseveran que este modelo lograría, para ambas partes del país, que las comunidades empezaran a definir el desarrollo y planificación, administrar la justicia, manejar los recursos naturales y jugar un rol significativo en la administración de los programas económicos, de salud y educacionales locales.

El ejercicio de estos derechos con respecto a la parroquia de Salinas podría comprenderse desde el siguiente esquema (Ver figura No.9):

Figura N. 9
Esquema de conformación de circunscripción territorial afrodescendiente
propuesto para la Parroquia de Salinas



Por ese motivo se considera que los “pueblos deben tener la capacidad de autogestión, para lo cual debe existir la voluntad política de los gobernantes de reconocer a estos pueblos, los mismos que deben contar con una alta capacidad organizativa; solo a través de ello se puede fortalecer el control cultural. Esto no implica cerrarse a nuevas propuestas, sino adoptar estas iniciativas sin dejar de lado las tradiciones, es decir, continuar desarrollando la cultura autónoma y enriquecer la cultura apropiada” (Bonfil-Batalla, 1983:474-475).

La organización de estas “circunscripciones territoriales supone una distribución de competencias y poderes o facultades, redistribución de los recursos públicos y autonomía en su manejo, ejecución de programas y proyectos, control de la legitimidad en el ejercicio de esos poderes, de la eficiencia en el manejo de los recursos y en la ejecución de los programas y proyectos, de la honestidad en todo, una mayor y más honda democratización de la vida pública” (Trujillo, 2000:23)

Singularmente las circunscripciones territoriales podrían iniciar un proceso de ordenamiento territorial que necesita el Ecuador para corregir el desarrollo desigual y asimétrico, con sus efectos de la falta de representatividad y legitimidad de los integrantes de los órganos de decisión elegidos en los centros de concentración de la población.

La Constitución de 1998, no obstante, fracasa en incluir una definición clara para determinar qué tierras y qué comunidades pueden calificar como CTA y, adicionalmente, se descuida en especificar que significa el status de CTA para el rol de las comunidades en el gobierno local. Desde que se propuso la figura de las CTA, las organizaciones y los líderes afroecuatorianos han elaborado sin éxito varias propuestas de políticas para el establecimiento de una ley que implemente las circunscripciones. Hasta la fecha, no ha sido reconocida ninguna CTA.

CONCLUSIONES

El propósito de esta tesis fue indagar sobre el fenómeno del desarrollo local con perspectiva afrodescendiente en la parroquia de Salinas, cantón Ibarra, provincia de Imbabura en la República del Ecuador. Por ende se problematizó en la parroquia de Salinas en la medida en que se intentó comprender el modelo de desarrollo local dentro de la lógica de una comunidad afrodescendiente. Por un lado se notan los progresos en indicadores sociales, e incluso en infraestructura y equipamiento, pero por el otro lado no logra satisfacción plena en su desarrollo o bienestar.

En los últimos tiempos el desarrollo se ha convertido en un proceso que integra las iniciativas de los agentes locales para superar los efectos negativos de la industrialización y mejorar el bienestar de las localidades.

Sin embargo, se puede decir que existen alternativas viables para el desarrollo es la respuesta local a los desafíos de aumento de la competitividad en cada territorio, ya que cada territorio es el resultado de una historia con identidad propia, siendo que la transferencia de competencias a las localidades facilita su desarrollo.

El desarrollo local, más que un recetario de políticas públicas, requiere de una comprensión analítica de procesos en marcha tomando como principal foco de análisis los actores locales. Asumiendo los principales retos que trae consigo el desarrollo local como son la coordinación, la planificación y la gestión estratégica.

Por ese motivo la parroquia de Salinas, una de las 38 comunidades del territorio ancestral Valle del Chota, nos da la entrada para poder entender el desarrollo local desde la visión de una comunidad afroecuatoriana, entendiendo su dinámica económica, política y social.

Salinas durante el periodo 2001 era una parroquia rural que presentaba precarias condiciones de desarrollo y bienestar muy similar a la mayoría de las comunidades afroecuatorianas pobres del país. El censo del 2001 había diagnosticado su índice de pobreza por NBI del 63,3% y de extrema pobreza del 26,2, en tanto que el analfabetismo superaba el 8,1%, la escolaridad promedio era de 5,1 años, mientras que la red de alcantarillado solo cubría el 54,9% y el nivel de hacinamiento alcanzaba el 24,9%, 10 años después estos indicadores sociales tuvieron un comportamiento diferente. Según el censo del 2010, la pobreza por NBI en Salinas se registró en

53,20%, la extrema pobreza en 15,8%, en tanto que el analfabetismo se redujo al 6,5%, la escolaridad alcanzó los 7,4 años, mientras que la red de alcantarillado creció al 77,9%.

En términos generales, en diez años la comunidad de Salinas mejoró notablemente sus indicadores sociales, sus logros son mejores que los de otras parroquias y comunidades rurales afroecuatorianas tanto del Valle del Chota, como del resto del país.

En estos últimos 10 años la parroquia ha sido beneficiada de un notable mejoramiento del entorno, se han realizado mayores inversiones en infraestructura y se han aplicado con éxito algunos proyectos de turismo, emprendimientos culinarios y culturales.

Por ejemplo:

- El bombodromo
- La radio comunitaria
- El centro gastronómico
- El museo de sal
- La estación del ferrocarril

Incluso la noción de desarrollo cimentada anteriormente da la posibilidad de que el territorio tenga el manejo sostenible de sus recursos a través de prácticas productivas tradicionales han conllevado a que los afrodescendientes a una conceptualización propia sobre el territorio y su cultura.

Logrando constituir capacidades autónomas de una sociedad, que sirvan de guía en su propio desarrollo, estableciendo unidades políticas con competencias de autodeterminación, frente a un estado que define los roles del desarrollo apropiado para cada grupo de interés, sino apoyar a cada uno de los pueblos, en la creación y ejecución de su desarrollo dependiendo su ancestralidad.

En este sentido, existen agendas políticas que permiten el alcance a los recursos necesarios para el desarrollo con respecto a la pluralidad de realidades culturales de los ciudadanos mediante una política participativa tanto en la distribución de los recursos como en el ejercicio de la participación comunitaria. De esta manera, a partir de la Constitución del 2008, se han dado distintos logros que tienen que ver con la posibilidad de concretar propuestas de desarrollo a partir de dos elementos: las acciones afirmativas y las circunscripciones territoriales afrodescendientes.

Más específicamente, este “modelo de desarrollo propuesto por el territorio ancestral Valle del Chota, desde las Circunscripciones territoriales del Chota, busca impulsar un modelo de desarrollo, que se nos dé a los afroecuatorianos la oportunidad de vivir bien, con esto se refieren a una vida en armonía con la naturaleza, con la comunidad y con su propio espíritu” (Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, 2010:131).

Estas circunscripciones deben generar mecanismos y condiciones para el desarrollo integral de las comunidades asentadas en los territorios ancestrales como por ejemplo: la parroquia de Salinas y la parroquia de Concepción ubicadas en el territorio ancestral Valle del Chota, estos territorios reúnen las condiciones legales y culturales para constituir una circunscripción territorial afroecuatoriana.

Sin embargo hay que tomar en cuenta que, la construcción de circunscripciones territoriales afroecuatorianas, deben fortalecer la apropiación territorial por parte de las comunidades y propender a la recuperación de los territorios colectivos. Considerando que estos territorios ancestrales fueron apropiados de manera ilegal por parte de la industria y del turismo.

El tema de las circunscripciones territoriales afroecuatorianas ha generado un gran debate no solo en las organizaciones e instituciones afroecuatorianas que vienen proponiendo como propuesta política del Movimiento afroecuatoriano, sino también durante la Asamblea Nacional, específicamente en la Comisión Nacional de Descentralización, Autonomías y Circunscripciones Territoriales y otras personalidades nacionales.

A pesar de este gran debate sobre las circunscripciones territoriales, aun es débil la propuesta porque en la actualidad la gran parte de los territorios colectivos afroecuatorianos no están en manos de los propios afroecuatorianos, con el pasar del tiempo estas tierras se han ido privatizando por la gran industria, incluso por grandes terratenientes, causando impactos de mal desarrollo en los afroecuatorianos.

Es por eso que en esta investigación hago una propuesta de circunscripciones territoriales en la parroquia de Salinas que es parte de las 38 comunidades del territorio ancestral Valle del Chota y desarrollo local desde una perspectiva afrodescendiente.

Considerando que para que nosotros logremos un mejor desarrollo desde la perspectiva afrodescendiente tenemos que ser dueños del manejo de nuestros propios pueblos y recursos, por eso la conformación de las circunscripciones territoriales que nos genera autonomía y desarrollo.

De tal manera que las comunidades, organizaciones, gobiernos locales y colectivos en general, interioricen la importancia política, social y cultural que las circunscripciones territoriales tienen en la consolidación de los proyectos vitales del pueblo afroecuatoriano.

Finalmente, se considera, según Juan García un historiador afroesmeraldeño, que los territorios afrodescendientes deben ser vistos desde las perspectivas de mantener, formas culturales propias, creencias y en general aplicar usos, costumbres y tradiciones particulares. Así como la capacidad del colectivo para auto regular sus formas de organización social y de representación política frente al Estado y la sociedad nacional.

Antes de concluir esta investigación, me gustaría mucho decirles que cada una de estas páginas escritas por la autora son parte de una convivencia diaria que tengo que enfrentarme siendo yo una mujer afroecuatoriana.

En esta tesis yo hago ciertas conceptualizaciones a diversos temas descritos en el índice, siendo uno de ellos el desarrollo, desarrollo local y circunscripciones territoriales afrodescendientes. Por esos temas antes descritos me gustaría realizar una pequeña aportación a la academia diciéndoles que:

El desarrollo o las mil mutaciones que tiene la palabra “desarrollo” siempre fue y esta conceptualiza y aplicada desde una concepción occidental economicista y con una perspectiva del hombre o mujer blanca.

Por ese motivo hago un alcance a lo que es el desarrollo para el pueblo afrodescendiente: El desarrollo para los afrodescendientes, es que, seamos vistos y tratados como seres humanos y ciudadanos, con necesidades y aportaciones a la sociedad.

Siendo así que los afroecuatorianos planteamos que, el “desarrollo” debe ser el trato igualitario en todos los aspectos humanos, económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales.

Incluso esta propuesta de desarrollo afrodescendiente es que, los escenarios políticos nacionales e internacionales nos reconozcan como sujetos con derechos propios, de naturaleza colectiva, en donde incluyen el diseño y control de nuestro propio futuro.

Considerando que el derecho que tenemos los afrodescendientes coincide en que el derecho al desarrollo forme parte del derecho a la libre determinación, que represente el eje articulador de las demandas del pueblo frente a los estados nacionales e internacionales.

Sin embargo, el desarrollo implica el aumento de las condiciones de bienestar de las sociedades (blanco-mestizas), por eso aún me pregunto: ¿cómo puede lograrse el bienestar en los afrodescendientes?

Una de las determinaciones que le puedo dar a esta pregunta, es el derecho a la autonomía territorial afrodescendiente. El reconocimiento de diversos grados de autonomía y autogestión de gobierno interno con base en nuestras propias normas y costumbres. Pero sobre esto es más que nosotros los afroecuatorianos tengamos la capacidad para diseñar nuestro propio horizonte, que finalmente será nuestro desarrollo.

Finalmente considero que el derecho al desarrollo es un derecho individual y colectivo, que consiste en poder desarrollar al máximo nuestras capacidades, y así poder disfrutar plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, siempre y cuando la sociedad no discrimine, no segregue y no juzgue por la pigmentación de nuestra piel.

BIBLIOGRAFÍA

Textos

- Alcañiz, Moscardó (2008). “El desarrollo local en el contexto de la globalización” *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Fecha de consulta: Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504711>> ISSN 1405-1435.
- Alburquerque, Francisco (1996). *Espacio territorio y desarrollo económico local, en América Latina y la Economía Mundial: los retos del desarrollo económico en el próximo siglo*. Perú Editado por: Agustín Haya de la Torre, Derrama Magistral, p. p.333-365.
- Alburquerque, Francisco (2000).“*Metodología para el desarrollo económico local*”. Capítulo 28.
- Alburquerque, Francisco (2004). *Sistemas productivos locales: una mirada desde la política económica local para la generación de empleo*. Argentina: Seminario CEPAL.
- Alburquerque, Francisco (2007). *Desarrollo local en América Latina: Oportunidades y desafíos para el trabajo decente*.
- Aliste, Enrique (2008). *Aspectos sociales y culturales del desarrollo local: Desafíos de la planificación y gestión ambientalmente sustentable del territorio*.
- Antón, Jhon (2008). *Proyecto de Desarrollo Corredor Ibarra-San Lorenzo*
- Antón, Jhon, del Popolo, Rangel y Bello (2009).*Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos*. Santiago de Chile.
- Antón, Jhon (2010). *La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*.

- Antón, Jhon(2011).*Plan de Acción de Durban 2001, Declaración de la Cumbre Mundial Afrodescendiente*. La Ceiba Honduras.
- Antón, Jhon (2011). *El Proceso Organizativo Afroecuatoriano 1979-2009*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 375 p.
- Antón, Jhon (2012). *Sobre los enfoques del desarrollo*. Texto mimeografiado.
- Antón, Jhon (2013). *Avances y desafíos del proceso de desarrollo integral y sostenible de los afrodescendientes y el rol de la cooperación internacional*.
- Arocena, José (1987). *Los paradigmas del desarrollo y lo "local"*. En: Cuadernos del CLAEH N-41. Montevideo: pág. 338.
- Bailly, Pumain. *Enciclopedia de Geografía*. Paris: Económica.
- Boisier, Sergio (1999). *Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando?*, En: Revista Paraguaya de Sociología. Año 36. No.104. Enero-Abril, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), Asunción. (F338.9/B636d).
- Boisier, Sergio, (2005). *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* Revista de la CEPAL N°86. Santiago de Chile.
- Bonfil, Guillermo (1983). “*El Etnodesarrollo: Sus Premisas Jurídicas, Políticas y de Organización*”, en *América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio*. Aravena, F. (Ed). Costa Rica: FLACSO.
- Blanco, Hernán (2003). *Planteamiento del desarrollo local. División de Recursos Naturales e Infraestructura*. Santiago de Chile.
- Carvajal, Arizaldo (2011). *Desarrollo Local Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. Primera edición digital: España, pág. 235.

- Casanova, Fernando (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación*. Montevideo, Uruguay: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Cobos, Gabriela (2008). *Desarrollo local y pobreza: desigualdades socio - territoriales*. En publicación: *La economía política de la pobreza* / Alberto Cimdamore Buenos Aires: CLACSO.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano “CODAE” (2009). *Circunscripciones Territoriales Afroecuatorianas. Una propuesta para su conformación*.
- Chala, José (2006). *Chota Profundo: Antropología de los afrochoteños*. Quito: AbyaYala.
- Chala, José (2013). *Representaciones del Cuerpo, Discursos e Identidad del Pueblo Afroecuatoriano*. Quito: AbyaYala
- Declaración y Programa de Acción de Viena Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, junio de 1993.
- De la Cuadra, Jose (1937). *El montubio ecuatoriano*. Buenos Aires: Ed. Iman.
- De la Torre, Carlos (2002). *Afroquiteños, ciudadanía y racismo*. Quito: Centro Andino de Acción Popular –CAAP-.
- Di Pietro, Luis (1999). *Política social y desarrollo local La Estrategia de gestión social de la provincia de Mendoza*. Tesis de Maestría en FLACSO, Buenos Aires.

- Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias. Cooperación Técnica BID ATN/SF-7759-EC. Septiembre del 2003.
- Enríquez, Alberto (2005). *Alternativas para el desarrollo. “Desarrollo económico local: enfoque, alcances y desafíos”*. San Salvador, el Salvador, n° 92. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).
- Escobar, Arturo y Pedrosa, Álvaro (1993). “Laboratorio para el Pos desarrollo”. *Revista de la Universidad del Valle*. Número 5: 34-45
- Espinosa, Tamayo (1918). *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Guayaquil: Imprenta Municipal.
- Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi “FECONIC”.
- Feijoo, Rosario (1991). *El valle sangriento 1580-1700*. FLACSO, Quito.
- Gallicchio, Enrique (2006). “*El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio*”, en: *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*, Rofman Adriana y Alejandro Villar. (Buenos Aires: Espacio Editorial. Pp. 59 – 74.
- Garcia, Juan y Walsh, Catherine (2009). *Estado Constitucional de derechos. Derechos, Territorio ancestral y el pueblo afroesmeraldeño*. Ediciones Abya-Yala.
- García, Humberto (1935). *Breve exposición de los resultados obtenidos en las investigaciones sociológicas de algunas parcialidades indígenas*. Quito.
- García, Jesús (2001). *Encuentro y desencuentro de los saberes entorno a la africanía Latinoamérica*. Fundación Afroamérica. Caracas.
www.fundacionafroamerica.com/reflexiones.htm.
- Gobierno Provincial de Imbabura (GPI).

- Gobierno Parroquial de Santa Catalina de Salinas.
- Guanoquiza, William (2010). *Reconstrucción del Ferrocarril en la parroquia de Salinas cantón Ibarra*.
- Guerrero, Andrés (1976). *Huasipunguero, Huasipungo*. Términos Latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales “CLACSO”.
- Guerrero, Andrés (1994). “*Una imagen ventrílocua: el discurso liberal de la desgraciada raza indígena a fines del siglo XIX*”. En *imágenes e imaginarios: representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, Blanca Muratorio (Ed.). Quito: FLACSO.
- Instituto de Altos Estudios Nacionales –IAEN- Escuela de Constitucionalismo y Derecho. *El derecho al territorio* (2013).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Larrea C., Landín, Larrea A., Werborich y Fraga (1995). *Mapas de Pobreza, Consumo por Habitante y Desigualdad Social en el Ecuador*.
- Lao Montes, Agustín (2007). “*Hilos descoloniales: translocalizando los espacios de la diáspora africana*”.
- Municipalidad de Ibarra - Dirección de Avalúos y Catastros. 2007
- Pabón, Iván (2005). *Proceso de comunidades negras del Ecuador: Valle del Chota y Cuenca del río Mira*.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas 2011-2026 (PDOT).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2011-2021 (PDOT).

- “Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010)”. SENPLADES editado por la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano CODAE (2007).
- Rapoport, Center, (2009). *Territorios olvidados, derechos incumplidos: Afroecuatorianos en áreas rurales y su lucha por tierra, igualdad y seguridad.*
- Rodríguez, Lourdes (1994). *Tenencia de la Tierra en los Valles del Chota y de Salinas.*
- Rodríguez, Romero (2004). “*Entramos negros y salimos afrodescendientes*”. Revista Futuros. Vol II. www.revistafuturos.info/futuros_5/afro_1
- Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (2010). *Etnografía del Valle del Chota.*
- Sen, Amartya, “*Capital humano y capacidad humana*”, Cuadernos de Economía, v. XVII, n. 29, Bogotá, 1998.
- Schejtman, Alexander y Julio A. Berdegué (2004) *Desarrollo territorial rural.* Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago, Chile.
- Schneider Sergio y Tartaruga Iván (2006). *Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales.* En Manzanel, Mabel, *Desarrollo rural, organizaciones, instituciones y territorio.* Buenos Aires.
- Stein, Rosa (2003). *Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana.* Universidad de Brasilia, Brasil: Unidad de Políticas Comparadas (CSIC), Documento de Trabajo 03-05.
- Tello, Mario (2006). *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo.* Lima, Perú: Consorcio de investigación económica y social, CIES. Documento de trabajo #247, En: <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf> Fecha.

- Trujillo, Julio (2000). De la exclusión a la participación. Pueblos indígenas y sus derechos colectivos en el Ecuador.
- UNESCO (1997). *Nuestra Diversidad Cultural. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. ED UNESCO. Fundación Santamaría. Tomado de Cátedra para la Cultura de Paz. Ministerio de Cultura. Bogotá. Fotolito América. Pág. 29 -31.
- Unidad de Procesamiento (UP) de la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)- Cristian Yupa Vega.
- Vázquez, Barquero (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Editorial Pirámide, Madrid.
- Velásquez, Fabio (1998). “*Gobierno Local y Promoción del Desarrollo. Una reflexión sobre el caso Colombia, en Gobiernos Locales y Desarrollo en América Latina* USAID/ESAN.
- Viteri, Leonardo (2006). *Circunscripciones Territoriales Indígenas. En petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador*. Las ganancias y pérdidas, ed. Guillaume Fontaine, 235-244.
- VII Censo de Población y Vivienda 2010.
- Walker, Sheila (2010). *Conocimiento desde adentro: Los afrosudamericanos hablan de sus pueblos y sus historias*. Vol. I. Sheila Walker (Comp). En *Recolocando los pedazos de Osiris/Recomponiendo el rompecabezas*.
- Will. Kymlicka (2009). “*Derechos individuales y derechos colectivos*”. En *Los derechos Colectivos: hacia su efectiva comprensión y protección* (editores). Quito. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: pág. 327

- Whitten, Norman (1997). *Los negros de San Lorenzo. Clase, parentesco y poder en un pueblo ecuatoriano*. Quito: Centro Cultural Afroecuatoriano.
- Zapata Olivella, Manuel (1989). *Las claves mágicas de América*. Bogotá: Plaza y Janes.
- _____ (1997). *La rebelión de los genes: el mestizaje americano en la sociedad futura*. Bogotá: Altamir Ediciones.

Páginas web

- <http://ibarra.gob.ec/salinas/index.php/parroquia/parroquia>
- <http://www.mira.ec/paginas/EscArtistas/Textos/CACHMedina.htm>
- <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2486/1/Bomba.PDF>
- <http://ibarra.gob.ec/salinas/index.php/parroquia/instituciones/subcentro-de-salud-salinas>
- <http://alainet.org/publica/diversidad/movafro.html>
- <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/cti-circunscripcion-territorial-indigena/>

Entrevistas

➤ **Asambleísta Alexandra María Ocles Padilla**

Afrochoteña

Cargo: Presidenta de la comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género
Ahora asambleísta también

Fecha: 19 de febrero de 2013

Hora: 3:10 p.m.

Lugar: Comisión de transición para el consejo de igualdad de género

➤ **Sr. Raúl Maldonado**

Afrochoteño

Cargo: Presidente de la Junta Parroquial de Salinas
Fecha: Marzo 10 de 2013
Hora: 09:45
Lugar: Bombodromo de la parroquia de Salinas

➤ **Sra. Sindi Tapia**

Cargo: Proyectos Junta Parroquial Salinas
Fecha: Mayo 29 de 2013
Hora: 10:00
Lugar: Junta Parroquial de Salinas

➤ **Sra. Cecilia Cervantes**

Afrochoteña

Cargo: Presidenta del barrio El Consejo
Fecha: Mayo 29 de 2013
Hora: 10:00 am
Lugar: Gobierno Parroquial de Salinas

➤ **Sr. Luis Espinosa**

Afrochoteña

Cargo: Presidente del barrio La Esperanza
Fecha: Mayo 29 de 2013
Hora: 10:00 am
Lugar: Gobierno Parroquial de Salinas

➤ **Srta. Lorena Ortiz**

Cargo: Practicante de enfermería
Fecha: Mayo 29 de 2013
Hora: 08:00 am
Lugar: Centro de salud de Salinas

➤ **Sr. Denis Méndez**

Afrochoteña

Cargo: Presidente del barrio San Martín
Fecha: Mayo 29 de 2013
Hora: 10:00
Lugar: Gobierno Parroquial de Salinas

➤ **Párroco Héctor Araque**

Mestizo

Cargo: Padre de la Iglesia Santa Catalina de Salinas
Fecha: Mayo 30 de 2013
Hora: 10:15
Lugar: Iglesia Santa Catalina de Salinas

➤ **Sr. Salomón Acosta**

Afrochoteño

Cargo: Presidente de la Federación de Comunidades y Organizaciones
Negras de Imbabura y Carchi FECONIC
Fecha: Mayo 30 de 2013
Hora: 15:00
Lugar: Instalaciones de la FECONIC

➤ **Sra. Cristina Espinoza**

Afrochoteña

Cargo: Teniente política de la parroquia de Salinas
Fecha: Mayo 31 de 2013
Hora: 09:30
Lugar: Tenencia política

➤ **Sr. Wilman Padilla**

Afrochoteña

Cargo: Agricultor
Fecha: Junio 02 de 2013
Hora: 18:00 pm
Lugar: Carpuela

➤ **Sra. Filomena Espinosa**

Afrochoteña

Cargo: Vendedora de comida y frutas

Fecha: Junio 03 de 2013

Hora: 10:00

Lugar: Parque central de Salinas

➤ **Sra. Lucrecia Campos**

Afrochoteña

Cargo: Agricultora y comerciante

Fecha: Junio 03 de 2013

Hora: 20:00

Lugar: Carpuela